

# MODELO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA A TRAVÉS DEL DEPORTE, LA CULTURA Y LA RECREACIÓN

*UNICEF-CEDAL*

## Resumen Ejecutivo

El aumento en la tasa de natalidad durante la década de los 70 y 80 generó que en el presente, la mayoría de los países tengan poblaciones jóvenes. Sin embargo, la “invisibilidad” de estos dentro de estrategias de contención los ha expuesto a condiciones de vulnerabilidad, particularmente la exposición de la violencia. Para abordar esta situación, se ha reconocido un vínculo entre la prevención de la violencia y el deporte, la cultura y la recreación, en poblaciones jóvenes vulnerables. Sin embargo, la práctica del deporte y la recreación por sí misma no promueve valores sociales. Es necesario implementar una intervención educativa con una finalidad ética y moral, para fortalecer habilidades y valores enfocados a prevenir la violencia. El presente documento pretende desarrollar un Modelo de Prevención de la Violencia a Través de la Recreación, la Cultura y el Deporte para jóvenes de entre 12 y 24 años. El modelo complementa un marco legal, teórico, conceptual y metodológico, con una serie de fases por las que los, promotores culturales, organizaciones deportivas e instituciones involucradas, particularmente la Fuerza Pública y los Programas Policiales Preventivos, deben transitar a la hora de implementar acciones tendientes a prevenir la violencia a través del deporte, la cultura y la recreación.

**SAN JOSÉ, COSTA RICA**

20010

## Tabla de contenido

Antecedentes y Justificación .....	4
Presentación .....	5
Capítulo 1: Marco Teórico y Conceptual.....	9
Descripción del Problema Específico a Abordar Mediante el Modelo .....	9
Participación y Toma de Decisiones .....	10
Discriminación por Género .....	10
Abuso de Drogas .....	11
Cultura de Paz .....	11
Importancia de la Prevención de la Violencia.....	13
Estrategias Formales de Prevención.....	16
Prevención social del delito y la violencia: .....	16
Fortalecimiento de los programas de seguridad municipal y seguridad comunitaria: ..	16
Control y sanción de la violencia y la criminalidad: .....	16
Estructura institucional.....	17
¿Por qué Deporte, Porqué Arte y Porqué Recreación Para Prevenir la Violencia? .....	19
Movimiento Humano, Deporte, Recreación y Cultura.....	19
El Movimiento Humano .....	20
El Deporte .....	21
La Recreación.....	21
La Cultura.....	22
Deporte, Cultura, Recreación, Niñez y Adolescencia .....	24
El Juego en la Niñez y Adolescencia .....	26
El Deporte en la Niñez y Adolescencia.....	27
Los valores, las Actitudes y el Deporte en la Niñez y Adolescencia .....	30
Habilidades para la Convivencia Pacífica.....	32
¿Por qué La Policía Como Actor Estratégico en los Modelos de Prevención de la Violencia?38	
Función de la Policía en la Sociedad .....	38
Las Relaciones Entre la Policía, la Prevención y la Comunidad.....	39
Capítulo 2: Dirección de Programas Preventivos Policiales en Costa Rica.....	40
Criterios Básicos Para Fortalecer la Dirección de Programas Preventivos Policiales .....	42
Perfil del Policía Preventivo y Criterios de Actuación .....	43
Propuesta Metodológica de Trabajo Para la Dirección de Programas Preventivos Policiales .....	44
Aporte de los Proyectos “Cívico Policiales” al Modelo de Prevención de la Violencia a Través del Deporte, la Cultura y la Recreación. ....	47
Capítulo 3: Panorama Institucional y Acción Comunitaria .....	48

Experiencias en Materia de Prevención a Través del Deporte, la Cultura y la Recreación .....	48
Breve diagnóstico de las Experiencias Llevadas a Cabo en Materia de Prevención de la Violencia Dirigidos a Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes .....	62
Acción Comunal.....	66
Capítulo 4: ¿Cómo implementar un Modelo de Prevención de la Violencia a Través del Deporte, la Recreación y la Cultura en la Comunidad? .....	69
Recolección de Insumos.....	71
Herramienta Lúdico-Pedagógica Para la Recolección de Insumos.....	72
Problematización y Búsqueda de Soluciones en Materia de Violencia, Enfocadas en la Prevención a Través del Deporte, la Cultura y la Recreación .....	75
Herramienta Lúdico-Pedagógica Para la Problematización.....	76
Planificación Estratégica Para el Desarrollo de Proyectos Deportivos y Culturales e Incidencia.....	81
Herramienta lúdico-pedagógica para la Planificación de proyectos.....	82
Ejecución de proyectos .....	85
Acompañamiento.....	88
Evaluación .....	89
Propuesta de Viabilidad Política .....	91
Conclusiones .....	96
Recomendaciones.....	96
Capítulo 4: Talleres de Intervención .....	97
Descripción general de los Talleres.....	97
Objetivo General: .....	98
Objetivos Específicos: .....	98
Propuesta Pedagógica .....	99
Indicaciones Para el Facilitador.....	100
Orientaciones Metodológicas: .....	100
Iconografía: .....	101
Principios de la facilitación:.....	102
Errores del Facilitador .....	103
Consejos y Herramientas Para el Facilitador.....	103
Banco de Actividades y Dinámicas.....	110
Preparación del Taller.....	143
Resultados Esperados .....	144
Contenido Temático.....	145
Momento Inicial:.....	145
Módulo 1: Confianza, Participación y Vínculo. ....	146

Módulo 2: Habilidades para la Convivencia Pacífica .....	149
Cierre del Taller.....	171
Evaluación del Taller.....	172
Bibliografía .....	173
ANEXOS.....	176

# MODELO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA A TRAVÉS DEL DEPORTE, LA CULTURA Y LA RECREACIÓN

## ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

El programa conjunto Ventana Constructores de Paz “Redes para la Convivencia Pacífica, Comunidades sin Miedo” fue aprobado por el Fondo para el Logro de los Objetivos del Milenio de la Cooperación Española (MDGF, por sus siglas en inglés). En él participan conjuntamente agencias del Sistema de Naciones Unidas (PNUD, ONU-Hábitat, UNESCO, UNICEF) e instituciones del Gobierno de la República de Costa Rica (Ministerio de Planificación y Política Económica, Ministerio de Justicia, Ministerio de Gobernación, Policía y Seguridad Pública, Ministerio de Educación).

Dicho programa tiene el “propósito de materializar, en el nivel local, la aspiración de convertir a nueve de los cantones con mayores problemas de inseguridad en comunidades sin miedo, gracias a la disminución simultánea de la violencia, la restitución del tejido social y el control del uso de drogas y armas. La propuesta está orientada a forjar redes para la convivencia pacífica, con capacidad para impulsar acciones de prevención de la violencia, la promoción de la paz y el control de detonantes ligados a la drogadicción y la portación de armas. Estos cantones son: Los Chiles, Limón, Santa Cruz, Aguirre, San José, Desamparados, Heredia, Montes de Oca y Moravia. Las acciones desarrolladas en el marco de este programa tienen un énfasis espacial en las personas entre los 12 y los 24 años.

En el documento conceptual se plantean tres dimensiones de intervención: una estrategia inter-institucional e intercomunitaria dedicada a la concreción del Plan Nacional para la Prevención de la Violencia, la promoción de la Paz y la Seguridad Ciudadana. Por otra parte, la reconstrucción del tejido social en el nivel local o comunitario facilitada con la creación de oportunidades de educación y recreación desarrolladas en ambientes seguros y protectores tanto para niños, niñas, adolescentes y adultos. Y por último, el fortalecimiento de esquemas de protección local, mediante la puesta en marcha de centros de atención y gestión comunitaria de derechos.

El Estudio Sobre Violencia contra Niños y Niñas del Secretario General de Naciones Unidas es contundente en señalar que la protección frente a la violencia desde la niñez genera un impacto sostenido y de largo plazo en la reducción de

todas las formas de violencia en la sociedad, además de evitar en lo inmediato las secuelas sociales y de salud para niños, niñas y adolescentes.<sup>1</sup>

Estudios realizados han demostrado que el deporte, la recreación y la cultura no solo contribuyen al buen estado físico, sino también al bienestar mental y a la interacción social de los niños, niñas y adolescentes. Por su parte, el deporte promueve la igualdad entre las personas, aumenta la autoestima, mejora el aprendizaje y el rendimiento académico, reduce el stress y la depresión, previenen el tabaquismo y el consumo de drogas ilícitas. Las actividades socioculturales permiten el enriquecimiento del individuo en el seno de la sociedad y potencia la amistad entre los seres humanos contribuyendo a mejorar la relación, el conocimiento y las expresiones personales.

Es dentro de este contexto que el Centro de Estudios Democráticos Para América Latina (CEDAL), desarrolla para UNICEF Costa Rica, un Modelo de Prevención de la Violencia a Través del Deporte, la Cultura y la Recreación, que tenga como objetivo diseñar un modelo lúdico pedagógico en prevención de la violencia desde la recreación, la cultura y el deporte orientado a fortalecer la reconstrucción del tejido social, la promoción de la cultura de Paz y el fortalecimiento de las capacidades de protección en el nivel local o comunitario, dirigido a fortalecer los programas preventivos institucionales en materia de violencia de niños, niñas y adolescentes.

## PRESENTACIÓN

El aumento vertiginoso en la tasa de natalidad durante la década de los 70 y 80 generó que en el presente, más que en ningún otro momento histórico, la mayoría de los países tengan poblaciones eminentemente jóvenes. Actualmente, poco más de un billón de personas menores de 24 años habita la tierra. Solamente en Costa Rica, la juventud, según la definición que por ley se aplica, representa el 45% de la población total.

A partir de esta realidad se ha comprobado que existe una necesidad especial de incentivar el diseño e implementación de políticas y programas de juventud en todos los niveles. Cuando la legislación es adecuada, y los programas en beneficio de la juventud son complementados con recursos suficientes y buena planificación, el desarrollo humano, económico y social de toda una generación es más propenso a darse.

De esta forma, la inversión de los distintos organismos en los jóvenes representa un compromiso no únicamente para mejorar el bienestar y calidad de vida de buena

---

<sup>1</sup> Pinheiro Paulo Sergio, Informe del experto independiente para el estudio de la violencia contra los niños, de las Naciones Unidas, Sexagésimo primer periodo de sesiones de la Asamblea de Naciones Unidas. Nueva York, Agosto, 2006

parte de la población, sino también una estrategia para lograr el desarrollo de los países en su totalidad.

Sin embargo, pese a que los jóvenes representan el recurso humano prioritario para el desarrollo, y son actores estratégicos del cambio social, el avance económico, la innovación tecnológica, los procesos de toma de decisiones y la implementación de políticas públicas no coinciden con esta realidad.

Desde el plano institucional, la información acerca de las iniciativas que se llevan a cabo en el país, así como de la inversión total en materia de juventud está desarticulada y dispersa. Dirigir financiamiento a la investigación y capacitación de los jóvenes por lo general es secundario, y los fondos generalmente se focalizan en atender las necesidades ya sea de la niñez o de la adultez. Por otro lado, las políticas de intervención existentes o carecen de relevancia real para la población meta, o no tienen continuidad y perspectiva de largo plazo.

Esto es así, pese a que en la actualidad la gran mayoría del billón de personas que representa la juventud en todo el mundo, vive en países en desarrollo; 200 millones de ellos viven con menos de un dólar al día; 130 millones son analfabetas; más de 10 millones padecen de VHI, y 95 millones están desempleados (Naciones Unidas, 2006).

Ante esta situación, la comunidad internacional a través de sus organismos, ha reconocido la importancia de garantizar una transición exitosa de la juventud hacia la etapa adulta para fortalecer las sociedades en las que se vive. La primera iniciativa fue en 1965, cuando los Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron la Declaración de la Promoción Entre la Juventud de los Ideales de Paz, Respeto Mutuo y Comprensión Entre las Personas. Dos décadas después, el llamado de la Asamblea General de las Naciones Unidas para la observancia del Año Internacional de la Juventud: Participación, Desarrollo y Paz, de 1985, concentró la atención internacional acerca de la importancia del papel que la juventud desempeña en el mundo.

Ese mismo año, la Asamblea General también aprobó los lineamientos para la planificación posterior y el seguimiento apropiado en el área de la juventud, definiéndola dentro de una categoría amplia, que comprende diversos subgrupos, en lugar de un único sujeto demográfico. En 1995, cuando se cumplió el décimo aniversario del Año Internacional de la Juventud, las Naciones Unidas fortalecieron su compromiso con los jóvenes al emitir un mandato de respuesta a los desafíos de la juventud durante el siguiente milenio. Es así como adopta una estrategia internacional para dirigir con mayor eficiencia los problemas de la juventud, e incrementar su participación dentro de la sociedad. Parte de esta estrategia son el Programa de Acción Mundial para la Juventud, y los Objetivos del Milenio.

Estos instrumentos comprometen a los gobiernos e instituciones a encaminar acciones específicas que atiendan las necesidades de los jóvenes, en asuntos de

interés que tienen que ver con la juventud dentro de la economía global; la juventud y su bienestar, y la juventud dentro de la sociedad civil.

El objetivo fundamental es ejecutar medidas tendientes a fortalecer la capacidad nacional en lo que respecta a la juventud y a aumentar la calidad y cantidad de oportunidades de los jóvenes de participar de manera plena, efectiva y constructiva en la vida de la sociedad.

Para esto, los gobiernos alrededor del mundo deben garantizar, entre otras cosas:

- El reconocimiento de la juventud como un grupo poblacional diferenciado pero heterogéneo, con necesidades particulares y capacidades que corresponden a su etapa formativa.
- La construcción de capacidades y la ampliación de las opciones de los jóvenes a través del fortalecimiento de su acceso a, y su participación en todas las dimensiones de la sociedad.
- El fortalecimiento de la inversión en la juventud, de forma tal que ésta posea consistentemente los recursos, la información y las oportunidades apropiadas para desempeñar todo su potencial.
- El reemplazo del apoyo público existente de ad-hoc, o improvisado, a uno consistente y enfocado.
- La promoción de las alianzas, la cooperación y el fortalecimiento de la capacidad institucional que contribuya a una inversión más sólida en materia de juventud.
- El apoyo a la meta de promover a la juventud como recurso valioso y socio efectivo.
- La inclusión de los jóvenes y sus representantes dentro de todas las etapas del proceso de desarrollo e implementación de políticas; y
- La transformación de la percepción común de la juventud de desatendida, hacia prioritaria; de un problema, hacia un recurso, y de recelo hacia confianza.

Desarticulando estas metas generales, las acciones en particular deben ser aplicadas a algunas áreas prioritarias que representan los mayores desafíos en la vida de los jóvenes. Estas áreas, estrechamente vinculadas entre sí, se pueden resumir en las siguientes: educación, pobreza, abuso de drogas, delincuencia juvenil, tiempo libre, salud, género, participación ciudadana, toma de decisiones y violencia (siendo víctimas y reproductores de la misma),

Además, estos temas se complementan con los abordados por la Declaración de los Objetivos del Milenio, en cuyo cumplimiento también se ha reconocido la importancia de la (as) juventud (es), principalmente por su vulnerabilidad ante los problemas identificados por la Declaración. Ésta plantea la necesidad de erradicar



la pobreza extrema y el hambre; alcanzar la educación primaria universal; promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres; reducir la mortalidad infantil; mejorar la salud maternal; combatir el VIH-SIDA; asegurar un ambiente sustentable, y fomentar una alianza global para el desarrollo.

Si bien es cierto que se requiere una combinación de factores específicos y muy complejos para permitir el cumplimiento de los objetivos en materia de juventud, no hay que perder de vista que a fin de cuentas, la movilización de todos los recursos disponibles en la atención de estas áreas prioritarias se inserta dentro del esquema universal de respeto y garantía de los derechos y libertades humanas más fundamentales.

Es por esto que se requiere que los gobiernos e instituciones relevantes en materia de juventud, tomen acciones efectivas en contra de las violaciones de estos derechos y promuevan la no discriminación, la tolerancia, el respeto a la diversidad, el bagaje cultural, la equidad de oportunidades, la participación y la seguridad económica de los jóvenes como parte de una perspectiva basada en derechos inviolables. Como parte de esta estrategia, es fundamental que la juventud reciba capacitación y educación sobre estos temas, además de un seguimiento constante, en busca de una cultura no violenta, democrática y de paz, que conduzca a la juventud a integrarse de manera activa en la sociedad.

Por otro lado, hay que tomar en cuenta que el diseño, la implementación y la evaluación de las acciones en materia de juventud dependen de la participación de todos los agentes involucrados, a saber, la misma juventud, la sociedad civil organizada, el sector privado, los donadores de fondos, las ONG's y la comunidad internacional. Esto porque la inversión en juventud demanda de la cooperación, el apoyo institucional y las alianzas vitales a través de las diferentes esferas de la sociedad.

Partiendo del contexto anterior, el presente documento pretende desarrollar un Modelo de Prevención de la Violencia a Través de la Recreación, la Cultura y el Deporte que contribuya con el mejoramiento de la calidad de vida de jóvenes en situación de riesgo social de entre 12 y 24 años, y que se convierta en una propuesta viable y consolidada a nivel nacional.

El modelo inicia con un marco teórico y conceptual que justifica adoptar medidas de contención de la violencia a través del deporte, el arte y la recreación. Este marco incluye los valores, destrezas y habilidades necesarias para la convivencia pacífica, que pueden ser desarrolladas y fortalecidas a través de esta modalidad de intervención. Posteriormente, se presenta una contextualización de la situación de la violencia en el país que afecta principalmente a la población en estudio, incluyendo el marco legal y normativo que rige las estrategias nacionales de contención de la violencia. Esta contextualización funcionará como punto de partida para la articulación institucional que propone el modelo. Finalmente, se desarrollan una serie de fases por las que los diseñadores de políticas públicas, promotores culturales, organizaciones deportivas e instituciones comunales deben

transitar a la hora de implementar programas y proyectos de prevención de la violencia a través del deporte, la cultura y la recreación.

La conceptualización de estas fases se hizo a partir de un proceso de consulta a organizaciones e instituciones públicas y privadas que han llevado a cabo iniciativas de prevención de la violencia o promociones del deporte, la cultura y la recreación dirigidas a jóvenes, niños, niñas y adolescentes. Con esta consulta se pretendió identificar los “cuellos de botella” de estas iniciativas, así como registrar fortalezas y recomendaciones que pudieran ser tomadas en cuenta dentro del modelo.

Adicionalmente, se realizó una visita a cada comunidad contemplada dentro del modelo, para ubicar las principales instituciones involucradas, presentar la construcción del modelo y conocer los puntos de coincidencia que sistemáticamente se reproducen en cada cantón. Esto permitió elaborar un modelo general que, pese a que toma en cuenta las necesidades específicas de cada población, permite ser replicado en cualquier comunidad que lo adopte.

Finalmente, se llevó a cabo un proceso de consulta a la comunidad joven representante de los cantones involucrados, a través de talleres y grupos focales, con el objetivo de conocer su percepción acerca de la violencia, del éxito o fracaso de las iniciativas formales de contención dirigidas hasta ahora, y del rol de los jóvenes, adolescentes, niños y niñas en la prevención dentro de su entorno inmediato.

Todo este proceso dio como resultado un modelo de acción institucional, dirigido a diseñadores de políticas públicas, promotores deportivos y culturales, organizaciones de desarrollo comunal, organizaciones juveniles, y sobretudo la Dirección de Programas Preventivos policiales, para que adopten el deporte, la cultura y la recreación como mecanismos para contener la violencia. El modelo está compuesto por 7 fases que se fundamentan en las visitas y consultas descritas anteriormente, y se sostienen sobre un marco teórico, conceptual y legal que se presentará a lo largo de este documento.

## CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

### DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA ESPECÍFICO A ABORDAR MEDIANTE EL MODELO

Tomando en cuenta las principales problemáticas que afectan a la juventud en la actualidad, y que han sido reconocidas por la comunidad internacional como temas de impostergable atención, se ha comprobado que la existencia de deficiencias en algún área vital de los jóvenes durante su etapa formativa, y de construcción de la identidad, inicia una espiral de “causa-consecuencia” que eventualmente ocasiona deficiencias en las demás áreas vitales, traduciéndose en un deterioro general de la calidad de vida de esta población.

Así, la “invisibilidad” de los jóvenes dentro de estrategias de contención oportunas, los ha expuesto a condiciones de vulnerabilidad que se reproducen generacionalmente, limitando sus posibilidades de desarrollo social.

De esta forma, es posible identificar problemas que presentan una mayor tendencia a afectar a la juventud con algún grado de exclusividad, y que ocasionan un efecto negativo en el bienestar integral de los jóvenes. Estos problemas, que además poseen un status de prioridad dentro de las propuestas nacionales e internacionales de intervención, se expondrán a continuación:

### Participación y Toma de Decisiones

En la mayoría de las sociedades se ha institucionalizado una tradición adultocéntrica que ha excluido a la juventud de los procesos que directamente la involucra. Dentro del nuevo paradigma, que concibe a los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo, la participación es la clave del proceso de empoderamiento juvenil y de la inserción de los mismos en las comunidades. Si bien es cierto en Costa Rica se han llevado a cabo acciones que le otorgan a los jóvenes herramientas para una mayor exposición formal e institucional, los gobiernos y las sociedades no siempre asumen a esta población como contribuyentes indispensables en la formulación, evaluación e implementación de políticas.

Y es que el proceso cultural de “invisibilidad” se ha institucionalizado de manera recíproca. No sólo los gobiernos y las sociedades desconocen el aporte de los jóvenes en la toma de decisiones, sino que simultáneamente, los mismos jóvenes han asimilado mecanismos de inercia en los procesos de participación, mismos que suelen conducirlos hacia caminos por lo general violentos o destructivos.

De lo anterior se desprende el imperativo de dotar a los (as) jóvenes de capacidades que aumenten su confianza hacia la participación y el proceso de toma de decisiones, como liderazgo, autoestima, comunicación y conocimiento de sus comunidades. Estas oportunidades son más propensas a generarse en un nivel local, donde los jóvenes han demostrado mayores niveles de violencia y mayores necesidades de participación.

Así, incentivar la participación juvenil no sólo beneficiará su entorno, sino además su desarrollo personal, y el crecimiento de la sociedad en términos de prevención de violencia.

### Discriminación por Género

La paridad de género debe ser tratada como un eje transversal en todos los programas que se ejecuten en materia de juventud, ya que sin ella, cualquier esfuerzo quedará anulado dentro del esquema de los derechos humanos y la participación.

Si bien es cierto se han llevado a cabo transformaciones importantes para garantizar la igualdad de género, las mujeres aún no acceden a la misma protección, derechos y roles que los hombres, por ejemplo en temas de educación.

Existen patrones culturales, prácticas tradicionales y estándares religiosos que están históricamente tan arraigados, que muchas veces no son siquiera percibidos como discriminatorios.

Es determinante para las sociedades actuales integrar la perspectiva de género dentro de las instancias más elementales de socialización, para que las nuevas generaciones logren asumir espontáneamente la igualdad entre hombres y mujeres.

### Abuso de Drogas

Por lo general, es durante la adolescencia que inicia el consumo de drogas, y con esto las conductas asociadas a esta problemática como violencia en la calle o la tenencia de armas.

Sin embargo, durante los últimos años ha existido un incremento sin precedentes en el abuso de drogas y la adicción por parte de los jóvenes alrededor del mundo. Esto genera, como ya se ha dicho, consecuencias que afectan todos los ámbitos de la vida de los jóvenes, y van desde la violencia, hasta la deserción estudiantil, la falta de empleo, la propensión a los accidentes, el suicidio y la delincuencia.

En este sentido, ya que la estrategia de reducir la oferta de drogas a través del combate al narcotráfico no ha sido exitosa, es imperativo moldear las percepciones de los jóvenes acerca de las drogas desde edades tempranas. La alternativa se basa en fomentar la prevención a través de la educación en habilidades para la vida, que les otorgue a los jóvenes la capacidad para manejar los conflictos de la vida cotidiana, y evitar comportamientos de alto riesgo. El razonamiento consiste en brindarle atención tolerante e imparcial a los jóvenes, para que logren tomar decisiones consientes y fundamentadas acerca de sus vidas y sus cuerpos.

### Cultura de Paz

Los programas orientados a la juventud en última instancia lo que deberían pretender es alcanzar un relevo generacional de calidad, que logre revertir los vicios de generaciones pasadas, a través del arraigo e institucionalización de valores como igualdad, tolerancia, respeto y honestidad, y con base en los derechos humanos universales más fundamentales.

De esta forma, toda la problemática expuesta anteriormente no se logrará erradicar si no se inserta en los jóvenes una cultura de paz que se traduzca en reducción de la delincuencia, equidad de género, respeto a las diferencias, y adopción de estilos de vida sanos.

Las conductas inadecuadas de los jóvenes que violentan la seguridad y estabilidad de la sociedad, se asocian fuertemente con una necesidad de identidad colectiva, y con su tendencia natural a ser rebeldes como mecanismo para establecer su autonomía. Este fenómeno, lejos de fortalecer los estereotipos que tradicionalmente han estigmatizado a la juventud, debería ser canalizado hacia actividades positivas que refuercen la identidad de los jóvenes y les exponga formas alternativas (deporte cultura y recreación) de lidiar con los conflictos a los que eventualmente se enfrentarán en su tránsito hacia la etapa adulta.

Basándose en el contexto anterior, UNICEF, consciente de la realidad actual de la juventud, y coincidentemente con las exigencias nacionales de mejorar la calidad de vida de la población joven, se quiere sumar a esos esfuerzos desarrollando un Modelo de Prevención de la Violencia a Través de la Cultura, el Deporte y la Recreación, que incluya formas alternativas de intervención.

Esto es necesario, debido a que existe evidencia de que los ciclos de violencia se manifiestan en la etapa adolescente. Se puede decir que la violencia es una manera “primitiva” de solucionar conflictos, derivada de la ausencia de vínculos afectivos significativos o bien de la imposibilidad de llenar necesidades emocionales y materiales básicas. Es así como la violencia pretende fortalecer de manera inconsciente la identidad individual, con el objetivo de satisfacer las carencias mencionadas.

En un entorno que es asimétrico, que carece de escucha y oportunidades para la juventud, donde existe la pobreza y en el que la violencia es el modus vivendi, es muy difícil que estos patrones no se reproduzcan. Dentro de este contexto, lo que se pretende es brindarle al joven herramientas para la construcción de un entorno alternativo en el que otras formas de socializar sean posibles, y de esta forma, romper con los ciclos disfuncionales de violencia.

Ahora bien, el análisis de la violencia debería de trascender los conceptos más generales que giran en torno a esta. Analizar causas y consecuencias de la violencia, y en este caso, de la violencia que rodea a la juventud, implica analizar, cuestionar e intentar modificar su medio social.

Por violencia no se entiende únicamente las armas, las drogas, las pandillas, las humillaciones o los abusos sexuales. Contempla además un contexto de pobreza, de empleos mal remunerados o la ausencia de los mismos. Involucra condiciones inadecuadas para estudiar, tanto desde la familia como desde la propia institución educativa. “Violencia” tiene que ver con colegios con baños en condiciones deplorables, con estudiantes “invisibles” para los docentes, o con estudiantes desnutridos.

Ante este panorama, un modelo que pretenda abordar la prevención de la violencia, probablemente no pueda solucionar todos los puntos de un tema que es multicausal, pero sí puede tomarlos en cuenta, y desde ahí realizar un abordaje integral que permita obtener mejores resultados, tanto para los jóvenes como para las comunidades.

El modelo deberá abordar tanto de manera explícita como implícita las variables mencionadas, con el fin de buscar una prevención más eficaz de la problemática y no limitarse a una parte de la misma.

## IMPORTANCIA DE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Conceptualmente, la violencia es una construcción social que se manifiesta de múltiples formas. Estas manifestaciones varían según el momento histórico, el contexto y las particularidades del grupo social en donde surgen. Sin embargo, se puede decir que la violencia, independientemente de las manifestaciones que asuma, implica el abuso de poder de personas, Estados o instituciones, a través de acciones u omisiones que produzcan lesiones, muerte, daño psicológico, trastornos del desarrollo o privaciones a un tercero.

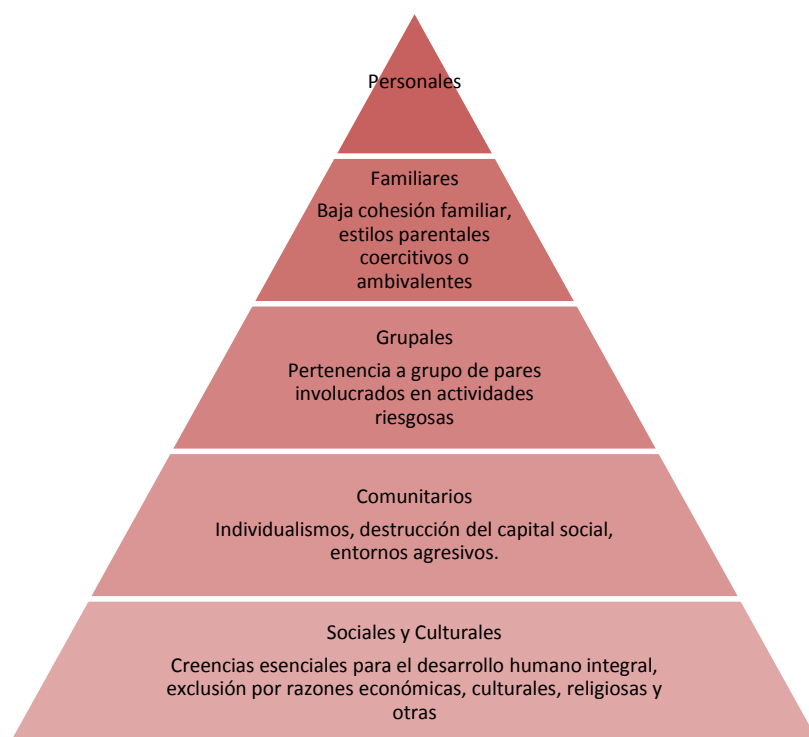
Como se ve, esta definición comprende expresiones que van más allá de las consecuencias físicas, y por lo tanto, debe reconocerse la complejidad de este fenómeno en la construcción de políticas públicas y estrategias intersectoriales que involucren a todos los actores de la sociedad, desde las instancias más elementales de socialización. Esto debido a que el desarrollo de relaciones sociales desde una cotidianeidad explícita e implícitamente violenta, genera círculos exponenciales de violencia y desensibilización con respecto a sus consecuencias.

En Costa Rica, los índices de violencia han aumentado considerablemente en las dos últimas décadas, e incluso ha sido reconocida como una de las principales causas de muerte, produciendo daños físicos, lesiones, altos costos económicos y el deterioro de todo el andamiaje de relaciones de solidaridad y cooperación que conforman el “capital social”, indispensable para el desarrollo.

La desigualdad, los cambios demográficos, la concentración de la población en áreas urbanas, la migración y las pautas en la distribución de la riqueza, han afectado los patrones de convivencia generando cada vez más manifestaciones de violencia.

Así, todos estos factores asociados a la violencia pueden clasificarse según su procedencia, como se muestra a continuación:

**Figura 1: Factores asociados a la violencia**



**Fuente: Plan Nacional de Prevención de la Violencia y Promoción de la Paz Social 2007-2010**

De esta forma, entre 1998 y 2005, el número de delitos denunciados ante el Ministerio Público experimentó un aumento del 114,2%. Específicamente, en el caso de los abusos sexuales el aumento es de 37%, superando el 30% para los robos y que llega a 226% para las infracciones en la Ley de psicotrópicos (PNUD; 2005)

El porcentaje de hogares en el que algún miembro fue víctima de un delito prácticamente se duplicó en menos de dos décadas, pasando de del 20% en 1986, al 26,9% en 1999 y al 38,7% en el 2004. Los niveles de delincuencia por robo en las calles estuvieron sujetos a un aumento de más de 15 veces en el transcurso de la última década y media, y de más de dos veces en el caso de robo a las viviendas (PNUD; 2005).

La tasa de automóviles denunciados como robados aumentó de 7 (vehículos robados por cada 1000) a 9, 2 entre 1990 y 2004; y la tasa de homicidios dolosos sufrió un aumento del 69%, pasando de 3,9 (homicidios por cada 100 000 habitantes) a 6,6 en el periodo de 1970 a 2004 (PNUD; 2005).

Es más, si se amplía el concepto de seguridad ciudadana más allá de su competencia tradicional, limitada en términos de abordaje institucional al combate de la delincuencia de tipo patrimonial, y sucedida en espacios públicos, se incluyen formas de violencia "invisibilizadas", que presentan un escenario igualmente dramático.

Así, por ejemplo, la tasa de suicidios en Costa Rica ha venido creciendo de manera sostenida entre 1983 y 2003, hasta llegar a duplicarse pasando, de 3,9 decesos (por

cada 100 000 habitantes) a 7,9, llegando incluso a superar las estadísticas de muertes a causa de homicidios (PNUD; 2005).

En esta misma línea, 57,7% de las mujeres en 2004 aseguraron haber sido víctimas de algún tipo de violencia tanto física como sexual, y de los 36 997 informes de denuncias confeccionados por la policía, 7 089 (el 19,2%) estaban relacionados con violaciones a la Ley de Violencia Doméstica (Instituto Nacional de Estudios de la Mujer; 2006).

Como consecuencia de esta situación, se ha dado una proliferación significativa en el comercio de armas de fuego en el país. De esta forma, entre 1990 y 2003 se matricularon 70 100 armas de fuego, 65% de ellas registradas por personas físicas (PNUD; 2005). La tenencia de armas tiene una relación directamente proporcional con el aumento en el número de homicidios, y contribuye al fortalecimiento de patrones de conducta violentos.

Dentro de este contexto, los estudios confirman que una de las características más serias de las manifestaciones de violencia, es su concentración en edades jóvenes. Si se examina el número de homicidios por grupo de edad, se concluye que el grupo de entre 15 y 29 años es el que registra mayor propensión a cometer homicidios. El 66% de los suicidios se dan entre niños y jóvenes de entre los 10 y los 29 años de edad, y los accidentes de tránsito constituye la mayor causa de muerte entre la población de entre 15 y 30 años (Ministerio de Salud Organización Panamericana de la Salud; Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud; 2004). Según datos del PANI y de Casa Alianza, 1500 niños, niñas y adolescentes se encuentran en situación de la calle, 20 000 son deambulantes, 3000 sufren explotación sexual y 147 000 explotación laboral, además del riesgo de consumo de drogas que presentan las personas en estas condiciones. La procedencia de hogares empobrecidos y caracterizados por la violencia intrafamiliar, en donde sus derechos han sido violentados desde muy temprana edad son algunas de las características que presentan estos niños, niñas y adolescentes (Ministerio de Salud, Organización Panamericana de la Salud; Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud; 2004). La atención en prevención, educación y recreación, son necesidades urgentes para contener la violencia hacia esta población.

Es por esto que desde el oficialismo y las agencias internacionales, se ha identificado el tema de seguridad ciudadana en términos de violencia y con enfoque etareo, como uno de los principales focos de acción para las iniciativas institucionales.

El abordaje de este fenómeno ha integrado acciones intersectoriales, interinstitucionales e interdisciplinarios, en la definición y planificación de estrategias, políticas y programas tendientes a introducir medidas correctivas y disminuir los efectos de la violencia sobre la sociedad.



## ESTRATEGIAS FORMALES DE PREVENCIÓN

En Costa Rica, el desarrollo de las iniciativas públicas de contención de la violencia, se ha basado en tres filosofías de acción:

### Prevención social del delito y la violencia:

Se propone la articulación y ejecución de un conjunto de acciones de naturaleza preventiva dirigidas a atender el problema de la violencia de manera multisectorial y multicausal.

La prevención supone el desarrollo de un conjunto de actividades tendientes a evitar que se cometa un acto violento, excluyendo medidas de intervención como el efecto intimidante de la acción policial y sanción penal que tienen que ver con las dimensiones de control y sanción del delito.

Institucionalmente, la propuesta radica en establecer una red de coordinación entre las instituciones del sector social (MEP, PANI, DINADECO, Vice ministerio de Juventud; Dirección de Programas Preventivos Policiales.), y entre las instituciones del sector salud (CCSS, IAFA), para desarrollar programas dirigidos a actuar sobre los patrones de riesgo de los jóvenes con vulnerabilidad social para incursionar en actividades delictivas y de consumo de drogas.

Adicionalmente, se propone desarrollar programas dirigidos a monitorear y regular la tenencia de armas en el país, y endurecer las sanciones contra quienes cometan delitos con armas de fuego

Otros programas están dirigidos con el fin de prevenir la violencia intrafamiliar e incentivar un cambio cultural a favor de los valores del respeto, y la solución pacífica de los conflictos entre la familia y la pareja.

### Fortalecimiento de los programas de seguridad municipal y seguridad comunitaria:

Se pretende fortalecer los programas de seguridad municipal y los programas de acción comunitaria, articulando comunidades, ONG`s empresa privada, iglesia y otros actores sociales para la prevención del delito y la violencia.

### Control y sanción de la violencia y la criminalidad:

Esta propuesta se inclina por el fortalecimiento de la presencia policial en los espacios públicos, a través de programas de profesionalización y capacitación policial. Se endurecerán además los controles sobre el abuso y la corrupción dentro de la Fuerza Pública.

## ESTRUCTURA INSTITUCIONAL

El Plan Nacional de Prevención de la Violencia, creado en 2007, es el instrumento formal que emite acciones y directrices nacionales de contención de la violencia. Este plan propone la interrelación de las instituciones nacionales, organismos internacionales y agentes de la sociedad civil como estrategia primordial para cumplir una serie de objetivos en materia de prevención.

El Plan se propone complementar las acciones de control y sanción que desarrolla el país en materia de criminalidad y violencia, mediante un conjunto de acciones que actúen sobre los valores asociados al desarrollo de patrones violentos, contribuyan a reducir las posibilidades de comisión de delitos y propicien una cultura ciudadana de respeto a las normas de convivencia y la prevención de conflictos.

El Plan impulsa dos tipos de dinámicas. La primera, procura integrar las iniciativas que ya se están desarrollando con el fin de atender ciertas formas de violencia o de tratamiento de algunos factores de riesgo, entre ellas: El Plan Nacional de Drogas; el Plan Nacional de Salud Mental; el sistema Nacional Para la Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar; El Plan Nacional de Prevención y Atención de la Violencia; el Plan Estratégico de Seguridad Vial; El Plan Nacional Para la Erradicación de la Explotación Sexual Comercial de los Niños, Niñas y Adolescentes. Todos estos esfuerzos son articulados por la Comisión Nacional de Prevención de la Violencia, y la Promoción de la Paz Social, con el fin de lograr mayor impacto y establecer acciones de monitoreo y seguimiento por medio del Sistema de Indicadores de Violencia. La segunda adiciona un conjunto de programas nuevos dirigidos a los sectores geográficos más vulnerables frente a la violencia, y a ciertos factores de riesgo que hasta ahora no han recibido la atención debida (Un País sin Miedo: Plan Nacional de Prevención de la Violencia y la Promoción de la Paz Social: 2007-20010)

Por otro lado, el Plan Nacional de Prevención de la Violencia recoge las estrategias de prevención identificadas anteriormente, al establecer tres modalidades de prevención: la prevención situacional, la prevención comunitaria y la prevención social, como lo muestra el siguiente cuadro:

CUADRO 1: MODALIDADES DE PREVENCIÓN

Tipologías de Prevención	Características
Prevención Situacional	Se refiere a las medidas que pueden afectar el entorno inmediato, mediante la disminución de las situaciones pre-criminales que favorecen el acto violento o incrementan las posibilidades de capturar a los infractores. Se incluyen acciones que dificultan el acceso del delincuente al objetivo, o que hacen más difícil la comisión de delitos. Trata de reducir los efectos y las consecuencias de las actitudes delictivas.
Prevención Comunitaria	Se refiere al contexto inmediato, donde se implementan las acciones de prevención, que pueden ser situacionales o sociales. Genera una efectiva movilización de recursos dirigidos hacia la construcción de capital social. Implica la articulación de redes de apoyo en las comunidades, conformadas tanto por los ciudadanos como por las instituciones que tienen el fin de intervenir, de forma directa, sobre los agentes locales que incrementan el riesgo social y violencia.
Prevención Social	Está focalizada en grupos vulnerables y de alto riesgo, intervienen en ella acciones de política social (empleo, salud, educación) que pretenden disminuir la exclusión y e inhibir el desarrollo de factores que inducen a los individuos de incurrir en situaciones violentas.

**FUENTE: PLAN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROMOCIÓN DE LA PAZ SOCIAL 2007-2010**

Dentro de este marco legal, y a partir de los elementos teóricos, conceptuales y metodológicos que incluye este modelo, las instituciones involucradas, a través de un esfuerzo de articulación y reconocimiento de capacidades, deberán darse a la tarea de desarrollar en cada comunidad, planes de intervención a partir de sus

particularidades específicas, desde una perspectiva que incluya las variables en torno al deporte, la cultura y la recreación.

## ¿POR QUÉ DEPORTE, PORQUÉ ARTE Y PORQUÉ RECREACIÓN PARA PREVENIR LA VIOLENCIA?

### MOVIMIENTO HUMANO, DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA

La realidad se compone por sistemas que reproducen las instituciones sociales, tales como la familia, la escuela, la religión, la economía, las actividades laborales, y las comunidades. Estas últimas representan un sistema social macro ya que incorporan tanto a las instituciones, como a los individuos o sujetos que las componen o interactúan en ellas.

El desarrollo humano, en sus dimensiones generales, se produce a partir de su relación con los diferentes componentes del entorno. El movimiento humano, la actividad físico deportiva, la recreación y la misma cultura como actividades humanas, no son una excepción. Se habla entonces de la ecología del desarrollo humano como una interacción o intercambio entre un ser activo en crecimiento y las propiedades cambiantes de los diferentes contextos en los que éste vive (Brofenbrenner, 1977; en Jornada, 2009). Es por esto que el movimiento humano, la actividad físico deportiva, la recreación y la cultura pueden definir parámetros de actuación, ideas, visiones de mundo, así como impulsar o limitar el accionar de sus integrantes para modificar o prolongar los sistemas de creencias de los diferentes colectivos sociales que conviven en estos.

El Programa *Youth Crime Watch* Internacional busca, a través de la promoción, planeación y ejecución de actividades deportivas, artísticas y culturales, ofrecer alternativas diferentes a los jóvenes panameños y prevenir que se involucren en actividades delictivas. Los socios eran la policía nacional, la Universidad de Panamá y el Ministerio de Educación.

Así, un modelo de prevención de la violencia a través del deporte, la cultura y la recreación, busca integrar los aportes del movimiento humano, la actividad físico deportiva, la recreación y la cultura como reproductores de los fenómenos sociales y como capital cultural o sistema de valores y aprendizajes que caracteriza a un grupo o individuo (Maza, 2006).

La idea de vincular estas actividades humanas, parte del principio de creación y promoción del capital social dentro de las comunidades, entendido este como un

sistema de relaciones que aporta valores culturales y simbólicos acerca de las realidades sociales en las que se vive (Maza, 2006), de manera que se parte del conocimiento de estas realidades para redimensionarlo hacia la promoción de una cultura y educación para la no-violencia.

Para comprender mejor el concepto de creación de capital humano a través del deporte, la cultura y la recreación, es importante detenerse en cada uno de los conceptos que componen este paradigma, como se hace a continuación:

## El Movimiento Humano

Desde una visión pedagógico-deportiva, el movimiento humano es entendido como el contacto con un ser humano en movimiento que hace frente a su ambiente natural y social de una manera activa. Se concibe, por ende, a la motricidad como su unidad básica, como un instrumento que podría funcionar como apoyo para formar y educar al ser humano integralmente si se lleva a cabo un discernimiento sobre la utilidad y efectividad de los diferentes ejercicios motores en cuanto a su adaptabilidad y capacidad de respuesta a las necesidades de la sociedad. Históricamente, la motricidad ha sido fundamentalmente importante para el propio desarrollo psíquico, intelectual, moral y estético-cultural de la humanidad (Meinel y Schnabel, 2004).

Aquí se hace énfasis en los aportes del movimiento/motricidad a la realidad del ser humano en sociedad, el cual dentro de sus actividades laborales, intelectuales, de expresión artística, de investigación, desarrollo y convivencia, precisa del mantenimiento de la salud y sus capacidades funcionales. En este sentido, el movimiento humano ofrece la posibilidad de promoverlos. Por ejemplo, la educación física y el deporte se han convertido en una necesidad para los ciudadanos, de manera que la salud, fuerza y vigor físicos (en alguna medida y dependiendo de la tarea o actividad), pueden resultar indispensables para el funcionamiento humano.

Meinel y Schnabel (2004, p. 44), han señalado que “los niños y los jóvenes deben ser puestos en acción en forma frecuente, tanto en la escuela como fuera de ella, proponiéndoles tareas adecuadas y propias para la edad que tengan que resolver motrizmente por sí mismos”, y eso se puede lograr a través del diseño de actividades lúdico-pedagógicas que se adapten a los contextos y a las necesidades de esos jóvenes y niños.

La propuesta del modelo se encuadra en las características pedagógicas de la educación para la no violencia en contextos de actividad física y deporte (Mosquera y col, 2001), integrando desde los principios del movimiento humano, a la recreación y el deporte, y la cultura, como expresión artística y capital social.

## El Deporte

Teniendo en cuenta que es necesario utilizar estrategias específicas para alcanzar un desarrollo moral en los contextos deportivos (Durán, 2006), es necesario dotar de contenido a las actividades deportivas que formen parte de cualquier modelo de intervención, orientándolas hacia una experiencia de aprendizaje integral más que desde una perspectiva de rendimiento.

Sin embargo cabe destacar también, que esta visión a la que se hace referencia, trasciende la mera concepción de deporte como actividad competitiva, es decir no se trata de trabajar desde una perspectiva de actividad físico deportiva, la cual incluye al deporte, sino desde una perspectiva de actividad física y movimiento humano más integral, que contempla la motricidad como una herramienta para el aprendizaje, como medio de recreo, como actividad que forma parte de la cultura y puede ser un motor que genera o redimensione el capital social de las comunidades.

El ideal que rige al modelo que se propone, pretende respetar límites democráticos que versen sobre el respeto a los demás, el respeto al medio ecológico, la educación para la paz y la no violencia y la educación para la salud. La actividad físico deportiva, desde una perspectiva humanista, podría fungir como una herramienta que, al servicio de la educación, de una manera general y de lo corporal más específicamente, puede ayudar a intervenir sobre todo tipo de problemas sociales (Fraile, 1998).

De esa manera se busca desarrollar un modelo de intervención que prevenga conductas de riesgo y promueva habilidades sociales en niños, niñas y jóvenes, a través de actividades físico deportivas que permitan incrementar el razonamiento moral, las habilidades sociales, el autoconcepto, la autopercepción, la comprensión de mundo y de los demás y la responsabilidad personal y social (Escartí, 2003; en Dosil, 2008). Dichas actividades están vinculadas con los principios del movimiento humano en el sentido de promover una recreación activa vinculada con la cultura en sus diferentes expresiones.

En Rumania, el gobierno junto con una *Alternative Sociale*, implementaron un programa denominado *Youth Against Delinquency-Education Through Sports*, buscando involucrar a adolescentes menores de 18 años en actividades deportivas como una modalidad para invertir su tiempo libre y de mejorar la imagen de los oficiales de policía entre los jóvenes. Estas acciones buscaban plantear un esfuerzo de articulación local en cuanto a la atención, educación e inclusión de jóvenes en riesgo social.

## La Recreación

La recreación es entendida como sinónimos del ocio, pero no de cualquier tipo de ocio, sino ocio activo (Kent, 2003). De esa manera, se debe asumir la recreación como un proceso activo, vinculado al fomento del desarrollo y aprendizaje a través

de la motricidad, y por lo tanto, en estrecha relación con el movimiento humano y a las posibilidades que este ofrece.

Se habla de la recreación desde posibles modalidades o tipos, como por ejemplo recrearse al aire libre, misma que incluye igualmente al movimiento humano; o mediante recreación física, la cual conlleva la práctica de actividades físico-deportivas; así como también de “hobbies”, intereses culturales, sociales, matemáticos, científicos y exploratorios (Kraus, 1978; en Meneses, 1999). Desde un punto de vista integral, la recreación puede referirse a deportes, juegos y actividades físicas; pasatiempos, música, recreación al aire libre, recreación mental y literaria, recreación social, artes y manualidades, danza y drama (Meneses, 1999).

En este sentido, se concibe la recreación como una herramienta que puede brindar espacios de crecimiento y expresión sociales o comunitarios.

## La Cultura

La cultura se puede comprender de varias maneras, pero para efectos del modelo se entenderá como un elemento que caracteriza y prologa los valores de la sociedad.

La cultura, como capital social en relación con los contextos y sus necesidades, puede aportar bases para caracterizar y conocer a las comunidades. Por otro lado, además de funcionar como medio de expresión artística, puede fungir como una herramienta para el conocimiento y aproximación a las realidades tanto, nacionales como comunales.

Si se habla de que el deporte puede cumplir un papel importante en la socialización de los adolescentes porque transmite pautas culturales vigentes (Díaz, 2006), se está reconociendo que existen vínculos entre la cultura y los principios del movimiento humano y sus diferentes formas de expresión, como el deporte, la recreación y el arte. Esta última ocupa un lugar muy importante como medio para representar elementos de la cotidianidad.

De esa manera, al ser la cultura parte activa de las sociedades, impregna a las actividades humanas y les aporta sustento en cuanto a que las prolonga y las puede dotar de contenido.

Ahora, para transmitir los valores, aptitudes y habilidades detonados por el deporte, la cultura y la recreación, es necesario utilizar modelos teóricos apropiados y programas específicos de intervención, que partan de la acción interinstitucional para proporcionar objetivos concretos, actividades y metodologías prácticas, y técnicas de evaluación que hagan posible formalizar la intervención, y verificar si efectivamente se logra producir una mejora en la prevención de la violencia tras su aplicación en cada comunidad.

Promover un modelo de educación para la no violencia implica intentar promover una filosofía de vida que favorezca una situación de paz para las personas o integrantes de las comunidades y grupos de trabajo, facilitando su desarrollo

personal mediante la garantía de los derechos humanos y la resolución no violenta de los conflictos, siendo que estos son inevitables en los contextos sociales (Mosquera, Lera y Sánchez, 2001).

Aquí, se debe destacar que los derechos humanos son una parte básica de la teoría de paz y la no violencia, necesarios para que los individuos y los grupos se puedan desarrollar plenamente. Estos se vinculan directamente con las necesidades humanas dentro de los diferentes contextos, de manera que mediante su desarrollo se intente promover la existencia o conformación de un contexto social de no violencia (Mosquera, Lera y Sánchez, 2000).

El pilar básico de la propuesta se basa en la resolución constructiva de los conflictos, entendiendo estos como procesos naturales, necesarios, inevitables y positivos, de los cuales los individuos, grupos y/o comunidades no pueden sustraerse. En este sentido lo que se busca es regular la existencia del conflicto y la exploración de resoluciones que no empleen las conductas agresivas, (ya que éstos son actos evitables) (Mosquera y col, 2000).

Esta propuesta aborda la educación a través de elementos lúdicos, incluyendo la construcción de conocimiento en torno a la no violencia, dentro del deporte, la recreación y la cultura, desde una visión integral de las comunidades y/o grupos sociales, y quienes los conforman.

Sin embargo, cabe preguntarse por qué el deporte, el arte y la recreación han sido reconocidos como herramientas eficaces a la hora de prevenir la violencia.

El vínculo entre prevención de la violencia y el deporte y la recreación, ha sido reconocido por las agencias de las Naciones Unidas y ampliamente estudiado por los especialistas contemporáneos. En este sentido, son bastantes los autores que consideran que el deporte y la recreación configuran un espacio muy valioso de educación ética y transmisión de valores, por múltiples factores.

En primer lugar el carácter lúdico de estas actividades resulta muy atractivo para estas poblaciones. Está comprobado que las iniciativas deportivas y recreativas favorecen la inclusión de jóvenes desmotivados que muy difícilmente responden a otro tipo de programas dirigidos para ellos.

En segundo lugar, porque su naturaleza vivencial y las múltiples relaciones interpersonales que genera su práctica, involucra afectos, sentimientos y emociones con más facilidad que otras disciplinas. Por otro lado, el deporte y la recreación son escenarios óptimos para la integración de los componentes reflexivos, conductuales y afectivos indispensable en cualquier modelo de educación en valores.

En tercer lugar las situaciones conflictivas y consecuencias morales que produce la naturaleza del deporte y la recreación, ofrece un campo ideal de reflexión y construcción moral a partir de la propia experiencia deportiva de los niños y jóvenes.



Es así como el deporte y la recreación han sido considerados herramientas muy efectivas para combatir la delincuencia y la violencia juvenil, la marginación académica de sectores estudiantiles, el consumo de drogas, y otros problemas sociales que atacan a los jóvenes con mayor grado de exclusividad.

Es por esto que este tipo de modelos adquiere especial relevancia cuando se aplica en jóvenes en riesgo social. Se denominan en riesgo porque estos jóvenes se caracterizan por vivir en un entorno negativo de pobreza y marginación social, bajo unas circunstancias personales desfavorables, que pueden conducirles a caer en múltiples conductas perjudiciales y antisociales como conductas violentas y delictivas, el consumo de drogas y alcohol, desequilibrios mentales y emocionales, marginación y fracaso escolar, prostitución y embarazos no deseados. Estos jóvenes son personas marginadas que presentan una gran cantidad de problemas sociales, (proceden de familias destruidas, son agresivos, tienen pocas metas y un bajo autoconcepto) y una experiencia en el sistema educativo nada satisfactoria, caracterizada por el fracaso escolar y repetidas expulsiones (Jiménez Martín, P. 2006a). Una reflexión más exhaustiva acerca de la relación entre el deporte, la cultura y la recreación, la prevención de la violencia y la población joven y adolescente se presenta a continuación:

### Deporte, Cultura, Recreación, Niñez y Adolescencia

El deporte, la cultura y la recreación son fenómenos históricos, practicados desde los inicios de la humanidad tanto para el bienestar físico y emocional como para la diversión y la educación. Han acompañado al ser humano en su evolución por la Tierra y le ha proporcionado diversos conocimientos.

Salud, progreso físico, bienestar emocional y conocimientos trascendentales para la vida, son algunos de los beneficios que brindan el deporte, la cultura y la recreación para muchos que lo practican con una visión de enriquecimiento personal, con un manejo adecuado y con una responsabilidad sobre el cuerpo y el alcance de éste.

Muchas características y beneficios se le atribuyen a la práctica del deporte, la cultura y la recreación. Para muchos, significa el despeje mental que produce la diversión, para otros la competencia y el triunfo o el sentido de pertenencia que ofrece el participar en un juego, grupo o equipo y, finalmente, la educación en valores que se consigue con su práctica.

En 10 provincias de Zimbabwe, la organización *Youth Education Through Sport (YES)* está desarrollando desde el año 2000 un programa de deporte y educación que involucra el desarrollo de actividades deportivas, arte y cultura para la juventud. El mismo ha llegado a 25.000 jóvenes y su objetivo es que los jóvenes adquieran habilidades para la vida, se conviertan en educadores de sus pares y contribuyan a sus comunidades convirtiéndose en modelos positivos.

Con respecto a sus beneficios, se debe destacar que tan solo el movimiento físico es enriquecedor, ya que retoma un aspecto educativo de los seres humanos muy importante como es el corporal. Este aspecto en la enseñanza actual ha sido abandonado, ya que se prioriza el aspecto intelectual, es decir, lo académico por sobre lo lúdico.

Una característica inherente a la juventud es el movimiento, a través del cual se conquista y se conoce el medio ambiente, se entablan relaciones con grupos coetaneos y se forma la identidad.

El movimiento y el deporte en el ambiente le ayuda al joven a desarrollar muchas facultades que le servirán en un futuro, como el compartir, la escucha de las diferencias y el comprender de una manera vivencial los valores humanos, reconociéndose, y brindando la oportunidad de crearse y recrearse al mismo tiempo.

El movimiento también le ayuda al joven a adquirir una dimensión real de sí mismo, ya que aprende sus fortalezas y sus aspectos por mejorar. A la vez, le enseña a medir sus dimensiones y a adquirir valores para la vida. Por lo tanto, el movimiento corporal y las expresiones culturales son de fundamental importancia para que el joven adquiera diferentes destrezas y conocimientos. Teresa Lleixa afirma que en educación “el cuerpo no es ya el soporte estático de una mente receptiva, sino que adquiere su protagonismo en una concepción unitaria de la persona.” (Lleixa, sin año: 9)

Cabe destacar que no solo los jóvenes necesitan del movimiento para recorrer y conocer su entorno sino también los adultos. El individuo vive en movimiento, este se produce desde los niveles microsomáticos hasta los más amplios. El movimiento ocasiona estímulos sensoriales sin los cuales el hombre no puede vivir, por ello el movimiento es vital. Según Cagigal, “gracias al movimiento el hombre multiplica las posibilidades y variedad de las estimulaciones. Aún para el correcto desarrollo de la facultad de pensar es necesario que el hombre ejercite en alguna manera sus capacidades de movimiento”. (Cagigal, 1979:25)

En Rumania, UNICEF está utilizando el deporte para aumentar la presencia en la escuela de la comunidad rumana, buscando motivar a los niños para que acudan regularmente a la escuela y también para mejorar la paridad de géneros, permitiendo tanto a niñas como a niños participar en los equipos de deporte, pero condicionando su participación a la asistencia a la escuela y al rendimiento académico.

Este mismo autor opina que, cuando el cerebro es estimulado por un cuerpo ejercitado físicamente, se estructura ventajosamente en orden a su capacidad y a su rendimiento intelectual con respecto a otra persona que se encuentra limitada en tales posibilidades.

Además, la actividad física ya sea de rendimiento, ocio y salud, genera en el individuo las condiciones necesarias para desarrollarse y crecer. Abre las puertas al trabajo físico y personal. Resalta vivencialmente el valor del esfuerzo diario para alcanzar metas a largo plazo (opuesto a la tendencia actual del movimiento “rápido” de “fast food”), incentiva el esfuerzo personal, la disciplina y la búsqueda constante de mejoras.

Finalmente, la práctica de un deporte o actividad cultural o recreativa, favorece el crecimiento integral en los niños, transmite valores personales y sociales, enseña a aprender de los errores y a continuar mejorando.

En los adolescentes, facilita el autoconocimiento, brinda una estructura saludable para desarrollar su identidad y proporciona un grupo de pertenencia.

En la edad adulta, ayuda a crecer constantemente, a pensar nuevos retos y cambios. En los adultos mayores, facilita la pertenencia a un grupo, genera contactos sociales, produce vivencias y beneficia la salud física.

### El Juego en la Niñez y Adolescencia

El ser humano realiza distintas acciones o movimientos orientados a la satisfacción de sus necesidades e intereses. Estas son sus actividades, aquellas que poseen distintos rasgos como su carácter social, su finalidad, su carácter planeado y su duración. Las actividades que realiza el ser humano son el producto, como se mencionó anteriormente, del desarrollo histórico social de este, ya que estas fueron descubiertas y perfeccionadas por toda la sociedad humana en el proceso de su evolución.

Las actividades son dirigidas por los motivos que impulsan a los seres humanos a realizarlas. Estas causas tienen origen social, ya que han surgido en el proceso de desarrollo histórico del ser humano. Así, al principio de la humanidad, la motivación principal de los pobladores se refería a las necesidades materiales, de alimento, indumentaria y vivienda. Con el paso del tiempo, las relaciones sociales se han hecho más complejas, por lo que el origen de la actividad se ha complicado y diversificado. El ser humano en vez de tener como último fin la alimentación y vivienda, empezó a realizar un trabajo socialmente útil y a depender de la labor de los otros para existir.

Un tipo de actividad que realiza el ser humano es el juego. Este tiene gran valor instructivo y educativo en la vida de los seres humanos. El jugar no tiene una edad establecida, sin embargo, es durante la infancia cuando cobra mayor importancia. Según Craig (1988), “El juego satisface muchas necesidades en la vida de un niño: la necesidad de ser estimulado y de divertirse, de satisfacer su curiosidad, de explorar y de experimentar en condiciones exentas de riesgo... Favorece el crecimiento de las capacidades sensoriales y de las habilidades físicas, brindando muchísimas oportunidades de ejercitar y ampliar las capacidades intelectuales recién descubiertas.” (Craig, 1988:287)

Por otra parte, los juegos en la infancia muy a menudo reproducen distintos tipos de trabajo y de relaciones sociales características del medio en que viven, además, son la manifestación de la necesidad natural inherente al ser humano de realizar una actividad.

Según Rudik (1980), los juegos enseñan a los niños diversas pautas valiosas ya que en estos tienen la oportunidad de observar críticamente las acciones de los demás, lo que conlleva a que se acepten algunas conductas y que se censuren otras. A la vez, les enseñan normas, leyes de convivencia, costumbres y convicciones morales. Los juegos poseen características muy variadas, por lo que pueden ser ejecutados de distintas maneras. Los dinámicos, es decir, los que incluyen una gran variedad de movimientos, son muy importantes para los niños ya que poseen un gran contenido intelectual y exigen a los jugadores mucha atención y perspicacia.

Según distintos autores, los juegos ayudan a desarrollar sensaciones y percepciones más certeras, ya que al ser ejecutados constantemente permiten que los niños adquieran consciencia de la distancia, del cálculo del peso y de la consistencia de los objetos. Así Rudik (1980) afirma: “los juegos desarrollan la atención, la memoria y la imaginación creadora de los niños.” (Rudik, 1980:35)

Además de adquirir destrezas físicas e intelectuales, los infantes, mediante los juegos dinámicos, obtienen cualidades morales, esto en el sentido de que a través del juego se pueden cultivar muchos valores positivos como el respeto y la disciplina. Esto se pone de manifiesto en las fortalezas y debilidades de quienes lo practican. Los juegos influyen a la vez en el desarrollo del carácter y van instaurando, generalmente, características como la iniciativa, la audacia, el ingenio, el dominio de sí mismo, la prudencia, la puntualidad, entre otras. Lo anterior, gracias a la convivencia en grupo y a la situación que el practicar un deporte genera.

Los niños, al ejecutar los juegos en grupo, se acostumbran poco a poco a obrar en beneficio de la colectividad; generan además sentimientos solidarios, educan el sentimiento de justicia y la intolerancia a infringir normas de conducta, a su vez, siembran la justicia y la disciplina.

### El Deporte en la Niñez y Adolescencia

Durante los primeros años de vida del ser humano la práctica deportiva es esencial para un adecuado desarrollo integral de los mismos. Esta se puede practicar de una manera individual o grupal. En los deportes de equipo se obtienen muchos conocimientos que en ningún otro lugar se podrían aprender tan fácilmente como la disciplina para realizar algo que gusta, la cooperación para alcanzar un bien común, la concentración que es muy necesaria para obtener un buen resultado, la habilidad motora, la interacción con otras personas, entre otras.

José Cagigal, en el prólogo del libro de José L. García (1991), opina que “El deporte pone en uso simultáneo, armonizado, la inteligencia, la voluntad y el cuerpo.” (Cajigal, Prólogo: 12). A la vez, por medio del deporte los niños llegan a

conocer sus propias potencialidades físicas lo cual conlleva a un adecuado manejo de la realidad en que se desenvuelven.

“Del deporte a nivel infantil, aparte de sus bienaventuranzas de aprendizaje motor, de desarrollo de habilidades, de adaptación orgánica al esfuerzo, tiene sobre todo ese gran valor de aprendizaje antropológico: conocimiento de la realidad (si se quiere, no de toda la realidad, sino de *una* realidad; pero parte integrante de la restante).” (Cagigal, 1979:38)

Una característica inherente al deporte es que siempre va a tener reglas, ya sean explícitas o implícitas. Se puede afirmar que no existe una actividad deportiva sin normas. Al aceptar los jugadores el reglamento se supone que existe un autocontrol. Este es considerado por distintos autores como agente represor que cohibe o empujea a los participantes; sin embargo, para fines de este trabajo, el autocontrol, fruto del deporte, es de vital importancia para el desenvolvimiento de las personas.

Lo anterior se comprueba con el hecho de que un sujeto que no pueda retener muchos de sus impulsos personales por un simple principio cívico de convivencia, será un sujeto que probablemente tenga problemas a la hora de relacionarse con sus semejantes; a la vez, la falta de control propio lo llevará a tener que ser regulado por los demás y por la sociedad.

El dominio propio es de suma importancia para los seres humanos y para su convivencia, ya que el hecho de vivir lleva un necesario control. No se puede realizar todo lo que se desea; la propia limitación humana es un control.

En el deporte se desarrolla y se promueve el autocontrol. “El deporte facilita control emocional, autodominio de la mente y el cuerpo” (García, 1966:236). El ideal del juego deportivo es aprender a dialogar con otro ser humano de una manera cívica, respetando sus deseos y con una aceptación de que ambos poseen los mismos derechos. Este ideal de convivencia se trata de obtener en un ambiente totalmente lúdico. Según José. M. Cagigal, el autocontrol, el dominio de sí mismo, el autogobierno que se engendra en el deporte puede asentar la posibilidad de “dominar (maitriser) la naturaleza, dominar las relaciones sociales... y utilizar toda esta soberanía personal en beneficio de una acción creadora, integradora, enriquecedora.” (1979:44)

En Jonava, Lituania, ONU-Hábitat apoyó en la creación de zonas recreativas populares y gratuitas, intentando lograr igualdad e inclusión social, y aumentando las posibilidades de empleo en la zona.

Junto al autocontrol el seguimiento de las reglas ofrece, además, el aprendizaje de tomar en cuenta a las demás personas y el poder trabajar con estas en una actividad organizada.

“Los juegos de construcción y de reglas fomentan la adaptación a la realidad, practican la subordinación a las leyes de la colectividad y dan la oportunidad de acreditarse en el marco de la colectividad y de luchar personalmente por el grupo, del cual se siente uno parte.

Cagigal (1966), opina con respecto a la cooperación que surge de la práctica deportiva que “La vida se compone de metas que nos proponemos, a corto, medio y largo alcance; y de medios que ponemos en práctica para alcanzarlas. Por eso el juego deportivo es espontáneo aprendizaje de vida; con una particularidad: esos medios, esfuerzos y metas a conseguir no han sido individuales. Los ejerce el individuo en unión de sus compañeros de equipo. Surge necesariamente la colaboración... Buen hábito para la vida en sociedad” (Cagigal, 1966:12). El deporte, a la vez, es creación, ya que cada jugada, cada movimiento, exige una decisión personal que se escoge dentro de muchas opciones, por lo que incluye y estimula la creatividad de quienes lo practican.

Dado lo anterior, se podría decir que en el deporte, con sus prácticas moderadamente ordenadas, el niño adquiere destrezas, capacidades y hábitos aptos para el futuro; “aprende a vivir viviendo”. (Moor, 1987:56). “El deporte es preparación para la vida.” (García, 1966:226)

Según José L. García (1966), el deporte es imprescindible para formar ciudadanos con buenos valores morales. “El deporte es la escuela de lo social, de la justicia y de la caridad, del altruismo, de la obediencia y de tantas otras virtudes que deben adornar una buena sociedad.” (García: 225). A la vez, el hombre, por medio de su cuerpo, se adapta al ambiente, siendo este otro factor educativo del deporte. Por medio del cuerpo, el ser humano adquiere una serie de capacidades como plasticidad y maleabilidad en el movimiento, que le sirven para adaptarse a nuevas tareas. Asimismo, el cuerpo brinda al ser humano la posibilidad de crear un correcto esquema espacial para manejarse en el entorno en que vive y expresar dinámicamente sus sentimientos o pensamientos a las demás personas.

Se podría decir entonces que para que un niño se desarrolle integralmente no solo basta con asimilar material educativo en una institución, sino que debe aprender también con su cuerpo, lo que éste le enseña y lo que con él puede realizar. Ciertos conceptos son más fáciles de aprender con el movimiento que en un aula, o bien, se pueden poner en práctica muchos conocimientos vistos teóricamente para así aprehenderlos mejor. Algunas veces es más enriquecedor y educativo descubrir vivencialmente la dificultad, sentir el error y el fracaso, el acierto y la victoria, con la conciencia del cuerpo propio y el de los demás que aprenderlo teóricamente.

La convivencia, el respeto, el diálogo y el autocontrol son principios básicos de la educación que se obtienen en y a través de la práctica físico deportiva. Sin embargo, en la adquisición de estos principios se debe de ver el deporte como un medio para alcanzarlos y no como un fin. Según García (1966) “El deporte es un bien relativo, utilizable como un medio para lograr el fin de la educación.” (García, 1966:261)

El hecho de ver el deporte como educativo no se ha valorado en mucho tiempo, por lo que la educación física es vista como una asignatura complementaria del programa educativo de los niños restándole todo su valor educacional.

Para finalizar, cabe reiterar que el deporte parece ofrecer posibilidades y caminos para desarrollar muchas características educativas favorables en los niños. Dentro de estas se encuentran la cooperación y ayuda entre sus semejantes, el control para lograr un bien ya sea propio o para el grupo, a la vez, a través del movimiento el niño adquiere una mayor destreza para desenvolverse en su medio. Estas enseñanzas son aportes morales y cívicos fundamentales para que el niño logre recorrer de una manera apropiada el mundo que lo rodea. Sin embargo, el deporte, debe de considerarse sólo como un instrumento, cuyo éxito depende de la utilización y significación que se le formule, ya sea por parte de los adultos que son los principales encargados de su planificación y realización, de los padres y de los niños mismos.

### Los valores, las Actitudes y el Deporte en la Niñez y Adolescencia.

Como ya se ha mencionado, a la hora de realizar recreación y deporte, es necesario enfatizar en una educación en valores, sobre la adquisición de habilidades motoras y destrezas técnicas.

Sin embargo, hay que tener claro que la práctica del deporte y la recreación por sí misma no promueve valores sociales, únicamente detona la manifestación de aquellos que se presentan en la persona que la lleva a cabo.

Así, el deporte y la recreación se pueden convertir en reproductores de conductas violentas y anti-valores sociales. Es por esto que no es suficiente exponer a niños y jóvenes a una simple práctica deportiva y lúdica y a las interacciones propias derivadas del juego. En este sentido, cabe destacar que el provecho de todas las características atribuidas a la actividad deportiva, recreativa y cultural, depende en gran medida de la habilidad y perspicacia del entrenador físico, promotor o facilitador que las promueven, ya que el niño, niña y adolescente simplemente tienen que jugar, no teorizar sobre lo que hacen, o preocuparse si progresa en su comunicación o expresión. Lo que el niño, niña o adolescente debe hacer, es asumir totalmente su conducta física y creativa, entregándose a ella con exaltación y aceptación de los peligros que conlleva.

En Brasil, UNICEF presta apoyo en un centro de internamiento para jóvenes en conflicto con la ley, donde se dan clases teóricas, y además juegan fútbol, aprenden judo y practican gimnasia, lo que les ayuda a canalizar sus frustraciones y a aprender nuevas maneras de enfrentarse a su propia ira.

Así, es necesario implementar una verdadera intervención educativa con una finalidad ética y moral, que logre fortalecer, a través de la práctica deportiva y las actividades culturales y artísticas, habilidades y valores.

Existen muchas maneras de definir lo que es un valor y lo que es una actitud. Una de ellas es la que considera un valor como un ideal abstracto y una actitud como algo más concreto.

Específicamente, se entiende el valor como un ente abstracto que representa toda una serie de creencias que tiene el ser humano. A la vez, estos se convierten en proyectos de comportarse y de existir. Se podría decir que los valores se encuentran en un plano más filosófico del individuo. Por su parte, las actitudes son las tendencias de los seres humanos para la acción, y poseen un carácter relativamente estable. Sin embargo, pueden modificarse por lo que se pueden aprender o cambiar. Las actitudes poseen tres componentes: la parte afectiva, la cognoscitiva y la comportamental. En la vida cotidiana los valores, al estar en un plano abstracto, no se pueden medir, observar, ni evaluar. Sin embargo, al ser las actitudes más concretas, resultará más fácil su estudio y medición.

En el deporte, la cultura y la recreación, surgen una serie de valores y actitudes. Algunos son deseables como la iniciativa, la superación, la habilidad motriz y otros, pero, también pueden surgir actitudes que no lo son como la exclusión o la agresividad. En cuanto a los valores y actitudes deseables, María Prat (2000), las organizó de la siguiente manera:

- Actitudes y valores en relación con uno mismo: Higiénicas, iniciativa, superación, autocontrol, desinhibición, reflexión.
- Actitudes y valores en relación con los demás: Cooperación, competición, agresividad, diálogo, aceptación, participación, contacto físico.
- Actitudes y valores en relación con las normas: Uso de las instalaciones y respeto a las mismas, al material, a las normas de seguridad y a las normas de juego.
- Actitudes y valores en relación con la materia: Interés, preferencias, motivación.

Asociados a estos valores se encuentran, además, el desarrollo de la habilidad motriz, la confianza o seguridad en sí mismo y la deportividad. Todos ellos favorecen al crecimiento personal de los jóvenes.

El que los valores y actitudes que surgen a partir de la práctica de un deporte sean deseables o no depende, ante todo, del promotor o facilitador, de la política institucional y del contexto social en donde se realice. Se podría decir que uno de los problemas que más afectan la transmisión de valores positivos del deporte es la forma como se presenta en los medios de comunicación, en especial la televisión, ya que generalmente lo que se observa y por ende se aprende, es agresividad, rivalidad, envidias, trampas y exclusiones. Así, el deporte se manifiesta como antieducativo, fin contrario del que naturalmente posee.

Junto con los valores y actitudes que se mencionaron anteriormente, aparece otro aspecto, que ya se ha citado anteriormente y es el aspecto social que el deporte, la



cultura y la recreación promueven, ya que en estos comúnmente se entablan relaciones sociales informales. En estas relaciones se ponen de manifiesto toda una serie de particularidades que muchas veces son beneficiosas tanto para el individuo como para el grupo que los practican, entre las que están: la reunión social, el compartir y hacer amistad con otras personas.

Se podría decir, entonces, que las interacciones que se producen en el deporte entre quienes lo practican pueden conllevar a diversos aprendizajes, como los valores y hábitos de una sana convivencia social.

Todos los beneficios tanto físicos, como morales y cívicos que se han destacado acerca de que los jóvenes practiquen un deporte, por el orden lógico que rige el crecimiento de los seres humanos, van a desembocar posiblemente en un mayor conocimiento y desenvolvimiento tanto intelectual como social por parte de los mismos, lo que conlleva a una educación con miras al crecimiento integral y a la convivencia pacífica.

Para esto, sin embargo, y como ya se mencionó, es fundamental orientar la práctica deportiva, recreativa y cultural hacia el desarrollo de habilidades, aptitudes y valores fundamentales para la prevención de la violencia, como lo pueden ser:

### Habilidades para la Convivencia Pacífica

Las Habilidades para la Vida son un enfoque educativo centrado en la enseñanza de diez destrezas que ayudan a afrontar las exigencias y desafíos de la vida diaria (solución de problemas; manejo del estrés y la ansiedad, conocimiento de sí mismo, manejo de sentimientos y emociones; toma de decisiones; habilidades interpersonales; pensamiento creativo; empatía; pensamiento crítico; comunicación efectiva). Son de naturaleza psicosocial. Pueden aplicarse en el área de las acciones personales, las relaciones sociales o las acciones para transformar el entorno a favor de la salud y el bienestar. Su esencia incluye tanto el empoderamiento y la realización individual, como la lucha por objetivos comunes.

El concepto de Habilidades para la Vida tiene su origen en la Carta de Ottawa. Persigue mejorar la capacidad de las personas para vivir una vida más sana y con mayor control sobre los determinantes de la salud y el bienestar, participando en la construcción de sociedades más justas, solidarias y equitativas.

En el Salvador, el PNUD en conjunto con el Consejo Nacional Para la Cultura y el Arte, Cooperación Italiana y el Programa Sociedad sin Violencia, pusieron en marcha un programa de Prevención de la Violencia a Través de las Artes en el Ámbito Municipal. El mismo busca la prevención de la violencia juvenil por medio del fomento de las artes. Se diseñó una guía para impartir talleres de arte como prevención dentro de las casas de arte, las cuales son espacios públicos de participación y articulación ciudadana,

La educación en Habilidades para la Vida, junto con las destrezas necesarias para leer, escribir y hacer cálculos matemáticos, se presenta como un derecho de todas las personas. Se consideran parte importante de la calidad de la educación y del aprendizaje a lo largo de la vida. Declaraciones internacionales posteriores sobre política educativa (Dakar, 2000; Santo Domingo, 2000), confirman su importancia, animando a los países a comprometerse con este enfoque.

En 1993 la Organización Mundial de la Salud (OMS), lanzó una Iniciativa Internacional proponiendo incluir la enseñanza de Habilidades para la Vida en el marco de la educación formal. Hoy día sigue siendo un campo de investigación y práctica psicosocial activo y en desarrollo, con amplia difusión en distintas regiones del mundo.

El enfoque de Habilidades para la Vida tiene mucho que aportar en ámbitos como la promoción de la salud, la prevención de problemas psicosociales específicos, la inclusión social, la calidad de la educación y la promoción del desarrollo humano sostenible.

Es necesario tomar en cuenta que, tanto las habilidades como los valores asociados a ellas pueden ser diferentes de cultura a cultura, y que nuestra percepción de lo que es una habilidad requerida o importante variará de acuerdo a nuestros propios valores y sistema cultural. Se debe, por consiguiente, generar un consenso acerca de la situación en cada comunidad de los valores y, por lo tanto, de las habilidades que se quieren desarrollar en la gente joven.

#### *Educación para la paz*

El deporte y la recreación fomentan valores como la no violencia, la justicia y el respeto mutuo entre compañeros, y de éstos con los facilitadores, siempre y cuando se planteen las actividades en un contexto lúdico de disfrute para todos, se genere consenso de forma democrática acerca de las normas y el compromiso de respetarlas, se fomente el juego limpio sin violencia, se evite toda forma de discriminación y se resuelvan los conflictos de forma razonable, dialogada y respetuosa.

#### *Adquisición de hábitos saludables*

A través del deporte y la recreación se puede educar a los jóvenes en valores que ayuden a la prevención del consumo de drogas (alcohol, tabaco, y otras sustancias nocivas), higiene personal, hábitos de práctica deportiva, realizar la práctica de forma segura, evitar el sedentarismo o mejorar hábitos alimenticios.

#### *Valoración y Autoestima*

Consciente o inconscientemente, los seres humanos albergan opiniones y emociones respecto a sí mismos que eventualmente motivarán sus acciones. La apreciación hacia sí mismo condiciona la forma de ver las cosas, la manera en que se aprovechan las oportunidades y el medio a través del cual se interactúa con los demás.

Quien tenga una autoestima saludable podrá hacerse cargo de su propia vida y asumir una actitud responsable y activa en la búsqueda de sus propias metas.. La autoestima es un autorretrato o imagen interna que incluye las diversas características que se adscriben a la personalidad. Se construye con el paso del tiempo y se utiliza principalmente para organizar la información que se refiere a sí mismo. Cuando se encuentra con información o sucesos nuevos, se intenta comprenderlos desde el punto de vista de esas estructuras cognoscitivas.

Pero es posible modificar estas estructuras cognitivas y dirigir las hacia una percepción más positiva de sí mismo, lo que conducirá a conductas y estilos de vida más saludables.

Así, el deporte y la recreación fundamentalmente, pueden fortalecer una serie de elementos indispensables para tener una adecuada autoestima:

- Autoconciencia, autoconocimiento, autoconcepto: Es la opinión o impresión que las personas tienen de sí mismas. Es su “identidad hipotetizada”, la cual se desarrolla a lo largo de los años. El autoconcepto es el conjunto de percepciones cognoscitivas y actitudes que las personas tienen acerca de sí mismas. Es multidimensional, y cada una de las dimensiones explica roles diferentes. De esta forma, una persona puede calificarse como marido o esposa, como profesional, como líder comunitario como pariente, como amigo y así sucesivamente. Esos aspectos diferentes del yo, describen la personalidad total. Los individuos pueden tener auto conceptos diferentes, que cambian de vez en cuando, que pueden ser o no, retratos precisos de ellos mismos. Los autoconceptos se reelaboran constantemente, dependiendo de las circunstancias y de las relaciones confrontadas por el individuo. Son las respuestas que íntimamente damos a preguntas como: ¿Qué creo de mí mismo? ¿Quién soy?
- Autovaloración: Es la evaluación emocional de una persona sobre sí misma y sus relaciones afectivas ante tal evaluación: ¿Qué siento de mí mismo? ¿Cómo me siento al sentirme así? Cuando la autoestima es inadecuada, suele estar conformada por la interiorización de lo que el individuo supone que es la valoración emocional de los demás hacia él mismo.
- Autorregulación o autodisciplina: Significa aprender a controlar la propia conducta, a partir del autoconocimiento.
- Autoeficacia: Es la opinión o conciencia que se tiene sobre la capacidad o incapacidad de realizar con éxito alguna tarea o proyecto. No depende exclusivamente de la complejidad de la tarea, sino además de la confianza que se tenga en poder alcanzar la meta. Forma uno de los aspectos más importantes en la motivación o desmotivación de las personas.
- Autorrespeto: es el respeto a sí mismo, se manifiesta a través de las siguientes formas: a) atender y satisfacer las propias necesidades y valores; b) expresar y manejar, en forma conveniente, sentimientos y emociones, sin

hacerse daño ni culparse; c) buscar y valorar todo aquello que haga a las personas sentirse orgullosas de sí mismas.

Las prácticas deportivas y culturales que requieran superación y perseverancia, pueden ayudar a fortalecer la autoestima, siempre y cuando se utilice el refuerzo positivo y se exija a cada participante según sus posibilidades reales. Se deben evitar las diferencias excesivas entre los participantes, y fomentar situaciones en las que se sientan queridos y aceptados por los demás. Además, en prácticas que requieran el trabajo en equipo, se pueden potenciar las particularidades de cada individuo que hace que se consigan objetivos comunes dentro de la heterogeneidad de un grupo.

#### *Autonomía y responsabilidad*

Durante la práctica deportiva o recreativa, se pueden fortalecer la autonomía y responsabilidad, y relacionarlas con otros valores como pueden la constancia, y el espíritu de trabajo y superación. Esto se puede hacer fortaleciendo el proceso de autoevaluación de los participantes, e involucrándolos en la gestión y desarrollo de la actividad.

#### *Ética y Socialización*

Existe un conjunto de normas de comportamiento que regulan las relaciones de las personas entre sí y respecto de su sociedad. De esta forma, hay normas consideradas adecuadas, inadecuadas o indiferentes. Que estas normas sean percibidas como adecuadas o no, depende de los valores que orientan la cultura de referencia.

La filosofía analiza el comportamiento humano desde dos disciplinas vinculadas entre sí: la ética y la axiología. La palabra ética (del griego ethos) significa básicamente costumbre, uso, manera de conducirse. En su desarrollo histórico, la ética estudia el problema del bien y del mal y el de la conducta humana, independientemente del conjunto de normas que rigen esa conducta en un momento dado.

Solo los seres humanos son responsables de sus acciones. Sin embargo la responsabilidad, la libertad y la cultura se expresan en sociedades concretas. Se dice entonces que los seres humanos son responsables de la forma en que practican la libertad y la responsabilidad, influenciada definitivamente por el entorno social.

Como ya se ha dicho, el deporte, la cultura y la recreación son actividades humanas que se desarrollan en sociedad, reproduciendo el conjunto de valores e interpretaciones simbólicas que cohesionan a un grupo. Es por esto que estas prácticas necesariamente ejercen influencia sobre los actos y actitudes del colectivo que las asume, incluyendo la prevención de la violencia y los estilos de vida saludables.

A través de juegos cooperativos con reglas claras, que persiguen objetivos comunes y con algún grado de dificultad, se puede entrenar la adopción de valores como solidaridad, honestidad, establecimiento de metas, y perseverancia. Por otro lado,

si estas actividades se realizan tratando de involucrar a jóvenes de diferente etnia, raza, preferencia sexual, género y clase social, se podrá fortalecer el valor de la tolerancia, indispensable para lograr una cultura de paz.

### *Comunicación e Inteligencia Emocional*

Por comunicación se entiende la acción de intercambiar, compartir o transmitir ideas, emociones, deseos, sentimientos, conocimientos, experiencias e informaciones entre personas o grupos, a través de determinados mensajes. Permite transformar la realidad, definir nuestras posiciones, proporcionar una interpretación del mundo y e integrarse en la sociedad.

Dentro de un contexto social tan heterogéneo, existen diferentes barreras que obstaculizan una efectiva comunicación. Estas barreras pueden ser internas (valores y normas; creencias; experiencias; enojo, culpa o depresión) o externas (distancia, interferencia, tono, volumen).

Si bien es cierto, todas las personas se encuentran expuestas a este tipo de barreras, existen mecanismos para superarlas, y lograr mecanismos de comunicación efectivos. La clave para superar estas barreras consiste en desarrollar una adecuada inteligencia emocional.

Se considera inteligencia emocional a la destreza que permite conocer y manejar los propios sentimientos, interpretar o enfrentar los sentimientos de los demás, y crear hábitos mentales que favorezcan la interacción con los demás.

La inteligencia emocional es una forma de interactuar con el mundo a través de los sentimientos. Comprende habilidades como el control de los impulsos, la autoconciencia, la motivación, el entusiasmo, la perseverancia, la empatía y la agilidad mental.

Aprovechar la inteligencia emocional no implica evitar las perturbaciones, sino mantener el equilibrio, saber atravesar los malos momentos, reconocer y aceptar los propios sentimientos, sin dañarse ni dañar a los demás. No se trata de eliminar las emociones, sino de administrarlas con inteligencia.

Esto debido a que las emociones no son por sí mismas ni buenas ni malas. La que puede ser buena o mala es nuestra respuesta.

A través de actividades lúdicas, deportivas y recreativas que se practiquen en grupo, se puede educar en el manejo de las emociones orientado hacia la consecución de estilos de vida más saludables y libres de violencia.

### *Trabajo en Equipo*

Un grupo se puede definir como dos o más individuos que interactúan entre sí, son interdependientes y se han unido para lograr objetivos y metas particulares. Estos pueden ser formales o informales de acuerdo a si están definidos por la estructura de la organización (formal) o no están estructurados formalmente, ni determinados por la organización, y que surgen como respuesta a la necesidad de contacto social (informal).

Los equipos surgen por la necesidad de satisfacer uno o varios requerimientos (individuales o colectivos) de donde nace el objetivo propio o la meta.

Así, una vez que el grupo trasciende y se convierte en equipo (deportivo, cultural, recreativo, etc.), este genera este cumple con una serie de condiciones, las cuales se detallan a continuación:

- **Interacción:** Es la acción de estímulo de unos sobre otros. Es la esencia del equipo y constituye un aspecto medular en la vida de los equipos. Por ella se dan los procesos de orden o desorden, consenso o conflicto. Cuanta más interacción haya habrá mayor dinamismo y esto influye en otros fenómenos como son la comunicación, la participación, la cohesión y la participación.
- **Comunicación:** Es la capacidad para transmitir y recibir ideas y sentimientos. Dicho de otra forma, es la capacidad para hacer común lo que saben o viven determinadas personas, a través de la expresión verbal o no verbal. Un equipo sin comunicación no existe, porque su estructura depende de las comunicaciones entre sus miembros.
- **Participación:** Es más que intervenir por medio de la palabra, es asumir una responsabilidad en la realización de las actividades y tareas propias del equipo. Es la intervención personal en el logro de los objetivos.
- **Espíritu de equipo:** Es sentir el equipo como algo propio y tener conciencia de pertenencia en ese conjunto. Para que se dé supone la existencia de personas que interactúan, conviven y actúan juntas para alcanzar algo común, pero todo dentro de un clima de amistad, vivenciando esa pertenencia común. Que las personas sean solidarias no es sinónimo de acción conjunta o de espíritu de equipo. Los miembros de un equipo deben

En España, investigadores de la Universidad de Valencia pusieron en marcha un estudio que pretendía evaluar la capacidad de las actividades físicas en la escuela para la mejora de actitudes pro-sociales. El programa de intervención que realizaron se basó en el desarrollo de actitudes pro-sociales y razonamiento moral. El programa se basó en el empleo de juegos cooperativos y de dinámicas alternas en las clases de educación física, dentro del ámbito escolar. Los resultados mostraron que se podían lograr cambios significativos en las actitudes y valores de los jóvenes.

identificarse con el mismo, o sea incluirse personal y psicológicamente en los asuntos del mismo.

- **Cohesión:** Es lo que mantiene a un conjunto de individuos integrados como equipo. Es el grado en que los miembros se sienten motivados a permanecer en el equipo. La cohesión depende del sentimiento de pertenencia, el tipo de dirección y la disciplina moral del equipo.
- **Normas:** Son las formas de conducta convenientes, válidas y deseables tanto para el colectivo como para el individuo. Estas regulan las funciones y deben ser asumidas por cada uno de los miembros. Las normas son importantes solo cuando ayudan al grupo a alcanzar sus objetivos y son un elemento integrador. Hay normas convencionales como son las normas sociales y de cortesía (horarios, requisitos, etc.); y normas institucionales como son los reglamentos.

De esta forma, el desarrollo de actividades lúdicas y deportivas que se practiquen en grupo favorecerá las relaciones interpersonales desde el punto de vista del autocontrol emocional y la integración, ya que suponen la aceptación de los compañeros y el trabajo conjunto por un objetivo común.

## ¿POR QUÉ LA POLICÍA COMO ACTOR ESTRATÉGICO EN LOS MODELOS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA?

### FUNCIÓN DE LA POLICÍA EN LA SOCIEDAD

Históricamente, la seguridad ha sido una atribución exclusiva y prioritaria del Estado, para lo cual se han creado leyes e instituciones que tienen como función mantener el orden público y garantizar la convivencia pacífica. En el caso de los cuerpos policiales, estos tienen su origen en la protección y garantía de la vida y la seguridad y bienes de los ciudadanos. De esta forma, sus funciones son las siguientes:

- **La prevención del delito:** tiene como objetivo favorecer la creación de un clima de seguridad ciudadana.
- **La persecución del delito:** como parte del sistema de administración de justicia.
- **El mantenimiento del orden y seguridad pública:** tiene como objetivo asegurar las condiciones bajo las cuales los ciudadanos pueden ejercer libremente sus actividades, derechos y libertades.

Las primeras formas de organización policial se vincularon a las autoridades municipales y se referían a funciones administrativas más que nada. Las funciones

de prevención, persecución y mantenimiento del orden, eran ejercidas por los ejércitos.

Los modelos policiales modernos responden a los cambios que se produjeron durante el siglo XVIII, en la constitución de un orden político burgués. Estos cambios, que se produjeron principalmente en Europa, crearon modelos de policía de carácter profesional, jerarquizados, con normas y disciplina bajo el mando de una autoridad, y su campo de acción se extendió a todo el territorio, con el fin de mantener el orden público e investigar el delito. Este tipo de policías surgieron sobre la base de un modelo militar, bajo el razonamiento de garantizar su lealtad al gobierno.

Durante la segunda mitad del siglo XX, se iniciaron procesos de reforma de los modelos policiales, orientándolos hacia el servicio a la comunidad y la protección de los derechos y libertades. En este contexto, surge la policía de carácter civil.

Así, la policía moderna, de naturaleza civil, está al servicio de la comunidad, es ordenada por la ley, tiene como función principal la prevención del delito, establece una relación con la comunidad, y expresa valores democráticos, como los siguientes:

- Desmilitarización
- Interés en el bien común
- Carácter apolítico e imparcial
- Persecución únicamente de hechos criminales.

## LAS RELACIONES ENTRE LA POLICÍA, LA PREVENCIÓN Y LA COMUNIDAD

El desarrollo de un modelo policial de orientación comunitaria está dirigido hacia soluciones novedosas respecto a la inseguridad basándose en la participación de la comunidad en la prevención y detección de los delitos, así como la resolución de conflictos.

Ese modelo policial pretende facilitar la participación de los ciudadanos en la solución de los problemas que los afectan, y generar espacios de aprendizaje colectivo, tanto para el policía como para los ciudadanos. Esta alianza busca fortalecer las redes sociales existentes, permitiendo el desarrollo del capital social local, lo cual tendrá como resultado la prevención de la violencia.

En EEUU se implementó el programa “Tolerancia Cero” que amplió la represión criminal, endureciendo las acciones policiales y las sanciones. Crecieron los índices de violencia, se saturaron las cárceles pero no disminuyó la inseguridad, y el costo financiero fue mayor.



Particularmente importante es el hecho de que estas políticas de participación permiten consolidar la prevención local del delito, partiendo de que las modalidades de violencia son diferentes en cada localidad. El efecto neto de este proceso de descentralización, es que otorga a las comunidades un rol activo en la implementación de estrategias.

Así, el término de policía comunitaria va más allá de las relaciones de la policía con la comunidad, porque incluye también una relación de doble vía: la integración policial en la sociedad y la prioridad de las necesidades comunales de seguridad para la definición y enfoque del trabajo policial.

En la actualidad, los estados intentan dar especial importancia a la prevención del delito, a diferencia del modelo tradicional que reacciona ante los hechos que se producen. Se presta atención no solo al potencial delincuente, sino a la posible víctima y al entorno social y ambiental donde el delito se puede producir.

Así, la prevención, a través del combate de los factores de riesgo, se convierte en un eje fundamental del trabajo de la policía comunitaria, no solo para disminuir el delito, sino también la sensación de inseguridad ciudadana.

## CAPÍTULO 2: DIRECCIÓN DE PROGRAMAS PREVENTIVOS POLICIALES EN COSTA RICA

En Costa Rica, la policía comunitaria abocada a la prevención de la violencia y el delito, se formalizó a partir de 1994, a través de la figura de la Dirección de Programas Preventivos Policiales de la Fuerza Pública de Costa Rica. Esta dirección ha buscado que la labor de la policía no se circunscriba únicamente al control del delito, y por el contrario, pueda abordar distintas problemáticas sociales desde una perspectiva más amplia e integral, orientada principalmente a la prevención.

Es así como desde esta instancia, se coordina la ejecución de programas que buscan prevenir el incremento de la drogadicción y la violencia, así como de las distintas manifestaciones y variables sociales que de estas se desprenden. Por ejemplo, mediante el programa “Pinta Seguro”, se busca brindarles a niños y niñas de escuela, de una forma divertida, consejos prácticos con el fin de prevenir una serie de peligros que amenazan su integridad física, mental y emocional.

El experimento “Ventanas Rotas”, en Nueva York, consistió en dejar un carro estacionado en un barrio muy inseguro, y otro en un barrio muy seguro. En el primer caso, el carro fue desmantelado. En el segundo caso se mantuvo intacto. Sin embargo, al día siguiente se volvió a colocar y se encontró con las ventanas rotas. Al tercer día se encontró desmantelado. La conclusión es que una sensación de desorden, genera más desorden, y viceversa.

Además, los y las agentes policiales de esta dependencia, desarrollan programas como DARE, enfocado en la prevención del consumo de drogas, así como otros dirigidos a la prevención de la violencia intrafamiliar, o bien a la articulación comunal, donde además de ideas como la de seguridad comunitaria, destacan las actividades Cívico Policiales, donde se pretende organizar a la sociedad, y desplegar una serie de actividades que promuevan y estimulen otras formas de interacción comunal, mediante arte, recreación y reflexión principalmente.

El proyecto de la DPPP, es una propuesta que busca ser innovadora en materia de prevención de la violencia, abordando de manera casi que prioritaria a la niñez y a la adolescencia, buscando forjar una cultura de paz y al mismo tiempo disminuir los índices de criminalidad en la sociedad. Pretende estar a la vanguardia en materia de seguridad ciudadana, y en la re-conceptualización del rol policial en la comunidad. Sin embargo, existe una serie de limitaciones que tienen que ver con el perfil de estos policías, con la visibilidad nacional e institucional de la Dirección y con la rigurosidad metodológica y operativa del modelo de prevención, que hacen necesario un ejercicio de planificación y posicionamiento de esta entidad tanto a nivel nacional como a nivel comunal. De no ser subsanadas estas limitaciones, la aplicación del Modelo de Prevención de la Violencia a Través del Deporte, la Cultura y la Recreación, no será viable a través de la Dirección de Programas Preventivos Policiales. Algunas de estas limitaciones son:

- La resistencia de los cuerpos policiales de alto mando, al cambio. El modelo tradicional recurría solamente al sistema penal, y establecía una relación lejana con la sociedad. Estas prácticas están aún vigentes.
- La separación entre la policía y la comunidad, particularmente los jóvenes, que se produce por el hermetismo de la institución.
- La deficiente organización de la sociedad civil.
- El burocrático funcionamiento de los controles internos de la policía.
- Escasez de recursos humanos y materiales.
- Carencia de un modelo formal, profesional, actualizado y efectivo.

El programa “Vecindarios Seguros y Limpios”, en Nueva Jersey, se basó en el experimento “Ventanas Rotas”, para restablecer el respeto comunitario y la responsabilidad ciudadana. El ambiente que se generó en la comunidad, redujo el crimen y la violencia.

Es por esto que en aras de incorporar a la Dirección de Programas Preventivos Policiales como un actor relevante dentro del Modelo de Prevención de la Violencia a través del Deporte, la Cultura y la Recreación, se deben establecer criterios básicos para adecuar su estructura a las aspiraciones del modelo, y en general, a las de cualquier iniciativa que pretenda generar impactos estructurales y permanentes en la comunidad donde se apliquen.

## CRITERIOS BÁSICOS PARA FORTALECER LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS PREVENTIVOS POLICIALES

Primero que nada, hay que tomar en cuenta que no hay un único modelo de “policía preventiva comunitaria”, ni una única comprensión de este término. Así, el uso que se le ha dado comprende tanto una estrategia institucional, como una filosofía del servicio policial, y técnicas policiales operativas que varían dependiendo del país del que se trate. Sin embargo, necesariamente implica un cambio de paradigma, de un modelo represivo, a uno preventivo.

Por lo anterior, en la creación de un modelo habrá que partir de la realidad de inseguridad que vive la comunidad, para diseñar e implementar una estrategia efectiva. La creatividad, el análisis social y la participación en la búsqueda de soluciones, son rasgos fundamentales en todos los países. Influyen también las características de la policía, del sistema penal, y de la policía criminal de Estado.

Ahora bien, el trabajo policial con orientación comunitaria en Costa Rica, debe tener en cuenta varios **factores sociales**, para comprender y adecuar a su trabajo las particularidades de la violencia en las comunidades contempladas:

- Pobreza y exclusión de los jóvenes a los que va dirigido el modelo, como uno de los factores que han generado altos índices de violencia, además de formas de organización con un fuerte carácter delictivo, como las pandillas juveniles.
- Esta condición ha generado el rompimiento del tejido social, es decir, la estructura familiar, comunal e institucional. Esto se refleja en un mayor índice de disposición a la violencia y temor.
- También asociado a esto, se manifiesta la marginación de estas comunidades, que no se han visto beneficiadas por políticas estatales de erradicación de la pobreza. Por lo tanto, sienten una profunda desconfianza con respecto a las instituciones del Estado, incluyendo la policía.
- El fenómeno migratorio en el país, que tampoco ha sido atendido por las políticas estatales. Esto ha generado xenofobia, más pobreza, hacinamiento, y por lo tanto, violencia.
- La baja efectividad del sistema de administración de justicia, que ha favorecido en el marco de una cultura de violencia, un alto índice de impunidad y acciones de justicia por “mano propia” en la población.

## PERFIL DEL POLICÍA PREVENTIVO Y CRITERIOS DE ACTUACIÓN

Debe tomarse en cuenta que no todos los funcionarios policiales han sido formados para trabajar en la comunidad desde un modelo preventivo como el que se ha venido describiendo. En el caso de la formación tradicional, con un fuerte contenido militar, como la que ha caracterizado a América Latina (Costa Rica no es la excepción), no siempre resulta fácil la implementación de programas comunitarios.

Para que los integrantes de la Dirección de Programas Preventivos Policiales puedan llegar a ser parte y factor del desarrollo de la comunidad, los funcionarios deben:

- Estar capacitados y preparados para trabajar con la comunidad. Deben ser sensibilizados en temas sociales, humanitarios y antropológicos.
- Disponer de condiciones mínimas para prestar el servicio que requiere la comunidad (equipo, horarios adecuados)
- Asimilar que las operaciones policiales deben seguir un patrón de seguridad ciudadana (protección de la persona) más que un patrón de seguridad interior (seguridad del Estado).
- Los oficiales responsables de la Dirección de Programas Preventivos Policiales deben sentirse cómodos trabajando con la comunidad. Deben ser capaces de crear un entorno de trabajo orientado a la gestión participativa. Deben estar familiarizados con la idiosincrasia y costumbres comunales.
- Los policías preventivos deben prestar un servicio flexible, dinámico y capaz de adaptarse a los cambios del entorno social. Debe existir un marco de discrecionalidad en la decisión del funcionario.
- Se deben mantener contactos periódicos con la comunidad, a través de actividades no vinculadas con el cumplimiento de la ley, como el deporte y la recreación.
- Se deben potenciar programas de prevención que surjan de la comunidad, y por lo tanto, involucrar a la comunidad en la identificación de los problemas y sus causas.
- La policía no puede emplear a la comunidad para que ella se convierta en proveedor de los recursos con los que no cuenta. Los servicios y el apoyo que eventualmente puede brindar la comunidad y sus autoridades a la policía, deben ser acordados de acuerdo a las normas que rigen a la administración policial y a la municipalidad. Esta gestión debe ser transparente y accesible.

- La participación comunitaria debe referirse a las tareas a su alcance y de acuerdo a sus propias formas de organización. No se trata de apoyar el surgimiento de organizaciones paralelas a la policía en la comunidad. La participación de los ciudadanos se debe limitar a medidas de seguridad preventiva, medidas de prevención de la víctima, medidas de información y comunicación, etc.
- El trabajo debe ser de proximidad con la comunidad, por ejemplo, *patrullaje a pie*.
- El servicio debe ser propositivo, es decir, anticiparse a las situaciones de violencia, más que reaccionar ante ellas.
- El servicio de prevención debe basarse en diagnósticos sociales e interacción con todos los sectores de la comunidad.
- El trabajo de la Dirección de Programas Preventivos Policiales debe incluir la elaboración de planes, programas y proyectos comunitarios de forma técnica, que detecten y solucionen las causas del delito y los potenciales conflictos.
- La misión preventiva debe ser interiorizada por todos los funcionarios del Ministerio de Seguridad, como una filosofía institucional, y no solo por la Dirección de Programas Preventivos.
- Se deben establecer las bases para la continuidad del proceso y su permanencia en las comunidades, para lograr resultados estructurales.

## PROPUESTA METODOLÓGICA DE TRABAJO PARA LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS PREVENTIVOS POLICIALES

Como se indicó, la policía preventiva corresponde a un nuevo modelo policial en el que la comunidad se convierte en un socio de la policía y otras instituciones para resolver los problemas a través de la prevención. Para iniciar este proceso, debe tenerse claro que no se trata solamente de mejorar la relación con la comunidad o la imagen de la policía, sino también de involucrar a la comunidad en el tema de seguridad ciudadana, y trabajar con ella en la solución de los conflictos que generan los delitos. Para esto, se deben tomar en cuenta las siguientes consideraciones metodológicas:

1. Diagnóstico: determina las condiciones generales de la comunidad, geografía, actividades productivas, demografía e índices de criminalidad. Se debe conocer la configuración de fuerzas en la comunidad y la forma en que se toman las decisiones. El diagnóstico debe arrojar resultados sobre:
  - La criminalidad

- Las sensaciones de inseguridad de la población.
- Los medios que emplean para defenderse de la delincuencia.
- Los grados de deterioro físico de los barrios.

Deben elaborarse mapas de los barrios y sus sectores. Esto permitirá planificar el patrullaje, conocer los sectores estratégicos, las rutas alternas, etc. Debe identificarse el número de habitantes del barrio o comunidad para considerar medidas de emergencia ante amenazas o peligros.

Se deben identificar las edades y el género de los habitantes, y diseñar los programas con base en esto.

2. Equipo de trabajo: el equipo que constituya la policía comunitaria debe recibir instrucciones claras sobre su tarea, ámbito geográfico, comunicaciones e informes que deben recibir. Quienes integren el equipo deben estar capacitados y convencidos de este modelo policial.
3. Reuniones con la comunidad: la policía debe reunirse con representantes de la comunidad periódicamente. Esto implica conocer a las autoridades locales, a los organismos no gubernamentales, comités de desarrollo, iglesias y líderes comunitarios, así como conocer las actividades que se llevan a cabo en la comunidad.

Debe reconocerse que la acción policial debe reconstruir parte del tejido social comunitario en torno al tema de seguridad. Esto significa romper la indiferencia de los ciudadanos frente al problema, creando organizaciones que permitan evaluar temas como los recursos existentes, los obstáculos a la labor policial, la eficacia de sus acciones, la percepción ciudadana acerca de la policía y la información relevante del estado de la violencia en la comunidad.

4. Diseño de planes de trabajo: deben ser inclusivos, participativos, y de largo plazo.
5. Formación de los ciudadanos: en temas como desarrollo comunitario, derecho y criminología, y control y seguimiento.
6. Acercamiento a los vecinos: a través de:

- Participación en actividades comunales, aunque no estén directamente relacionadas con el trabajo policial. En este sentido, el Modelo de Prevención de la Violencia a Través del Deporte, la Cultura y la Recreación, pretende aportar nuevas herramientas y metodologías de trabajo mediante el deporte, la cultura, la recreación y el movimiento humano a través de las cuales se generen mejores condiciones psicosociales para prevenir la violencia. Se pretende articular trabajos y actividades a partir de esos elementos, pero que estos no queden “aislados” del objetivo de prevención, por lo que se le facilitarán a la policía estrategias de intervención de fácil y efectiva aplicación para su cotidianidad.
- La Estrategia Policial Alternativa de Chicago, se basó en aumentar la presencia policial en la calle, reduciendo la burocracia y el número de distritos policiales; establecer reuniones semanales con la comunidad, y crear los Comités de Consejeros de Distritos con ciudadanos seleccionados por la policía según antigüedad en la comunidad, pertenencia étnica, ocupación y voluntad de participar. Disminuyeron el crimen, la violencia policial, el narcotráfico, las pandillas, y el deterioro de la infraestructura. Se logró reclutar a 15 000 ciudadanos, e involucrar al 90% de las organizaciones representativas de la comunidad.
- Patrullajes o rondas, erradicando la discriminación a grupos minoritarios (migrantes, trabajadoras del sexo, homosexuales, y jóvenes principalmente) que caracterizó a los modelos tradicionales.
7. Articulación interinstitucional: Este es un eje primordial que atraviesa la mayoría de puntos mencionados acá. Una articulación institucional comunal como la que se busca en el Modelo, fortalecería las capacidades institucionales del ministerios, a través de la DPPP, ya que pretende generarle al policía que trabaja en las comunidades en los programas citados, una red de apoyo y acompañamiento que puede enriquecer su labor.
  8. Innovación y creatividad en las actividades: El Modelo contempla la incorporación de los jóvenes y de otras instituciones de la comunidad, para el diseño y ejecución de las actividades des cívico policiales, pero de una manera constante y sostenida en el tiempo. La participación de más actores con una visión integral, debería de conducir a al surgimiento de más proyectos de interés comunal y que respondan a las inquietudes y gustos de los habitantes del lugar.
  9. Política institucional: para que la actividad policial tenga un enfoque comunitario, es necesario tomar en cuenta la estructura y cultura organizacionales de la institución policiaca, es decir, evaluar si estas favorecen la acción local y comunitaria. Aunque la planificación institucional de los recursos sea centralizada, la distribución y la disponibilidad de los mismos debe descentralizarse para adecuarse a la

realidad concreta. Además, la policía debe disponer de estructuras que faciliten el acceso a la población con sus diferentes problemas (atención a las víctimas, a las mujeres, a la niñez y juventud, atención de emergencias, oficinas de denuncias, relaciones públicas, etc.)

10. Organización interna: Implica:

- Descentralización del personal en unidades más pequeñas.
- Delegación de una mayor capacidad de mando y decisión a los jefes de unidades locales.
- Capacitación en la elaboración de planes de prevención.
- Descentralización de los controles internos.

11. Evaluación de resultados: los resultados del trabajo deben ser presentados a la comunidad, para lograr credibilidad. La evaluación debe centrarse en:

- Resultados de los planes ejecutados
- Estadísticas de manifestaciones de violencia.
- Factores de violencia de mayor incidencia.
- Manifestaciones de reciente aparición.
- Experiencias exitosas.

## APORTE DE LOS PROYECTOS “CÍVICO POLICIALES” AL MODELO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA A TRAVÉS DEL DEPORTE, LA CULTURA Y LA RECREACIÓN.

En un Modelo de prevención de la violencia como el que se plantea en este trabajo, el papel del policía de la DPPP, juega un rol fundamental, no solo en la aplicación de algunas de las actividades sino también en lo que a la articulación comunal, en función de la prevención de la violencia y sus distintas manifestaciones. El Modelo, a su vez, pretende ser un diseño teórico-práctico, que por un lado les brinde los insumos necesarios para abordar algunos de los temas relacionados con la problemática, pero principalmente, se convierta en un disparador de la articulación comunal e institucional, que a su vez fortalezca sus capacidades de intervención.

Por otra parte, el Modelo busca mejorar o enriquecer algunas de las actividades que ya desarrolla la DPPP, como por ejemplo los “Cívico policiales”, a través del establecimiento de pautas para la elaboración de actividades, dinámicas lúdicas



complementarias, el involucramiento sistemático y continuo de otros actores sociales, y herramientas metodológicas para las policías.

El aprovechar la energía que la mayoría de funcionarios muestra y su disposición para trabajar con niños y jóvenes (especialmente estos últimos donde por su posición etaria son más contestatarios y desafiantes a la autoridad) es fundamental para valorar los resultados de los distintos procesos de intervención.

## CAPÍTULO 3: PANORAMA INSTITUCIONAL Y ACCIÓN COMUNITARIA

La creación de este Modelo pretende contribuir de manera integral y novedosa con la prevención de la violencia en el país a través de la articulación institucional y la acción comunitaria. Si bien, el proyecto está dirigido a niños y jóvenes con edades comprendidas entre los 12 y 24 años, se busca que el impacto trascienda a esta población y pueda involucrar a toda la comunidad.

Para esto, el Modelo se complementa con una etapa de recolección de insumos a partir del registro y análisis de experiencias existentes en el país y visitas a las comunidades para identificar las fortalezas y debilidades de la acción comunitaria vigente en materia de prevención de la violencia. Este análisis pretende otorgar nuevas herramientas metodológicas y teóricas a las policías que facilitan los Programas Preventivos Policiales y otras instituciones vinculadas al tema de la violencia, el deporte, la cultura y la recreación, en los distintos cantones, buscando que puedan tener un mejor desempeño local.

### EXPERIENCIAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN A TRAVÉS DEL DEPORTE, LA CULTURA Y LA RECREACIÓN

La siguiente sección brinda un acercamiento a las diferentes iniciativas llevadas a cabo, ya sea por instituciones públicas, privadas u organismos internacionales específicamente en materia de prevención de la violencia, con el fin de tomar en cuenta estas experiencias en la construcción del Modelo de Prevención de la Violencia a Través del Deporte, la Cultura y la Recreación.

La información relativa para cada una de los programas identificados se clasifica a partir de los siguientes criterios:

- **Objetivos del programa:** se busca registrar cuáles son las metas buscadas y el contexto en el cual surge el programa.
- **Población Meta:** se refiere al perfil y composición de los beneficiarios del programa

- Fortalezas y debilidades: se pretende obtener algún grado de información relativa a las lecciones aprendidas del programa, que puedan ser de relevancia para la construcción del modelo.

La información registrada a continuación es producto de un proceso de consulta que comprendió las siguientes etapas metodológicas:

- Revisión teórica y conceptual de la materia.
- Creación de una base de datos con las instituciones/organizaciones cuyos programas fuesen afines al objeto de investigación.
- Elaboración y aplicación de una entrevista semi-estructurada.
- Sistematización de la información.
- Verificación de datos.
- Interpretación de los resultados.

Dado que la mayor parte de la información recopilada fue de tipo cualitativo, su sistematización fue remitida a las fuentes primarias con el objetivo de validar su contenido y evitar la emisión de juicios de valor. Sin embargo no se obtuvo respuesta por parte de varias de ellas, por lo cual algunos de los datos pueden estar expuestos a cierto margen de error.

Cabe mencionar que el presente informe no tiene un carácter exhaustivo. Se reconoce que algunas instituciones pudieron ser omitidas por la falta de divulgación de los programas o indisponibilidad de sus representantes para conceder el espacio de entrevista.

Así mismo, la investigación no pretende agotarse con la información seguidamente registrada. Por el contrario, se espera que la base de datos pueda ser ampliada y actualizada de manera permanente, ya sea por las organizaciones promotoras del proyecto, o por otras instituciones interesadas con el propósito de enriquecer el debate y generar conocimiento para una mejor gestión e incidencia de las acciones futuras.

Nombre del Programa	DARE
Instituciones Promotoras	Ministerio de Seguridad Pública, Ministerio de Educación Pública y la Fundación D.A.R.E
Objetivos	Promover en los niños, niñas y adolescentes las habilidades para la toma de decisiones que contribuyan en la prevención del uso y abuso de drogas legales e ilegales y la violencia.

Población meta	Adolescentes incorporados al sistema de educación formal.
Fortalezas	Lo aplican personas con plaza policial y de uniforme pero que no patrullan ni están en ninguna delegación policial, sino que solamente se dedican a esto; tienen recursos y buenas capacitaciones de una institución americana; recién ahora empiezan a tener relación con los PPP; se dispone de textos claros y fáciles de entender para aplicar los programas; se trabajan los diferentes entornos donde nacen los focos de violencia: escuela, familia y comunidad;
Debilidades	Falta de coordinación con IAFA ; mala imagen de la policía a nivel institucional; carencia de incentivos; falta de articulación entre programas; falta de mediciones de impacto; falta de recursos materiales; mala interacción con los jóvenes.

Nombre del Programa	Pinta Seguro
Instituciones Promotoras	Fuerza Pública
Objetivos	Instruir en medidas de prevención a los niños y niñas que asisten a las instituciones educativas del país, evitando así ser víctimas de robos, maltratos, agresiones, accidentes y secuestros.
Población meta	Niñez incorporada al sistema educativo
Fortalezas	Acercamiento de la policía a la comunidad; se trabajan los diferentes entornos donde nacen los focos de violencia: escuela, familia y comunidad;
Debilidades	Mala imagen de la policía a nivel institucional; carencia de incentivos; falta de articulación entre programas; falta de mediciones de impacto; falta de

	recursos materiales; mala interacción con los jóvenes.
--	--

Nombre del Programa	Policía Comunitaria
Instituciones Promotoras	Fuerza Pública
Objetivos	Desarrollar la Estrategia de Policía Comunitaria y Programas Policiales Preventivos que permitan reforzar el binomio policía-comunidad con la finalidad de mejorar la prevención, así como la disminución de la violencia en sus diferentes manifestaciones y el consumo de drogas.
Población meta	Vecinos, comerciantes, estudiantes
Fortalezas	Acercamiento de la policía a la comunidad; información práctica a los ciudadanos para que no acudan a la denuncia; se fortalece el conocimiento y los lazos de amistad entre vecinos.
Debilidades	<p>En las zonas más conflictivas es muy difícil la aplicación de programas preventivos porque los vecinos no quieren que la policía haga prevención sino que solamente “limpie” la zona de delincuentes, y además por miedo de los propios vecinos a posibles represalias. También cabe añadir que en estas zonas está el problema de la falta de servicios (alumbrado, espacios para jóvenes, salas donde reunirse...)</p> <p>En estas zonas conflictivas la policía se ve un poco desbordada por tantos problemas delincuenciales, a los que hay que añadir el problema de la inmigración</p> <p>El otro problema que se tiene para aplicar los programas con la comunidad, es el trabajo directo con los jóvenes.</p> <p>Muchos Comités se deshacen, y no</p>

	<p>solamente porqué ya no esté a su lado la policía sino también por propia dinámica de la Comunidad, que se desentiende (por ejemplo, se arma el Comité para solucionar un problema y cuando ya está resuelto, se desentienden)</p> <p>Los Comités de Seguridad Comunitaria suelen estar conformados solamente por adultos y es difícil que se integren jóvenes porqué para los adultos el problema son los jóvenes y también porqué para los grupos de jóvenes la policía no es un buen intermediario con quien relacionarse.</p>
--	---

Nombre del Programa	Seguridad Comunitaria y Comercial
Instituciones Promotoras	Fuerza Pública
Objetivos	<p>Promover la organización y participación de la sociedad civil.</p> <p>Promover el trabajo conjunto entre la Fuerza Pública- Sociedad Civil.</p> <p>Incorporar a las comunidades y comercios en la prevención del delito.</p>
Población meta	Gerentes, administradores, propietarios, empleados de diferentes locales comerciales a nivel nacional.
Fortalezas	Acercamiento de la policía a la comunidad; información práctica a los ciudadanos para que no acudan a la denuncia; se fortalece el conocimiento y los lazos de amistad entre vecinos.
Debilidades	Mala imagen de la policía a nivel institucional; carencia de incentivos; falta de articulación entre programas; falta de mediciones de impacto; falta de recursos materiales; no es posible

	<p>ingresar en los barrios más conflictivos; falta de cultura de prevención; rechazo de los policías desde las jerarquías; falta de perfil del policía encargado de los programas preventivos; demás instancias no se involucran en PPP; acciones desvinculadas entre actores.</p>
--	--

Nombre del Programa	Comunidades Solidarias
Instituciones Promotoras	Caja Costarricense de Seguro Social, ministerios de Vivienda y Educación y el Instituto Mixto de Ayuda Social
Objetivos	Combatir la pobreza en 32 comunidades del país, a través de programas de salud, educación y seguridad.
Población meta	20.000 grupos familiares de las comunidades de Coto Brus, Los Chiles, Golfito, Upala, Buenos Aires, Limón, Corredores, Osa, Matina y Talamanca.
Fortalezas	Participación de ONG's, sindicatos y asociaciones de desarrollo; disponibilidad de recursos.
Debilidades	Falta de coordinación interinstitucional; falta de diagnósticos que particularicen las necesidades de cada comunidad; cultura "asistencialista".

Nombre del Programa	El Cole en Nuestras Manos
Instituciones Promotoras	Ministerio de Educación Pública
Objetivos	Combatir la violencia en los colegios, a través del fomento de valores positivos.
Población meta	58 000 estudiantes de 50 colegios en riesgo social.
Fortalezas	Utiliza el arte y la recreación el lugar de medidas de represión; involucra tanto a estudiantes como a profesores; utiliza

	redes de apoyo entre todos los colegios.
Debilidades	No hay evaluación de impactos o resultados.
Nombre del Programa	Red Nacional de Prevención de la Violencia
Instituciones Promotoras	Ministerio de Justicia y Paz y Ministerio de Educación Pública
Objetivos	<p>Fomentar un espacio de reflexión, formación y participación continuas para sus integrantes, en sintonía con lo que establecen la Convención y el Código de la Niñez y la Adolescencia.</p> <p>Promover al interior de los centros educativos la formulación de proyectos preventivos sobre diferentes manifestaciones de violencia.</p> <p>Impulsar la conformación de agentes multiplicadores de acciones, información e iniciativas desarrolladas desde la DIGEPZ u otras instancias.</p> <p>Constituir y mantener un enlace permanente entre la DIGEPAZ, el centro educativo al que pertenecen y las comunidades en donde este se ubica, para la divulgación de información y la ejecución de proyectos.</p>
Población meta	Estudiantes de enseñanza secundaria de colegios/liceos públicos y privados. Mayoritariamente la Red está integrada por colegios públicos, pese a que la oferta se le ha hecho por igual a colegios privados.

Fortalezas	Es un espacio de formación, y crecimiento personal que les permite adquirir herramientas y conocimientos multiplicar la experiencia con otros jóvenes. El Programa es un mecanismo de detección e información de situaciones de riesgo para jóvenes de la propia Red, como de la población estudiantil en general.
Debilidades	Falta de más recurso humano para ampliar la Red (seguimiento, cobertura); escaso presupuesto para la realización de talleres, campamentos y otras actividades de integración social, incluso a otras redes; falta de operadores cantonales o cantonales.

Nombre del Programa	Educación en Ética, Estética y Ciudadanía
Instituciones Promotoras	PROCESOS/ Ministerio de Educación Pública
Objetivos	Estructurar y plantear reformas en algunos de los programas de educación del MEP para mejorar la convivencia y por ende prevenir las manifestaciones de violencia.
Población meta	totalidad de la población estudiantil de secundaria y por ende institucionalizada dentro del sistema educativo
Fortalezas	Parte de un abordaje a la realidad comunitaria desde una metodología lúdica, haciendo que el docente deje de ser un instructor a un facilitador y ubica al estudiante en el centro del proceso; la coordinación entre los equipos técnicos de PROCESOS y del MEP ha sido posible, lo cual ha posibilitado el desarrollo del proyecto y



	<p>su continuidad; los programas ya implementados se encuentran abriendo espacios de participación dentro del contexto educativo y su exterior, por iniciativa de los propios estudiantes; se han podido implementar procesos de capacitación nacional para los docentes lo cual ha venido a fortalecer el programa y su desarrollo, buscando detectar posibles necesidades que se manifiesten en ese sentido; no se ha manifestado tanta resistencia al cambio.</p>
Debilidades	<p>No se le da demasiada continuidad al desarrollo de los programas por parte de los docentes; resta mucho trabajo por desarrollar para poder concluir con la elaboración de las propuestas en las otras materias y para su incorporación al sistema educativo, incluso el que las propias universidades incluyan las variaciones curriculares con los programas que ya se están implementados.</p>

Nombre del Programa	Juntando las Piezas. Hacia una Estrategia Nacional y Multisectorial de Seguridad, Prevención de la Violencia y Promoción de la Paz
Instituciones Promotoras	Ministerio de Justicia y Paz; Ministerio de Seguridad; PNUD
Objetivos	Disminuir los índices, incidencia delictiva y percepción de inseguridad por medio del apoyo al Ministerio de Seguridad y Justicia en la formulación de una estrategia nacional de seguridad ciudadana y prevención de la violencia.
Población meta	Gobiernos locales e instituciones que trabajan el tema de la inseguridad ciudadana a nivel nacional; jóvenes en riesgo social.

Fortalezas	Actúa sobre las causas del delito; genera interacción entre las comunidades;
Debilidades	Carencia de coordinación interinstitucional.
Nombre del Programa	Puentes de Luz
Instituciones Promotoras	Ministerio de Justicia y Paz
Objetivos	Promover iniciativas dirigidas a facilitar el acceso a diferentes ofertas educativas, deportivas y recreativas y a promover la inserción laboral de esta población.
Población meta	Jóvenes en situación de exclusión, integrantes de pandillas y conflictos con la ley.
Fortalezas	DATOS PENDIENTES
Debilidades	DATOS PENDIENTES

Nombre del Programa	PazArte de Ky y más
Instituciones Promotoras	Ministerio de Justicia y Paz
Objetivos	Fortalecer procesos de construcción de identidad y proyectos de vida, que brinden nuevos significados, oportunidades y perspectivas a su existencia.
Población meta	471 jóvenes de 139 centros educativos
Fortalezas	DATOS PENDIENTES
Debilidades	No se les consulta a los jóvenes sus necesidades durante todas las etapas del proceso.

Nombre del Programa	Desarmando la violencia
Instituciones Promotoras	Ministerio de Justicia
Objetivos	Desincentivar la utilización de armas de fuego en el país, en tanto factor de riesgo que ocasiona un alto porcentaje de muertes violentas y lesiones.
Población meta	DATOS PENDIENTES
Fortalezas	DATOS PENDIENTES
Debilidades	DATOS PENDIENTES

Nombre del Programa	Ventanas de Empleo y Migración, Interculturalidad, Cultura de Paz y Desarrollo de Empresa Privada
Instituciones Promotoras	Consejo Nacional de la Persona Joven
Objetivos	Ofrecer oportunidades de desarrollo integral a los jóvenes en vinculación con diferentes organismos internacionales, ministerios como el de Trabajo o el de Cultura y Juventud; el Viceministerio de Juventud, ONGs e instituciones públicas y privadas y también organizaciones comunitarias de diversa índole.
Población meta	La juventud del país, las personas jóvenes en general, específicamente el grupo etario comprendido entre 12 a 35 años.
Fortalezas	Trabajo con enfoques diferentes para buscar un mismo propósito, lo cual conlleva la búsqueda de la integración de la juventud a la sociedad; y por otro lado, que a través de desarrollo de sus funciones y la promoción de los Comités Cantonales de la Persona Joven, se pretende influir en la articulación de las diferentes instancias para beneficio de la juventud del país y la aplicación de la Ley y políticas públicas de la persona

	joven
Debilidades	Débil o baja participación juvenil y la dificultad en cuanto a la coordinación e integración de las diferentes redes sociales a nivel nacional y/o local. Por lo que el trabajo en torno a dichos aspectos cobra gran importancia para continuar trabajando con éxito en la integración de la juventud costarricense

Nombre del Programa	Maltrato Cero
Instituciones Promotoras	Consejo Nacional de la Persona Joven
Objetivos	Sensibilizar y erradicar la violencia entre géneros.
Población meta	La juventud del país, las personas jóvenes en general, específicamente el grupo etario comprendido entre 12 a 35 años.
Fortalezas	trabajo con enfoques diferentes para buscar un mismo propósito, lo cual conlleva la búsqueda de la integración de la juventud a la sociedad; y por otro lado, que a través de desarrollo de sus funciones y la promoción de los Comités Cantonales de la Persona Joven, se pretende influir en la articulación de las diferentes instancias para beneficio de la juventud del país y la aplicación de la Ley y políticas públicas de la persona joven
Debilidades	Débil o baja participación juvenil y la dificultad en cuanto a la coordinación e integración de las diferentes redes sociales a nivel nacional y/o local. Por lo que el trabajo en torno a dichos aspectos cobra gran importancia para continuar trabajando con éxito en la integración de la juventud costarricense

Nombre del Programa	Escuela Segura – Comunidad Segura
Instituciones Promotoras	Fundación Arias Para la Paz
Objetivos	Acercarse a la realidad de los centros educativos e integrar a los gobiernos de las localidades, para trabajar en torno a las habilidades sociales para la convivencia pacífica.
Población meta	Centros Educativos y Gobiernos Locales
Fortalezas	Identifica los recursos de las comunidades para realizar una coordinación desde las escuelas y los colegios, y cuenta con el aval del Ministerio de Educación; integración de los gobiernos locales; el programa se ajusta a las necesidades locales.
Debilidades	No se ha podido articular del todo a los medios locales y dar continuidad a los procesos de capacitación o a la organización local que estos buscan generar.

Nombre del Programa	Observatorio de Violencia
Instituciones Promotoras	Fundación Arias Para la Paz
Objetivos	Registrar datos en torno a incidentes de violencia para ofrecer un insumo local que permita definir e identificar problemas.
Población meta	Gobiernos locales
Fortalezas	No hay datos.
Debilidades	Reticencia de las instituciones a brindar o registrar los datos y el cuestionamiento en torno a registrar datos públicos en un sitio de Internet de una fundación privada; falta de recurso humano.

Nombre del Programa	Fútbol con Integridad y Valores
Instituciones Promotoras	ASOJUPRO (Asociación de Jugadores Profesionales)
Objetivos	Reunir a niños de diferentes regiones y características socio-económicas específicas, para ofrecerles un espacio en el que se trabajan la integridad y los valores a través de fútbol y de actividades diversas en torno a ese objetivo principal, partiendo de principios religiosos para el desarrollo de las mismas.
Población meta	Niños y Jóvenes en riesgo social
Fortalezas	Unión de los organizadores y promotores de las organizaciones, así como también su gran voluntad y ganas de trabajar; internamente se busca trabajar con herramientas integrales para cumplir los objetivos propuestos para el desarrollo de sus actividades.
Debilidades	Burocracia, especialmente a la hora de remitirse a los gobiernos locales; no es posible incluir a un número muy elevado de participantes
Nombre del Programa	Escuela de Fútbol
Instituciones Promotoras	Fundación Fútbol por la Vida
Objetivos	Desarrollar una metodología pedagógica por medio del fútbol, a través de un proceso formación que incluye temas varios como el liderazgo juvenil, educación sexual y género, entre otros.
Población meta	La niñez y adolescencia de 7 a 21 años
Fortalezas	Se realiza monitoreo y evaluación para definir estrategias socio educativas y así redimensionar esa intervención; se llega a la niñez y adolescencia no institucionalizada; vinculación y presencia de la fundación en las

	comunidades.
Debilidades	Factores internos en cuanto al desarrollo de metodologías y pedagogía atractivas, innovando la propia oferta de la fundación; factores externos en cuanto a las condiciones específicas de las comunidades donde hay muchas carencias en elementos para trabajar, y también en las propias redes de apoyo para los chicos.

### Breve diagnóstico de las Experiencias Llevadas a Cabo en Materia de Prevención de la Violencia Dirigidos a Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes

Las experiencias llevadas a cabo en materia de prevención de la violencia en la actualidad, parten de una serie de diagnósticos cantonales y nacionales que han logrado identificar las principales causas y manifestaciones de violencia en el país. La línea ideológica y metodológica de estos planes, se basa en el fortalecimiento de la prevención, ante la incapacidad de las estrategias de represión evidenciada en décadas pasadas. Todas estas iniciativas encajan en alguna o varias de las categorías de prevención identificadas en el Plan Nacional de Prevención de la Violencia (situacional, comunal y social), sobre la base de la interrelación de las instituciones nacionales, organismos internacionales y agentes de la sociedad civil como estrategia primordial para cumplir una serie de objetivos en materia de prevención.

De esta forma, se han plasmado acciones dirigidas principalmente a la población joven y al trabajo comunitario como mecanismos de contención. Estas acciones se dan en la forma de capacitaciones a la comunidad, formación en valores, fomento del arte, el deporte y la recreación, intervención en centros educativos y creación de sistemas de información en violencia. Las acciones han sido focalizadas principalmente a poblaciones en situaciones de pobreza y riesgo social.

Se pudieron identificar debilidades de los programas en cada una de sus etapas. En la etapa de definición y diseño de los programas, se pudo verificar que no existe un proceso de consulta previo con los jóvenes, que efectivamente rescatara las necesidades de esta población en materia de prevención de la violencia. En este sentido, si las propuestas se siguen desarrollando desde la perspectiva adulta, se seguirá fallando en el compromiso e interés que manifiesten los jóvenes por este tipo de programas. En esta misma línea se puede rescatar que metodológicamente, no existe un abordaje adecuado del trabajo con los jóvenes. Se tienen que fortalecer las metodologías constructivistas con alto contenido lúdico, preferiblemente

ejecutadas por “pares” para generar identidad con el grupo con el que se está trabajando.

Por otro lado, en esta etapa y en la de ejecución de los programas, se ha podido observar una gran desarticulación entre todas las organizaciones que manejan el tema de prevención de la violencia. Esto se traduce en duplicidad de funciones, desaprovechamiento de recursos, falta de cooperación entre las partes, y confusión de los beneficiarios a la hora de participar en un programa. Esta patología metodológica es resentida principalmente por aquella población excluida de las estrategias de intervención, como por ejemplo jóvenes que no están institucionalizados, los cuales han sido absolutamente invisibilizados a lo largo del proceso. En este sentido, la mayoría de programas están dirigidos a niños, jóvenes y adolescentes insertos dentro del sistema educativo formal, y son estos jóvenes los que, paradójicamente presentan menores riesgos de padecer conductas violentas, con respecto a aquellos jóvenes que no estudian, ni trabajan ni pertenecen a ninguna organización social.

Simultáneamente, no existe una campaña de información y divulgación de las alternativas que poseen los jóvenes con respecto a los programas de prevención de la violencia. En este sentido, es imperativo diseñar alguna herramienta que permita conocer y difundir lo que las organizaciones están haciendo, las metodologías que están implementando, los resultados que han alcanzado, así como sus fortalezas y sus debilidades, con el fin de que esta información retroalimente iniciativas posteriores, más afinadas y depuradas.

Es importante señalar la importancia de comprometer a los actores que han quedado al margen del proceso, y que poseen los recursos y la dinámica de funcionamiento apropiadas para apoyar al capital joven. Este es el caso de la empresa privada, que como parte de su responsabilidad social empresarial, puede contribuir mucho al desarrollo de aptitudes, destrezas, y condiciones materiales necesarias para promover una cultura de paz, a través de iniciativas como pasantías, charlas y programas de promoción de espacios recreativos y deportivos.

Adicionalmente, durante la etapa posterior a la implementación de los programas, no existen herramientas adecuadas para llevar a cabo un proceso de seguimiento. El seguimiento en estos programas pretende recopilar información acerca de la eficacia, pertinencia e impacto de los mismos a través del tiempo, que funcione como insumo para retroalimentar la implementación de políticas públicas, la toma de decisiones y el debate teórico y académico.

Sin embargo, no existen en el país esfuerzos por sistematizar los resultados arrojados por las diferentes experiencias, como su diseño y justificación, y bajo qué variables tienden a ser exitosas o no.

Se ha evidenciado que los criterios de evaluación y seguimiento que utilizan los programas, son de naturaleza exclusivamente cuantitativa, valorando únicamente



el número de beneficiarios y la cantidad de cursos impartidos. Sin embargo, no se tiene conocimiento del impacto real del programa según sus objetivos, la cantidad de recursos invertidos, y la situación comparativa entre el estado manifestado previa y posteriormente a la capacitación. Tampoco se comparan las condiciones de los beneficiarios, y la de sus grupos análogos que no han accedido a los programas.

Lo anterior probablemente se debe a la insipiente de la mayoría de los programas registrados, los cuales no tienen en promedio más de tres años de implementación, periodo dentro del cual es arriesgado emitir registros de impacto con algún grado de formalidad.

Otro obstáculo que enfrentan estos programas para su óptima evaluación y seguimiento, y que tiene que ver con el lapso que debe ser abarcado en cualquier esquema de atención a amplios sectores vulnerables de la sociedad para ser efectivo, es que las intervenciones de los mismos tienen impactos de muy corto plazo, y terminan en el momento que se agota el financiamiento o el periodo operativo en el cual se inserta la propuesta. Muchos programas incluso no han superado la etapa de validación, y las experiencias ejecutadas responden únicamente al plan piloto del modelo.

Rastrear a la mayoría de jóvenes que han sido sometidos a estos programas y efectuar un seguimiento durante un periodo razonable, es muy costoso para las instituciones del Estado. Para sistematizar ese tipo de información, cada programa debería realizar un seguimiento individual a través del tiempo, y consolidar la información de los datos hallados según edad, sexo, perfil y otras características socioeconómicas relevantes. Sin embargo, en la mayoría de los casos este sistema ni siquiera se propone en el diseño del proyecto.

En un segundo nivel, se requeriría que la información de cada uno de estos programas se consolide, tanto a escala regional como nacional. En la actualidad, es poco probable contar con este tipo de información, por lo que todavía el conocimiento sobre el impacto de los programas de prevención de la violencia es muy elemental.

Esto, además, debe ser complementado con la implementación de mecanismos de acompañamiento a los jóvenes en su aplicación de los conocimientos adquiridos, independientemente del ámbito en el que lo desempeñen y las estrategias que utilicen, con el objetivo de alcanzar el óptimo aprovechamiento de los recursos, y efectivamente constituir el programa como una herramienta efectiva de transformación estructural más allá de un episodio aislado con poco impacto.

Sin embargo, todos estos problemas no estarían tan sobredimensionados, si se lograra inculcar en las nuevas generaciones una cultura de paz desde los primeros espacios de socialización y aprendizaje. En este sentido, el sistema educativo elemental y la comunidad tienen una gran responsabilidad, ya que principalmente

a ellos les corresponde reacomodar todo el esquema de valores y prácticas culturales, en función de la creación de una sociedad libre de violencia.

A partir de la información extraída de actores clave, se pueden sintetizar una serie de recomendaciones aplicables al Modelo de Prevención de la Violencia a Través del Deporte, la Cultura y la Recreación:

- Los programas deben basarse en la voluntariedad de los y las participantes alrededor de objetivos comunes.
- Se deben realizar diagnósticos participativos de las necesidades reales de la población con la que se quiere trabajar, para poder identificar posibles intereses y problemas, así como también, los enfoques que dicho proceso contemple.
- Los jóvenes deben ser consultados desde el inicio de la experiencia, es decir trabajar *con* y *para* los y las jóvenes. Las personas adultas deben ser FACILITADORAS del proceso.
- Los programas deben contar con presupuesto suficiente y propio para darle sostenibilidad a la experiencia.
- Deben contar con contrapartes regionales o cantonales para articular el trabajo y asegurar el seguimiento.
- Se debe procurar siempre la articulación entre los actores locales.
- Se debe externalizar la necesidad de apoyo interinstitucional, para que no sea un solo actor quien se encargue de coordinar la implementación del modelo y evitar esfuerzos dispersos.
- Se debe buscar el aval del gobierno local para las propuestas o el trabajo que se vaya a realizar en las comunidades.
- La conformación de las redes de cooperación debe estar en consonancia con las capacidades de la organización.
- Se debe intentar que el trabajo mismo garantice un ciclo productivo, entendiendo este como continuidad de la propuesta, y que la misma se mantenga activa.
- Para esto último, es muy importante incluir el criterio del seguimiento desde la construcción del programa.
- Se debe incluir la participación ciudadana como un eje transversal de los programas para acceder a las comunidades y brindarles herramientas en ese sentido.
- Se debe incorporar a jóvenes no institucionalizados o que no forman parte de sistemas formales como por ejemplo el educativo.
- Incluir la perspectiva de derechos de los jóvenes como inclusión, igualdad, respeto a minorías y equidad como eje transversal en todos los programas.

## ACCIÓN COMUNAL

Atendiendo al objetivo de integrar los intereses de todos los actores involucrados, así como su efectiva colaboración en la ejecución, seguimiento, evaluación, y mejoramiento del modelo, se consideró fundamental programar reuniones con actores clave en las comunidades. Esto además permite acercar la intervención a la realidad local de cada cantón, y conocer los criterios de las diferentes instituciones, de la niñez y de la juventud local. Esto además permitió promover la importancia de la articulación local e interinstitucional en torno a la prevención de la violencia.

Metodológicamente, esto se dio a través de un mapeo de las principales organizaciones y actores clave en la prevención de la violencia y promoción del deporte, la cultura y la recreación, y por medio de las instituciones promotoras del modelo, coordinar sesiones de discusión con los actores. Estas sesiones fueron aprovechadas para identificar grupos de jóvenes, institucionalizados y no institucionalizados, con los que se pudiera desarrollar un proceso de intercambio y recolección de insumos en materia de violencia y prevención. De esta forma, las principales organizaciones contactadas se mencionan a continuación:

- Municipalidades
- PANI
- Policía Local (Coordinadores de la Dirección de Programas Preventivos Policiales).
- DINADECO
- Comité Cantonal de Deportes
- Comité Cantonal de la Persona Joven
- ONg's
- “Fuerzas vivas de la comunidad”
- EBAIS
- Cruz Roja
- Escuelas y colegios
- Asociaciones de desarrollo

Todas las sesiones buscaron como objetivos fundamentales la promoción y el fortalecimiento de las redes sociales existentes en las comunidades y el empleo de actividades que integren a la cultura, el deporte y la recreación como herramientas para la prevención de la violencia.

A continuación, se detallarán los principales hallazgos arrojados en esta fase del modelo.

En las comunidades consultadas, las manifestaciones de violencia se dan por el tipo de formación a los que se ven expuestos los jóvenes y los niños, y por el tipo de entorno en el que se desarrollan, tomando en cuenta que ese contexto puede ser diferente. Se trata de un irrespeto general a los derechos de los demás, y un empleo negativo del tiempo de ocio.

Por lo general, la violencia en los cantones no es percibida como tal, ya que se vive cotidianamente, y es algo que forma parte de la realidad de la comunidad. Esto influye en el deterioro de las relaciones interpersonales en todos sus espacios, como la familia, la escuela, el círculo de amigos y personas cercanas. El origen de este problema es la falta de oportunidades de estudio, de ocio y de trabajo, que impide que se reflexione acerca de modelos a seguir.

En cada una de las comunidades visitadas, todas las organizaciones involucradas pretenden desarrollar acciones en los diferentes distritos, barrios y sectores que las componen, que atiendan a los brotes de violencia, que a la vez son causa y consecuencia de las siguientes manifestaciones:

- Pobreza
- Desempleo
- Delitos contra la propiedad
- Drogadicción
- Violencia intrafamiliar
- Pérdida de valores asociada a la ruptura de conductas solidarias y de identidad comunitaria

Con respecto a la acción comunitaria, si bien es cierto, todas las comunidades presentan particularidades en la intensidad y manifestaciones de los fenómenos que reproducen la violencia, se puede identificar un punto de coincidencia que limita las posibilidades de contener estas manifestaciones: la falta de articulación y coordinación entre los actores involucrados.

De esta forma, al realizar un mapeo de todas las organizaciones, formales y no formales, que intervienen en la prevención de la violencia, se hace evidente que el problema no es la falta de iniciativas de contención. Por el contrario, en las regiones más vulnerables en términos de violencia, existe una gran actividad de redes comunales, pero con una gran incapacidad para movilizar los recursos de una forma eficiente. Existe carencia de liderazgos y de relevos generacionales que actualicen la identificación de necesidades y los planes de acción.

En la realidad de la comunidad, la coordinación de las iniciativas es inexistente, lo que evidencia un problema estructural más que coyuntural. Por otro lado, la

organización gubernamental y civil trabaja con ritmos y prioridades diferentes minando los esfuerzos que hacen unos y otros. Las instituciones manifiestan desgaste y saturación por el gran número de iniciativas, y las comunidades las perciben como una imposición externa más que como una estrategia integral autónoma. Con respecto a esto, el problema fundamental es la carencia de seguimiento en las acciones que se llevan a cabo, lo que impide que las comunidades se apropien de estas y las reproduzcan a través del tiempo adecuándolas a las necesidades específicas. Una vez que se recogen los insumos y se desarrolla algún tipo de intervención desarticulada y descontextualizada, el donante, el cooperante o la institución ejecutora emigra sin añadir valor a la comunidad. Es por esto que es difícil constatar cambios significativos entre la condición de las personas antes y después de someterse a la intervención.

Otro vicio de este tipo de acción comunal, es que desestimula la participación ciudadana, al mismo tiempo que muchas poblaciones comienzan a percibir el asistencialismo como la única opción para mejorar su situación de violencia.

Otro aspecto importante recogido en las comunidades, es la propuesta de que los programas de desarrollo específicos para la comunidad sean incluidos en los Planes Anuales Operativos (POA) de los gobiernos locales. Esto debe trascender la presentación de estadísticas y la ejecución presupuestaria, desarrollando proyectos con verdadero impacto y seguimiento. Igualmente, se requiere desarrollar un mecanismo social para sostener el costo económico de las iniciativas, por lo que se necesita implementar un modelo de gobernanza moderna que complemente la labor del gobierno local con la acción comunal, en un proceso de asociación en donde ambos actores asuman costos y responsabilidades.

Por otro lado, existe la percepción de que los jóvenes no son asumidos como actores estratégicos para el desarrollo del cantón. Generalmente, las problemáticas que afectan a la juventud se asumen desde un enfoque adultocéntrico. A los jóvenes se les estigmatiza y se les asignan estereotipos, ya que se les juzga y no se les brindan espacios de participación reales donde se puedan expresar y aportar a la comunidad. A partir de esto, los mismos jóvenes terminan interiorizando los discursos negativos. En este sentido, se recomienda elaborar sesiones conjuntas entre jóvenes e instituciones, de manera que se contrasten puntos de vista y se puedan promover soluciones en conjunto. Así, se abrirían espacios de escucha que aseguren que las iniciativas que se propongan sean funcionales para los jóvenes.

Una característica positiva del trabajo en el cantón, es que hay muchas asociaciones de desarrollo y estas conocen y trabajan con la realidad de cada distrito, por lo que se instauran como fuentes de información y potenciales promotores de trabajo y/o acciones en la comunidad.

En cuanto a la situación de los espacios deportivos y recreativos en la comunidad, existen limitaciones importantes ya que no en todos los lugares hay espacios físicos para llevar cabo esas actividades, además no se generan espacios de interacción, y si los hay, no son seguros o simplemente se deniega el acceso a los mismos. De esa

manera su existencia y manejo se torna privado, y es controlado por las personas que los administran; y eso también es violencia, ya que se les priva de un espacio social y físico importante justificado en el miedo a que se dañe la infraestructura.

En el caso de la policía, como institución y actor de la comunidad, debe operar sin *carteles ni etiquetas*, para erradicar la discriminación, generando un proceso a lo interno de esta institución y logrando que los mismos oficiales piensen diferente respecto a los jóvenes y a la comunidad en general.

Otro aspecto relevante es que las instituciones fallan en dar apoyo, ya que hay poca capacidad de respuesta ante la demanda de servicios y necesidades. Por ejemplo, se requiere mucho tiempo para encaminar las iniciativas e incluso convocar a los ciudadanos a participar de la vida comunal. Ese factor se torna en una limitante importante para el desarrollo social de los cantones, ya que hay pocos recursos para trabajar.

Por otro lado, las iniciativas y programas que se intentan desarrollar se ven afectados directamente porque el Estado se rige por lo inmediato y se trabaja en los problemas y no en su prevención, derivándose esto en que haya poca incidencia social dados los pocos recursos asignados para la prevención. Así, se puede decir que se necesita trabajar en más herramientas de prevención que intenten articular las demandas internas con las del entorno político en que se desarrollan. Complementariamente, se requiere involucrar a las jefaturas y a los directores para que el cambio venga incorporado en las directrices y desde los ministerios y ministros. Se necesita trabajar para promover una cultura de trabajo en equipo y sensibilizar en las instituciones acerca de las necesidades reales de los ciudadanos para que la proyección a la comunidad sea útil y significativa.

Además, se deben fortalecer los procesos de participación ciudadana y la construcción de afiliaciones para buscar apoyo dentro de la comunidad. Así se lograría conformar una organización social capaz de ejercer control ciudadano a las políticas y acciones institucionales. Herramientas alternas como la recreación, el deporte y el arte, pueden convertirse en espacios de participación ciudadana y de generación de empatía en las comunidades, lo que podría involucrar a los jóvenes y mejorar la coordinación interinstitucional.

## CAPÍTULO 4: ¿CÓMO IMPLEMENTAR UN MODELO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA A TRAVÉS DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA CULTURA EN LA COMUNIDAD?

Esta sección del modelo recomienda una serie de fases por las que los tomadores de decisiones, promotores culturales, organizaciones deportivas e instituciones involucradas deben transitar a la hora de implementar acciones tendientes a prevenir la violencia a través del deporte, la cultura y la recreación en cada comunidad seleccionada.

Estas fases coinciden con uno de los paradigmas más innovadores de las políticas contemporáneas de juventud, alimentado por herramientas brindadas por distintas áreas de las ciencias sociales y otras disciplinas. Este paradigma se basa en el concepto de integralidad. Este concepto establece que el diseño y abordaje de las iniciativas deben posicionar al sujeto en el centro de cualquier estrategia de intervención, y abarcar todos los componentes que implican la compleja problemática juvenil.

Esto quiere decir que el Modelo de Prevención de la Violencia, al ser de naturaleza integral parte de las siguientes premisas:

- Los jóvenes son actores estratégicos del desarrollo, y por lo tanto, todas las acciones que se lleven a cabo en el tema de juventud se insertan dentro de cualquier modelo de desarrollo nacional que adopten los gobiernos.
- Los jóvenes son sujetos de derecho, y por lo tanto, los programas y acciones en torno a ellos no deben limitarse a la cobertura de necesidades básicas de forma esporádica y paliativa. Alternativamente, se propone atender de manera exhaustiva las aspiraciones vitales de los jóvenes, desde sus perspectivas y necesidades específicas. Para ello, el diseño, implementación y evaluación del Modelo se basa en la participación activa de los jóvenes para los jóvenes, a través del contacto sistemático y de la generación continua de espacios de retroalimentación entre el conocimiento técnico de los especialistas, y el conocimiento de los mismos jóvenes por su condición de serlo. El enfoque permite particularizar el Modelo, al construirse desde las necesidades propias de su población meta, su visión de mundo, sus proyectos, sus tradiciones y sus diferencias generacionales.
- El Estado y las organizaciones vinculadas al proyecto, deben promover y apoyar las acciones que fortalezcan la participación de los jóvenes desde un enfoque de ciudadanía juvenil, sobre todo aquellas que proponen atender al sector más vulnerable de esta población (mujeres y jóvenes de comunidades rurales y urbano-marginales, en este caso). A su vez, debe impulsar el desarrollo de programas locales y regionales de juventud a través de la capacitación y la delegación de funciones en materia de su ejecución.

De manera paralela a estos pilares, el programa pretende asegurar la integralidad del Modelo, trabajando en temas que garanticen lo siguiente:

- La articulación y coordinación con programas gubernamentales y no gubernamentales ya existentes, si esto se tradujera en mayores beneficios para las partes involucradas.
- La perspectiva de género como eje transversal del programa.
- Mecanismos de evaluación y seguimiento que midan el impacto del programa en términos de objetivos y resultados esperados.

- La sostenibilidad del Modelo a través del tiempo, así como su flexibilidad para evolucionar en función de las necesidades dinámicas de la población.
- La integración de los intereses de todos los actores involucrados, así como su efectiva colaboración en la ejecución, seguimiento, evaluación, y mejoramiento del programa.
- La investigación en juventud, que permita conocer, comprender y actualizar la compleja y heterogénea realidad de la(s) juventud(es), así como monitorear y evaluar el impacto del modelo en esta materia.

De esta manera, el modelo, en su etapa de acción institucional, propone las fases que a continuación se detallan. Cada una cuenta con una contextualización teórica-conceptual, una propuesta de ejecución institucional, que se detallará en la sección de “propuesta de viabilidad”, y como una herramienta lúdico-pedagógica para su implementación. Las actividades lúdicas contenidas en esta herramienta, se encuentran en la sección de anexos. Así mismo, recomendaciones generales para el manejo grupal, para el aprendizaje constructivista y para la coordinación logística de estas herramientas lúdico-pedagógicas, se pueden encontrar en la propuesta de un proyecto lúdico pedagógico, a través de talleres de formación, contenida en el capítulo 5.

## RECOLECCIÓN DE INSUMOS

Aunque las manifestaciones de la violencia suelen ser variadas, podría decirse que algunas de ellas suelen repetirse en diferentes contextos. No obstante los orígenes no necesariamente son iguales, así como la forma en que las personas los conciben. Ante esto, el modelo no pretende imponer o abordar temáticas de prevención de la violencia sin recolectar insumos y contextualizar la intervención. Esta fase busca abrir espacios para que los jóvenes se puedan expresar, plantear inquietudes, contar anécdotas y reflexionar sobre su entorno, conocer y discutir sobre las implicaciones de la violencia en su comunidad.

Cada joven es un sujeto inserto dentro de un contexto y una realidad que los trasciende, pero que los afecta cotidianamente. Por eso es importante que, a partir de metodologías más emocionales que intelectuales, los jóvenes se formen (o al menos hagan consciente) una percepción acerca de su realidad.

Cuando se socializan estas experiencias, se obtienen grados de sensibilidad idealmente homogéneos entre los jóvenes, que les permitirá generar identidad y construir objetivos comunes, pero sin perder las particularidades y representaciones subjetivas de cada población. Esto es un elemento crítico a la hora de construir propuestas y encaminar acciones tendientes a generar impactos en poblaciones focalizadas, debido a que se ha comprobado que las intervenciones genéricas o de “talla única”, han fracasado en sus objetivos por no tomar en cuenta las necesidades particulares de cada colectivo social.



Es importante propiciar un espacio en el que los jóvenes puedan construir sus propios conceptos acerca de violencia, prevención, deporte, arte y cultura. Esto, con el objetivo de erradicar desde el principio los juicios previos e interpretaciones equivocadas que se puedan tener en cuanto al tema.

En este sentido, se debe tomar en cuenta que la forma en que cada individuo percibe la realidad, depende de su socio-historia, de su género, de su procedencia, de su entorno, y muy particularmente de su grupo étnico. Es por esto que esta fase pretende escuchar al joven para capturar todo el conjunto de imaginarios sociales que determinan su concepción acerca de la violencia y la prevención, y encauzarlos hacia el abordaje práctico, metodológico e ideológico adecuado para generar un efectivo impacto en su calidad de vida a través de la intervención.

Por esto, se necesita de un proceso de consulta para que los planes de acción surtan los efectos deseados. Las consultas con la comunidad joven involucrada, a través de organizaciones representativas han sido escasas, o no se han informado debidamente de ellas. El problema con esta omisión se basa en que por muy bien concebidas que estén técnicamente las estrategias, estas fracasarán si no se formulan y ejecutan mediante el diálogo continuo con los jóvenes, que son a quienes van dirigidas.

Para esto, se propone incentivar un proceso de consulta con jóvenes cuyas edades oscilen entre los 12 y los 24 años, para identificar sus inquietudes en relación a la problemática de la violencia, y el acceso al deporte, el arte y la recreación como herramientas para prevenirla.

Este proceso de consulta buscará identificar las principales percepciones de los jóvenes en cuanto a los conceptos de violencia, paz, arte, deporte, recreación y cultura. Además, sondeará los obstáculos que enfrentan los jóvenes para acceder a opciones alternativas de prevención de la violencia, como el arte, el deporte y la recreación. Paralelamente, buscará recoger las expectativas y demandas de los jóvenes para la construcción de un estilo de vida libre de violencia, a través de herramientas alternativas como las contempladas por el modelo. Estas opiniones serán el insumo para llevar a cabo todas las acciones que contempla el Modelo.

## Herramienta Lúdico-Pedagógica Para la Recolección de Insumos

### Objetivo:

Permitir un espacio en donde los participantes puedan expresar inquietudes y reflexionar sobre su entorno, de forma que se pueda “contextualizar” la intervención y brindar alternativas a la problemática coherentes con la realidad de los jóvenes.

### Contenidos Mínimos:

- Contextualización “violencia-mi comunidad”.

- Visualización de los jóvenes en la comunidad.
- Perspectiva del significado de la violencia desde los jóvenes.
- Orígenes y manifestaciones de la violencia en la comunidad

### Introducción:

Aunque las manifestaciones de la violencia suelen ser variadas, podría decirse que algunas de ellas suelen repetirse en diferentes contextos. No obstante los orígenes no necesariamente son iguales, así como la forma en que las personas los conciben. Ante esto, esta fase no pretende imponer o abordar temáticas de prevención de la violencia sin recolectar insumos y contextualizar la intervención. Esta fase busca abrir espacios para que los participantes se puedan expresar, plantear inquietudes, contar anécdotas y reflexionar sobre su entorno, conocer y discutir sobre las implicaciones de la violencia en su comunidad.

### Unidad 1: Contextualización “violencia-mi comunidad”



La unidad comienza con la instrucción del facilitador de salir a caminar a través del barrio, calle o comunidad del cantón en el que se encuentren. La actividad será fotografiar el escenario o escena que mejor describa a su comunidad. Si no se cuenta con cámara fotográfica, se pedirá a los participantes que realicen una “fotografía mental” que luego será ilustrada por ellos. También se pueden recolectar en el camino objetos que describan a la comunidad.

Posteriormente, se visualizarán las fotografías, dibujos u objetos, y cada uno expondrá los motivos por los cuales escogió eso. Se tratará de identificar coincidencias entre los aportes de cada joven.

Se lleva a cabo la reflexión correspondiente.

La unidad concluye con un ejercicio de “frases incompletas”<sup>2</sup>, que tiene como objetivo que el joven identifique la percepción que tiene acerca de su comunidad, y se “visualice” dentro de ella.



### Resultados Esperados:

Al finalizar esta actividad, se espera que los participantes contextualicen el problema de la violencia dentro de SU comunidad. Esto servirá como base para generar acciones adecuadas a las necesidades particulares de cada población.



### Condiciones, Materiales y Equipo:

- Una sala amplia, iluminada y dispuesta en semi círculo.

<sup>2</sup> Ver Anexo 1: “Hoja de Frases Incompletas”

- Cámaras fotográficas, o papeles, lápices de color, temperas, hojas blancas.

## Unidad 2: Significado de Violencia Desde los Jóvenes.



A través de un “collage”, los participantes deberán contestar a las siguientes preguntas motivadoras: “¿Qué entiendo por violencia?” “¿Cuáles son las causas y consecuencias de la violencia?”

A través de un proceso de discusión, se construye colectivamente el concepto de violencia, sus causas y consecuencias, desde la perspectiva de los jóvenes. Se transversaliza el tema del deporte, la cultura y la recreación como posibles contenedores de la violencia. Una vez hecho esto, se enfatiza en que estos conceptos y percepciones serán los que se utilizarán para todas las actividades y discusiones a lo largo del taller. Todo lo que se lleve a cabo en el taller, tendrá como objeto de intervención, esos conceptos que el grupo construyó.



### Elementos Para la Reflexión:

Es importante propiciar un espacio en el que los jóvenes puedan construir sus propios conceptos acerca de violencia, prevención, deporte, arte y cultura. Esto, con el objetivo de erradicar desde el principio los juicios previos e interpretaciones equivocadas que pueda tener el facilitador en cuanto al tema.

En este sentido, se debe tomar en cuenta que la forma en que cada individuo percibe la realidad, depende de su socio-historia, de su género, de su procedencia, de su entorno, y muy particularmente de su grupo étnico. Es por esto que esta unidad pretende escuchar al joven para capturar todo el conjunto de imaginarios sociales que determinan su concepción acerca de la violencia y la prevención, y encauzarlos hacia el abordaje práctico, metodológico e ideológico adecuado para generar un efectivo impacto en su calidad de vida a través de la intervención.



### Resultados Esperados:

Al finalizar esta unidad se espera obtener una construcción colectiva de los conceptos de violencia, deporte, arte y recreación sobre los cuales intervendrán todas las actividades llevadas a cabo en los talleres.



### Condiciones, Materiales y Equipo:

- Una sala amplia, iluminada y dispuesta en semi círculo.
- Revistas
- Goma
- Tijeras
- Papel Kraft
- Cinta adhesiva
- Pizarra
- Alfileres

## PROBLEMATIZACIÓN Y BÚSQUEDA DE SOLUCIONES EN MATERIA DE VIOLENCIA, ENFOCADAS EN LA PREVENCIÓN A TRAVÉS DEL DEPORTE, LA CULTURA Y LA RECREACIÓN

Esta fase parte por identificar los principales problemas que enfrenta la juventud en el tema de violencia, sus causas y sus consecuencias.

Una fase de problematización pretende que los jóvenes analicen el contexto nacional y local dentro del cual están inmersos, e identifiquen los principales problemas que se presentan específicamente en su comunidad, y a partir de estos, implementen acciones, que son a fin de cuentas, las iniciativas que pretende el modelo a través de la acción institucional.

Dentro de esta fase, es muy necesario sensibilizar al joven acerca de la importancia de la participación ciudadana en la construcción de propuestas que directamente los afectan, y su posicionamiento como sujetos de derecho con “voz y voto”. El escenario regional es propicio para la instalación de mecanismos efectivos de participación de los jóvenes en el desarrollo local, siempre y cuando se hayan podido impulsar cambios en las relaciones de poder adultocéntricas dentro del sistema de representaciones.

Estos procesos de transformación democrática, demandan del aprendizaje de nuevos conocimientos de los jóvenes sobre la correlación de fuerzas del sistema político; los planes nacionales y locales de desarrollo; las características de los actores, de la negociación de sus intereses y roles; las agendas de los tomadores de decisiones, etc.

Es por eso que es necesario analizar, en grupo, las características generales de la situación de la violencia juvenil en el espacio local. La experiencia de los jóvenes, así como la información cualitativa y cuantitativa sobre el tema de interés, es parte importante en esta fase. La información generada permitirá analizar si los marcos legales y experiencias impactan positivamente en las potenciales acciones de los jóvenes.

También es muy importante dentro de esta fase la construcción de una “visión de grupo”. En todo grupo organizado que trabaja por un objetivo común, se debe establecer una “visión”, que es el estado deseado al que se quiere llegar con las acciones. Es el tipo de sociedad “ideal” a la que aspira el grupo.

Contar con una “visión” cohesionada al grupo, y lo orienta en la consecución de objetivos, manteniendo coherencia y claridad en las acciones implementadas. Para construir la visión de grupo, es importante visualizar la situación actual de la violencia en las comunidades de los jóvenes, y contrastarla con la situación ideal a la que se aspira.

La “visión” se construye a partir de los valores, principios y posiciones ideológicas que “gobiernen” al grupo, y por lo tanto, es importante homogeneizar las posiciones y llevar a cabo un intenso trabajo de reflexión para establecerla.

Finalmente, a partir del análisis del contexto y la visión de grupo, que ofrecen un marco general, es necesario identificar claramente cuál es el problema que mueve a la acción. Cuanto más claro es el problema, más fácil será determinar la estrategia de trabajo.

Cuando se piensa en un problema, es común que surjan muchas ideas. Algunas son causas y otras efectos de un mismo problema, por lo tanto, es necesario trabajar en grupo para identificar cuál es el problema más importante, cuáles sus causas y cuáles sus efectos.

Cada problema involucra a diferentes actores y a distintas instancias del Estado, por lo tanto, requiere de estrategias diferenciadas.

Una deficiente focalización del problema puede llevar a un mal diseño de la estrategia de acción y afectar el impacto del proceso o llevar al fracaso de la propuesta.

## Herramienta Lúdico-Pedagógica Para la Problematización

### Objetivo:

Implicar a los participantes dentro de una realidad que los involucra, a través de la identificación de problemas desde su propia perspectiva, de forma que se puedan plantear soluciones a estos problemas coherentes con el entorno y vivencia de los jóvenes.

### Contenidos mínimos:

- Análisis de contexto
- Construcción de una “visión de grupo”: ¿cuál es el futuro deseado de nuestra comunidad?
- ¿Qué se necesita transformar?
- Priorización colectiva de problemas.
- Análisis de Efectos y Causalidades: Construcción de “árbol de problemas”.



### Ficha de Trabajo:

<b>Problematización y Búsqueda de Soluciones en Materia de Prevención de la Violencia a Través del Deporte, la Cultura y la Recreación</b>		
Momento	Actividad	Tiempo
Unidad 1: Análisis de Contexto	Exposición de estadísticas	30 min.
	Trabajo en subgrupos: Matriz de Análisis de Contexto. Presentación en plenaria.	60 min.
Unidad 2: Visión de Grupo	Collage: ¿Cuál es el futuro deseado de nuestra comunidad? Presentación en plenaria.	60 min.
Unidad 3: Priorización de Problemas	Metaplan: ¿Cuál es el principal problema que enfrenta nuestra comunidad en materia de violencia? Priorización del problema	60 min.
	Metaplan: ¿Cuáles son las principales causas de esos problemas? Priorización de causas.	20 min.
	Metaplan: ¿Cuáles son las principales consecuencias de esos problemas? Priorización de consecuencias.	20 min.
	Construcción de "árbol de Problemas" Sobre cada causa de problemas, se plantean soluciones.	30 min.
	Juego de Roles: plan de acción comunal.	60 min.
	Hoja de Plan de Acción Individual	5 min

## Unidad 1: Análisis de Contexto



La dinámica comienza con la exposición de estadísticas y datos acerca de la situación de violencia juvenil en los cantones representados por los participantes. Esta exposición la puede hacer un especialista invitado. Se recomienda la intervención de algún representante de la Dirección de Programas Preventivos Policiales.

Posteriormente, se lleva a cabo un trabajo en subgrupos en el que se debe llenar una matriz de “análisis de contexto”<sup>3</sup>. Se expone en plenaria y se retroalimenta



### Elementos Para la Reflexión:

El escenario regional es propicio a la instalación de mecanismos efectivos para incrementar la participación de los jóvenes en el desarrollo local, siempre y cuando se hayan podido impulsar cambios en las relaciones de poder adultocéntricas dentro del sistema de representaciones.

Estos procesos de transformación democrática, demandan del aprendizaje de nuevos conocimientos de los jóvenes sobre la correlación de fuerzas del sistema político, los planes nacionales y locales de desarrollo, las características de los actores, de la negociación de sus intereses y roles; las agendas de los tomadores de decisiones, etc. Los jóvenes necesitan desarrollar y fortalecer sus capacidades de liderazgo en el ámbito local, particularmente.

Las acciones dirigidas a generar cambios en el entorno, necesariamente actúan sobre tres dimensiones: los contenidos de las leyes, reglamentos, etc.; los procesos de implementación de estos marcos legales y en la cultura.

Es por eso que es necesario analizar, en grupo, las características generales de la situación de la violencia juvenil en el espacio local. La experiencia de los jóvenes, así como la información cualitativa y cuantitativa sobre el tema de interés, es parte importante en esta fase. La información generada permitirá analizar si los marcos legales y experiencias impactan positivamente en las potenciales acciones de los jóvenes.



### Resultados Esperados:

Al concluir la unidad se espera que los participantes cuenten con un compendio de datos, estadísticas, leyes y convenios relevantes para la implementación de proyectos en sus comunidades.



### Condiciones, materiales y equipo:

- Una sala iluminada y ventilada que permita que los participantes estén sentados, pero con espacio suficiente para moverse, para realizar la discusión de forma integral, pero dinámica.

<sup>3</sup> Ver Anexo 2: Matriz de Análisis de Contexto

- Invitado especial que suministre información acerca del estado de la violencia juvenil en los cantones seleccionados.
- Un proyector (video o transparencia) ayuda para la exposición de conceptos.
- Fotocopias de la matriz de análisis de contexto.

## Unidad 2: Construcción de una visión de grupo



A través de la técnica del “collage”, se contesta las siguientes preguntas motivadoras: ¿Cuál es el futuro deseado de nuestra comunidad? ¿Qué se desea transformar? A partir de una reflexión colectiva, se construye la visión que motivará las acciones de los jóvenes en la construcción de propuestas de acción.



### Elementos para la Reflexión:

En todo grupo organizado que trabaja por un objetivo común, se debe establecer una “visión”, que es el estado deseado al que se quiere llegar con las acciones. Es el tipo de sociedad “ideal” a la que aspira el grupo.

Contar con una “visión” cohesiona al grupo, y lo orienta en la consecución de objetivos, manteniendo coherencia y claridad en las acciones implementadas. Para construir la visión de grupo, es importante visualizar la situación actual de la violencia en las comunidades de los jóvenes, y contrastarla con la situación ideal a la que se aspira.

La “visión” se construye a partir de los valores, principios y posiciones ideológicas que “gobiernen” al grupo, y por lo tanto, es importante homogeneizar las posiciones y llevar a cabo un intenso trabajo de reflexión para establecerla.

## Unidad 3: Priorización del Problema



Utilizando la técnica del Metaplan<sup>4</sup>, se contesta a la siguiente pregunta motivadora: ¿Cuál es el principal problema que enfrenta la juventud en materia de violencia? Luego de un exhaustivo proceso de discusión, se escogen los principales problemas. Elegimos un máximo de 5 problemas, y luego se procede al análisis en plenaria considerando los siguientes criterios:

La resolución del problema afectaría positivamente la situación de la violencia en los espacios locales.

Es posible resolverlo con la intervención de los jóvenes.

Es un problema prioritario frente al resto.

<sup>4</sup> Ver anexo 3: ¿Qué es el metaplan?



Si no se llega a un acuerdo se vota por el problema que nos parece más importante.

A través de la misma técnica, se identifican las principales causas, consecuencias y soluciones de ese problema. Se puede partir respondiendo algunas preguntas:

- ¿Cuál es la raíz del problema?
- ¿Por qué surge?
- ¿Qué consecuencias tiene para nuestra población?
- ¿Qué es lo que la intervención debe atacar para solucionarlo?

Se construye un “árbol de problemas”<sup>5</sup>. Sobre cada causa de problemas, se plantean soluciones.

Elegir un tema específico lleva tiempo y es parte de la reflexión y negociación del grupo. También existen diferentes causas para un mismo problema: políticas, económicas, sociales y/o culturales.

Sobre las consecuencias que surgen es que se identificarán soluciones y se aplicarán las acciones específicas para el desarrollo de proyectos en el siguiente módulo.

Para esto, se lleva a cabo un “psicodrama”, en que los participantes identificarán estrategias para llevar a cabo acciones en la comunidad y cómo pueden implementarse prácticamente. El resultado del juego de roles será el desarrollo de un Plan de Acción el cual puede ser llevado por los participantes a sus propias comunidades para trabajar con ellos. Luego, se les solicita a los participantes que identifiquen a las personas y grupos clave en sus propias comunidades que puedan prestar apoyo e involucrarse en la prevención de la violencia a través del deporte, la cultura y la recreación.

Por últimos, se les solicita a los participantes que llenen la Hoja del Plan Individual de de Acción<sup>6</sup>.



### Elementos Para la Reflexión:

A partir del análisis del contexto, que ofrece el marco general, es necesario identificar claramente cuál es el problema que mueve a la acción. Cuanto más claro es el problema, más fácil será determinar la estrategia de trabajo.

Cuando se piensa en un problema, es común que surjan muchas ideas. Algunas son causas y otras efectos de un mismo problema, por lo tanto, es necesario trabajar en grupo para identificar cuál es el problema más importante, cuáles sus causas y cuáles sus efectos.

<sup>5</sup> Ver Anexo 4: “Árbol de Problemas”

<sup>6</sup> Ver anexo 5: “Hoja de Plan de Acción”

Cada problema involucra a diferentes actores y a distintas instancias del Estado, por lo tanto, requiere de estrategias diferenciadas.

Una deficiente focalización del problema puede llevar a un mal diseño de la estrategia de acción y afectar el impacto del proceso o llevar al fracaso de la propuesta.



### Resultados Esperados:

Al terminar la unidad se espera que los participantes tengan una visión de grupo, producto del consenso de todos. Se espera contar con una lista de los problemas prioritarios que enfrenta la juventud en materia de violencia, en los cantones seleccionados, con soluciones específicas.



### Condiciones, materiales y equipo:

- Una sala iluminada y ventilada que permita que los participantes estén sentados, pero con espacio suficiente para moverse, para realizar la discusión de forma integral, pero dinámica.
- Tarjetas de colores
- Papel Kraft
- Pizarras
- Alfileres
- Hoja de árbol de problemas
- Hoja de plan de acción individual

## PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES E INCIDENCIA

La identificación de problemas que afectan a la juventud en temas de violencia desde la perspectiva del deporte, la cultura y la recreación, pretende, a fin de cuentas, elaborar estrategias que le den solución a estos problemas. La acción institucional a través de todas sus modalidades de intervención, debe dar herramientas a los jóvenes para que sean ellos, desde su cotidianeidad, necesidades y vivencias, los que elaboren y gestionen proyectos que contengan la violencia a través de opciones deportivas, culturales y artísticas en su comunidad.

Esto se logrará a través de la implementación de un proceso de planificación estratégica. Se entiende por Planificación Estratégica el procedimiento mediante el cual se desarrollan e implementan planes para alcanzar propósitos y objetivos. Si a través del proceso de consulta, recolección de insumos y problematización, se coincide en que hay una situación que se desea transformar, es porque existen

deficiencias en la situación presente. Es difícil que esta situación se transforme espontáneamente. Para que este cambio se dé, es importante encaminar acciones de intervención premeditadas y organizadas. La forma más efectiva para formalizar esta intervención, es la planificación estratégica.

La planificación estratégica consta de varios pasos:

- **Definición de objetivos:** identifican la finalidad hacia la cual deben dirigirse los recursos y esfuerzos para dar cumplimiento a los propósitos.
- **Definición de metas:** son los objetivos globales hacia los cuales se prevé que contribuya una intervención. Se dirigen hacia una población específica, y evidencian una situación específica con respecto a la situación anterior. Deben ser lo más específicas posibles, y deben poder cuantificarse.
- **Definición de acciones, con responsables y tiempo estimado para la ejecución:** las acciones son todas las actividades que se van a llevar a cabo para alcanzar las metas. Se debe establecer desde el principio quiénes serán los responsables de llevar a cabo esa acción, y los tiempos en los que se cree que se va a alcanzar.
- **Análisis de actores:** entender la manera en la que se estructura el poder, cómo se toman las decisiones políticas, en qué instancias, y finalmente, quien o quienes son los que deciden; se trata siempre de personas concretas. Se debe identificar a los actores que son favorables a la intervención (con el fin de generar alianzas), a los que son contrarios (con el fin de neutralizarlos) y los que son neutros.

Una vez concluido este proceso, se espera tener en la comunidad una serie de proyectos artísticos, deportivos y culturales diseñados, gestionados, e implementados por los mismos jóvenes, utilizando como insumos los productos arrojados por las fases anteriores.

Esta fase es a fin de cuentas lo que va a permitir que la acción interinstitucional trascienda el espacio de los procesos de formación tradicionales, y permita convertir a los jóvenes en actores estratégicos para la prevención de la violencia.

## Herramienta lúdico-pedagógica para la Planificación de proyectos

### Objetivo:

Lograr que los jóvenes se conviertan en protagonistas de la transformación social, a través de conocimiento teórico e implementación de proyectos dirigidos a prevenir la violencia a través del deporte, la cultura y la recreación.

### Contenidos mínimos:

- Planificación estratégica: objetivos; metas; acciones; indicadores.

- Líneas de acción: cabildeo; alianzas estratégicas; movilización; estrategias de comunicación; mapeo de actores.



### Ficha de trabajo:

Planificación Estratégica Para la Implementación de Proyectos Deportivos, Culturales y Artísticos		
Momento	Actividad	Tiempo
Unidad 1: Primeros Pasos Hacia la Planificación	Dinámica "La Rayuela de la Planificación" Construcción Colectiva del Concepto.	30 min.
	Dinámica "La Torre más Alta" Retroalimentación en Plenaria	30 min.
	Presentación acerca de los pasos de la planificación.	20 min.
	Desarrollo de Planificación Estratégica sobre soluciones identificadas en módulo anterior.	120 min.
Unidad 2: Incidencia Política	Presentación participativa: Incidencia Política	20 min.

### Unidad 1: ¿Primeros Pasos Hacia la Planificación?



En plenaria, se construye colectivamente el concepto de Planificación Estratégica. Posteriormente, en subgrupos, se lleva a cabo la dinámica “La Rayuela de la Planificación”<sup>7</sup>, que pretende orientar los pasos necesarios para llevar a cabo un proceso de planificación estratégica: Se dibuja una rayuela. En cada casilla de la rayuela se escribe uno de los pasos de la planificación, en desorden. En subgrupos, los participantes deberán “jugar a la rayuela” en el orden que creen, se deben llevar a cabo los pasos de la planificación. Cada subgrupo visualiza sus pasos, y se discute en plenaria.

<sup>7</sup> Ver Anexo 6: “La Rayuela de la Planificación”

Posteriormente, se lleva a cabo la dinámica “La torre más alta”<sup>8</sup>, que tiene como objetivo poner en práctica los conceptos construidos anteriormente.



### Elementos Para la Reflexión:

Se entiende por Planificación Estratégica el procedimiento mediante el cual se desarrollan e implementan planes para alcanzar propósitos y objetivos. Si a través del análisis de contexto, construcción de visión y problematización de una situación, se coincide en que hay una situación que se desea transformar, es porque existen deficiencias en la situación presente. Es difícil que esta situación se transforme espontáneamente. Para que este cambio se dé, es importante encaminar acciones de intervención premeditadas y organizadas. La forma más efectiva para formalizar esta intervención, es la planificación estratégica.

La planificación estratégica consta de varios pasos:

- Definición de objetivos: identifican la finalidad hacia la cual deben dirigirse los recursos y esfuerzos para dar cumplimiento a los propósitos.
- Definición de metas: son los objetivos globales hacia los cuales se prevé que contribuya una intervención. Se dirigen hacia una población específica, y evidencian una situación específica con respecto a la situación anterior. Deben ser lo más específicas posibles, y deben poder cuantificarse.
- Definición de acciones, con responsables y tiempo estimado para la ejecución: las acciones son todas las actividades que se van a llevar a cabo para alcanzar las metas. Se debe establecer desde el principio quiénes serán los responsables de llevar a cabo esa acción, y los tiempos en los que se cree que se va a alcanzar.
- Evaluación de resultados: Pretende valorar hasta qué punto se pueden conseguir, se están consiguiendo o se han conseguido, los objetivos más inmediatos establecidos (eficacia), y en examinar a qué coste se alcanzan en términos de tiempo y recursos humanos, materiales y monetarios (eficiencia).
- Seguimiento: Proceso continuo y sistemático de recolección de datos para verificar lo realizado y sus resultados, tanto en términos físicos como financieros. Ofrece información necesaria para mejorar la gestión y aplicación de la intervención e imprescindible para su evaluación.
- Análisis de actores: entender la manera en la que se estructura el poder, cómo se toman las decisiones políticas, en qué instancias, y finalmente, quien o quienes son los que deciden; se trata siempre de personas concretas. Se debe identificar a los actores que son favorables a la intervención (con el

<sup>8</sup> Ver Anexo 7: “La Torre más Alta”

fin de generar alianzas), a los que son contrarios (con el fin de neutralizarlos) y los que son neutros.



Con base en los problemas identificados en el módulo anterior, se lleva a cabo una planificación estratégica en subgrupos<sup>9</sup>. Se expone en plenaria.



### Resultados Esperados:

Al terminar la unidad se espera que los participantes hayan diseñado propuestas específicas para satisfacer las carencias identificadas en sus cantones en materia de prevención de la violencia a través del deporte, la cultura y la recreación.



### Condiciones, materiales y equipo:

- Una sala iluminada y ventilada que permita que los participantes estén sentados, pero con espacio suficiente para moverse, para realizar la discusión de forma integral, pero dinámica.
- Cartulinas de colores
- Pajillas
- Cinta adhesiva.
- Hoja de planificación

## EJECUCIÓN DE PROYECTOS<sup>10</sup>

A partir del marco legal y de las estrategias nacionales implementadas en materia de violencia, se ha podido constatar que las experiencias llevadas a cabo en la actualidad, parten de una serie de diagnósticos cantonales y nacionales que han logrado identificar las principales causas y manifestaciones de violencia en el país. La línea ideológica y metodológica de estos planes, se basa en el fortalecimiento de la prevención, ante la incapacidad de las estrategias de represión evidenciadas en décadas pasadas.

De esta forma, se han plasmado acciones dirigidas principalmente a la población joven y al trabajo comunitario como mecanismos de contención. Estas acciones se dan en la forma de capacitaciones a la comunidad, formación en valores, fomento

<sup>9</sup> Anexo 8: “Guía para Planificación Estratégica”

<sup>10</sup> Complementariamente a las recomendaciones contenidas en esta fase, se ofrece en el siguiente capítulo, una propuesta de un proyecto lúdico-pedagógico, que consiste en la implementación de talleres de formación de fácil manejo y reproducción. Esta propuesta contiene todos los elementos teóricos, conceptuales, logísticos y metodológicos necesarios para implementar talleres que, a través del deporte y la recreación, transmitan valores y estilos de vida necesarios para una convivencia pacífica.

del arte, el deporte y la recreación, intervención en centros educativos y creación de sistemas de información en violencia. Las acciones han sido focalizadas principalmente a poblaciones en situaciones de pobreza y riesgo social.

Sin embargo, cualquiera que sea la modalidad que asuma la intervención, y la institución u organización promotora, esta debe coincidir con los problemas identificados en la fase anterior, y tomar en cuenta las siguientes recomendaciones teóricas y metodológicas:

a) Establecer objetivos claros: nunca se debe perder de vista que lo que se quiere lograr idealmente, es la contención de la violencia. En este sentido, cuando se interviene a través del deporte, la cultura y la recreación, el dominio de técnicas por medio del desarrollo de la condición física y del desempeño motriz, debe ser relegado ante el proceso de adquisición de habilidades, de valores, de mejora de capacidades y cualidades que permite la práctica deportiva. Este objetivo será el que dará moralidad y sentido ético a las acciones prácticas.

b) Encuadrar la intervención dentro de los siguientes principios axiológicos:

- Dignidad
- Responsabilidad social y personal: mediante estrategias de concienciación, aprendizaje a través de la experiencia; toma de decisiones y autoreflexión.
- Adquisición de valores y actitudes, en sustitución de la consecución de objetivos cognitivos y técnicos.
- Integralidad: la persona humana está integrada por aspectos físicos, emocionales e intelectuales, y todos se deben fortalecer simultáneamente.
- Participación: el deporte, la cultura y la recreación no discriminan por género, etnia, raza, edad, o cualquier otra condición.
- Tolerancia y respeto a las libertades individuales y colectivas.
- Solidaridad hacia las personas o sectores de población con desventajas socio-económicas y culturales.
- Apoyo a los miembros con necesidades especiales.
- Compromiso y defensa de la identidad cultural y los valores propios.
- Protección al medio ambiente.

c) Explotar el potencial positivo de cada joven, y fortalecer sus capacidades para enfrentar los factores externos que impiden su pleno desarrollo. Para esto, se debe trabajar sobre cuatro ejes transversales:

- Autoestima: entendida como los sentimientos de aprobación-desaprobación que surgen en la persona a partir de su proceso de socialización.

- Autovaloración: supone identificar el potencial positivo de cada joven para desarrollar su creatividad y capacidad de expresión personal y social.
- Introspección: es el proceso por el cual cada persona identifica las fortalezas y debilidades de su personalidad, y las toma en cuenta para el desarrollo de un estilo de vida saludable y óptima. Para conseguirlo es fundamental la reflexión personal y colectiva con los participantes.
- Relaciones Interpersonales: gracias a las oportunidades únicas de interacción que proporcionan la recreación y el deporte se pueden trabajar valores como la empatía y la cooperación que ayudan a desarrollar las habilidades interpersonales de estos jóvenes y su comportamiento social.

d) Conducir el proceso de aprendizaje complementando los siguientes elementos cognitivos:

- Experiencia vivencial a través de ejercicios prácticos, estudios de caso y simulaciones adecuadas a los objetivos y resultados esperados de cada actividad.
- Proceso de reflexión individual y colectiva a partir de la experiencia vivida en el desarrollo de las actividades propuestas.
- Referencia Teórica y Conceptual que servirá de referencia para enmarcar lo aprendido, desmitificar paradigmas, y generar nuevos conceptos.
- Aplicación pragmática de lo aprendido dentro del contexto de la comunidad.

e) Los promotores de la intervención deben asumir la figura del facilitador. El facilitador deberá estimular situaciones altamente dinámicas y participativas, acompañando el proceso de intervención (no protagonizándolo), así como crear escenarios familiares y afines a la realidad de la comunidad intervenida. Deberá estimular la creatividad e interacción de los participantes para la resolución de los problemas sin pretender suplantar de ninguna forma, la responsabilidad que sobre el mismo recae.

f) Establecer los resultados esperados en cada una de las actividades de la intervención. Al final, es importante contrastarlos con los resultados obtenidos.

g) Conocer las expectativas de los beneficiarios en términos de experiencias de aprendizaje, metodología y contenido. Esto permitirá contrastar estas expectativas con los objetivos de la intervención, y no frustrar a los beneficiarios.

h) Establecer reglas: bajo la consigna “pocas, pero claras”. Una vez esclarecidos los temores y las expectativas, la siguiente tarea será la de establecer las reglas básicas. Estas reglas son las directrices operacionales para regir el comportamiento de los participantes y de los promotores durante la intervención. Estas reglas deberán motivar la cooperación y la colaboración y contribuir a conformar un clima de aprendizaje.



i) Llevar a cabo un proceso de confianza y vínculo: es importante crear las condiciones psicosociales óptimas para que el proceso inicie de una forma alternativa con respecto a las intervenciones tradicionales. En estas últimas, los sujetos son simples receptores de la información. Lo que se pretende, en cambio, es potenciar la participación y a través de ella, el trabajo de prevención de la violencia con vistas a mejorar la integración, la empatía, la autoestima y la relación social. Para ello es esencial erradicar toda conducta competitiva, excluyente y segregativa que tiende a reproducir automáticamente las condiciones estructurales del grupo (y que paradójicamente, están muy presentes en la práctica deportiva y lúdica). Esto es particularmente importante cuando se trabaja con jóvenes vulnerables. Con estos jóvenes, es preferible priorizar los aspectos sociales, afectivos y de interrelación personal, sobre los objetivos de rendimiento físico y cognitivo. Así, se busca dedicar el tiempo necesario para que los beneficiarios se conozcan y establezcan una relación de afecto y confianza entre sí y entre estos y los facilitadores. La experiencia confirma que este momento de contacto y comunicación entre los facilitadores y el grupo es esencial, ya que, si se lleva a cabo con éxito, generará un vínculo afectivo difícil de romper a lo largo de todo el proceso, y que debería producir las condiciones propicias para el aprendizaje y el disfrute del conocimiento.

j) Identificar contrapartes comunales que conozcan los grupos organizados de la localidad, las necesidades de intervención, y los mecanismos más efectivos de convocatoria. Esto no es igual en todas las comunidades. Estas contrapartes pueden ser las asociaciones de desarrollo, ONG's, comités cantonales, escuelas y colegios, etc.

k) Garantizar la óptima difusión de la intervención.

l) Llevar a cabo un proceso de incidencia política para posicionar el tema dentro de la agenda nacional y local. De esta forma, se logrará institucionalizar la intervención.

## ACOMPANAMIENTO

Para lograr el óptimo aprovechamiento de los recursos, y efectivamente constituir el modelo como una herramienta efectiva de transformación estructural más allá de un episodio aislado con poco impacto, es indispensable implementar un mecanismo de acompañamiento a los jóvenes en su aplicación de los conocimientos adquiridos en el beneficio generacional, independientemente del ámbito en el que lo desempeñen y las estrategias que utilicen. Esto es lo que garantizará un cambio en la calidad de vida de los jóvenes.

Para facilitar la tarea de acompañamiento, es indispensable fortalecer alianzas con actores estratégicos responsables por el bienestar de la juventud en sus comunidades. Después de todo, el éxito de los programas que se lleven a cabo en

materia de juventud depende del esfuerzo compartido entre diversas contrapartes, a saber:

- Gobiernos locales: ellos son los responsables directos, a través de las instancias correspondientes (Comités Cantonales de la Persona Joven, por ejemplo), de garantizar los derechos de la juventud, la cohesión comunitaria y la calidad de vida de sus poblaciones. Los gobiernos locales pueden incentivar la participación juvenil no sólo a través de decisiones políticas, sino también en el colegio, la familia, y distintas instancias de carácter municipal.
- Sociedad civil: formada por cooperativas, asociaciones empresariales, organizaciones religiosas, asociaciones comunales, ONGs y grupos juveniles, la sociedad civil se puede constituir en un espacio insuperable en donde los jóvenes pueden dialogar, aprender de sus pares, intercambiar información, articular demandas e intereses, interceder por la defensa de sus derechos y organizarse colectivamente.
- Sector privado: como parte de su responsabilidad social empresarial, el sector privado tiene los recursos para apoyar las iniciativas de participación juvenil, por ejemplo, a través de la distribución de contactos, provisión de bienes y servicios demandados por los jóvenes en sus diversas actividades, patrocinio, generación de empleo y transmisión de tecnología.
- Medios de comunicación: pueden ser un recurso muy efectivo para respaldar la creatividad de los jóvenes a la hora de difundir sus iniciativas. Puede además llevar a cabo campañas de información en temas que afectan a la juventud, aumentar la visibilidad de los jóvenes en la toma de decisiones, representar diferentes puntos de vista y desarrollar redes de comunicación, principalmente a través de la Internet.
- Agencias gubernamentales y ministerios: ellos poseen la capacidad y la responsabilidad de monitorear, validar, evaluar, y sistematizar todos los programas que se lleven a cabo en materia de juventud, así como garantizar su participación como un derecho respaldado por la legislación existente, y que constituye el marco de acción que justifica este tipo de programas.

## EVALUACIÓN

La evaluación en este modelo pretende recopilar información acerca de la eficacia, pertinencia e impacto a través del tiempo, que funcione como insumo para retroalimentar la implementación de experiencias semejantes, la calidad y desempeño de las actividades y el debate teórico y académico.

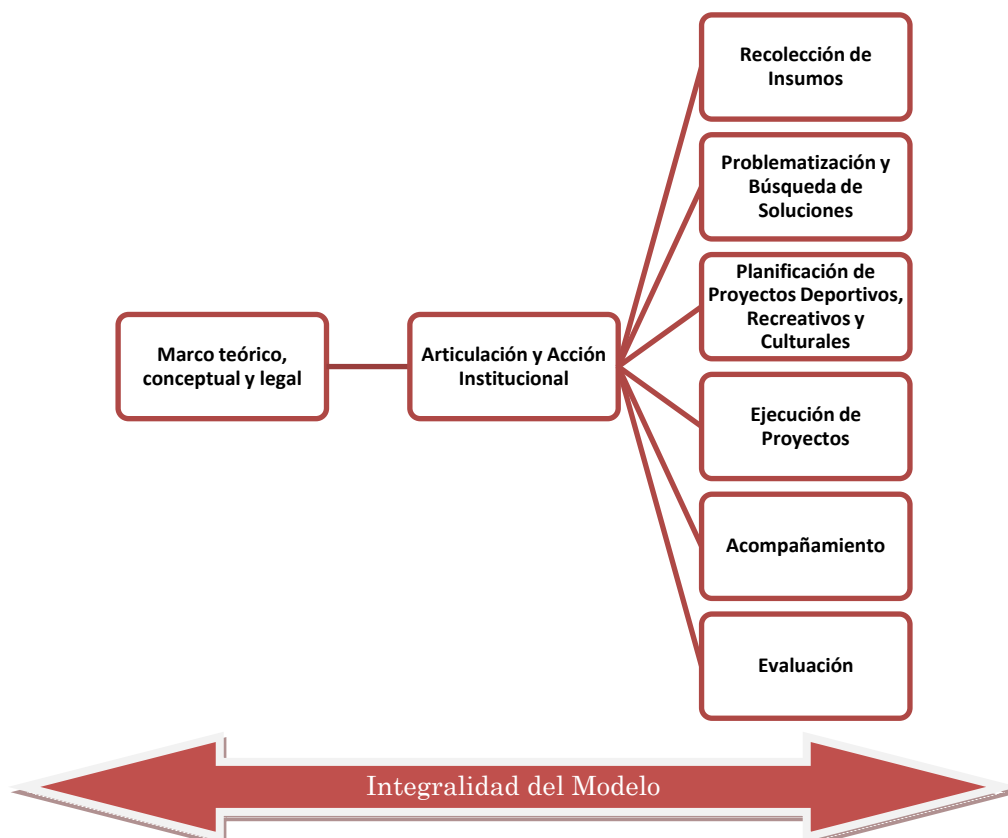
Se ha constatado que los criterios de evaluación y seguimiento que utilizan programas semejantes, son de naturaleza exclusivamente cuantitativa, valorando

únicamente el número de beneficiarios. Por el contrario, la evaluación pretende medir el impacto real del modelo según sus objetivos, la cantidad de recursos invertidos, y la situación comparativa entre el estado manifestado por los jóvenes antes y después de la intervención. Esto se logrará comparando las condiciones de los beneficiarios, con la de sus grupos análogos que no han accedido al modelo.

La estrategia consiste en sistematizar los resultados arrojados por las diferentes experiencias del modelo, y evidenciar bajo qué variables tienden a ser exitosas o no, con el fin de redefinir metas y objetivos de acuerdo a las necesidades y a las nuevas tendencias de la juventud.

Para esto, se pretende establecer un contacto permanente con los jóvenes involucrados a través de sondeos, encuestas y estudios que arrojen indicadores cualitativos concernientes a las percepciones, actitudes y aspiraciones de la población meta, según sexo, edad, perfil, condiciones socioeconómicas y otras características relevantes.

**FIGURA 2: MODELO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA A TRAVÉS DEL DEPORTE, LA CULTURA Y LA RECREACIÓN**



## PROPUESTA DE VIABILIDAD POLÍTICA

Lo primero que se debe tomar en cuenta para la viabilidad del Modelo, es que la convivencia pacífica, así como el deporte, la cultura y la recreación, deben de ser asumidas como un derecho de los jóvenes, y por consiguiente, como un deber de las instituciones. Dentro de esta perspectiva, el Estado tiene una responsabilidad de implementar “reglas de juego” que, beneficien a la sociedad en su conjunto.

Así, la fórmula para comprender por qué se propone la implementación de un modelo de prevención de la violencia a través del deporte, la cultura y la recreación, es concebirlo como un tema de primer orden para el desarrollo nacional y el mejoramiento de la calidad de vida de los y las ciudadanas. Bajo esta óptica, tiene sentido utilizar las políticas públicas y la institucionalidad vigente, como los instrumentos que por definición, buscan el desarrollo del tejido social, garantizando el acceso, el fortalecimiento de capacidades y la igualdad de oportunidades.

Se debe empezar argumentando que un modelo de este tipo debe basarse en principios orientadores a partir de los cuales se busca transformar la realidad. En este caso, una propuesta que garantice el mejoramiento de la calidad de vida de la población a través de la prevención de la violencia, el deporte, la cultura y la recreación, se basa en una concepción universalista de protección de los derechos humanos y promoción del desarrollo humano.

El enfoque del desarrollo humano sostenible concibe el desarrollo como “un proceso continuo e integral que reúne componentes y dimensiones del desarrollo de las sociedades y de las personas, en los que resulta central la generación de capacidades y oportunidades de, por y para estas personas, con las que la equidad se acrecienta para las actuales y futuras generaciones” (Proyecto Estado de la Nación, 1994).

Este enfoque reconoce que todas las personas, independientemente de su género, edad, cultura, nacionalidad o cualquier otra condición, son titulares de toda la gama de derechos inherentes a su condición humana. También plantea que el Estado y la sociedad, deben garantizar los espacios, las oportunidades y las condiciones necesarias para que todas las personas desarrollen sus potencialidades y hagan uso pleno de sus derechos ciudadanos.

Teniendo este encuadre como referencia, se puede establecer que una de las condiciones fundamentales para garantizar la viabilidad y sostenibilidad del Modelo, es su institucionalización formal. Esto implica que la ejecución del Modelo sea asumido por las instituciones competentes, incorporándola, por mandato, en sus planes anuales operativos y presupuestos, a través de una estructura de coordinación política y técnica.

El Ministerio de Justicia es la institución rectora en materia de prevención, según lo que establece la Ley Orgánica del Ministerio de Justicia # 6739, del 4 de mayo de 1982. Según esta ley, es obligación del Ministerio “Coordinar todos los planes y

programas oficiales vinculados directa o indirectamente con la prevención de la delincuencia, así como formular, administrar y desarrollar proyectos para la prevención del delito, la investigación de las conductas *criminógenas* y la determinación de las causas y factores de la delincuencia en Costa Rica”.

Adicionalmente, el decreto ejecutivo #33201-J de junio de 2006, establece la creación de un viceministerio responsable del diseño, la articulación y la coordinación de las actividades de prevención de la violencia.

Por otro lado, el decreto ejecutivo # 33149, de julio de 2006, crea la Comisión Nacional de Prevención de la Violencia y Promoción de la Paz, cuyo objetivo es investigar, planificar, coordinar y evaluar las políticas y acciones en materia de prevención de violencia.

La Comisión está integrada por representantes del Ministerio de Justicia (quien la preside), Ministerio de Seguridad Pública y Gobernación, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Cultura, INAMU y PANI.

A esta instancia le corresponderá la **coordinación política** del Modelo, encargada de tomar decisiones y financiar todas las actividades correspondientes a la óptima ejecución de este.

La **coordinación técnica** del Modelo estará a cargo de las direcciones competentes en materia de prevención de violencia, deporte, cultura y persona joven, y que están adscritas a los ministerios e instituciones que componen la coordinación política, y que a lo largo de este estudio han presentado mayor disponibilidad para aplicar el Modelo. Estas son DIGEPAZ, el Consejo Nacional de la Persona Joven, y la Dirección de Programas Preventivos Policiales. Se recomienda incorporar a la Dirección General de Cultura y al Instituto Costarricense de Deporte y Recreación, dentro de esta estructura. Le corresponderá a la coordinación técnica la planificación, programación, asignación presupuestaria y gestión política del Modelo, así como coordinar y emitir directrices a las instancias operativas locales.

Este **nivel operativo local** corresponde a las instituciones que en un nivel local, han desarrollado o pueden desarrollar redes de apoyo para la prevención de la violencia a través del deporte, la cultura y la recreación, como la Red Nacional de Jóvenes Contra la Violencia, los Comités Cantonales de la Persona Joven, los Comités de Seguridad Comunitaria, los Comités de Deportes y las Casas de la Cultura. El Sistema de Información Sobre Violencia y Delito, por otro lado, incluirá al deporte, la cultura y la recreación como factores condicionantes de violencia en jóvenes, y de esta forma, los tomará como variables para la sistematización de indicadores sobre estos fenómenos y proveer insumos confiables para el diseño de acciones en esta materia.

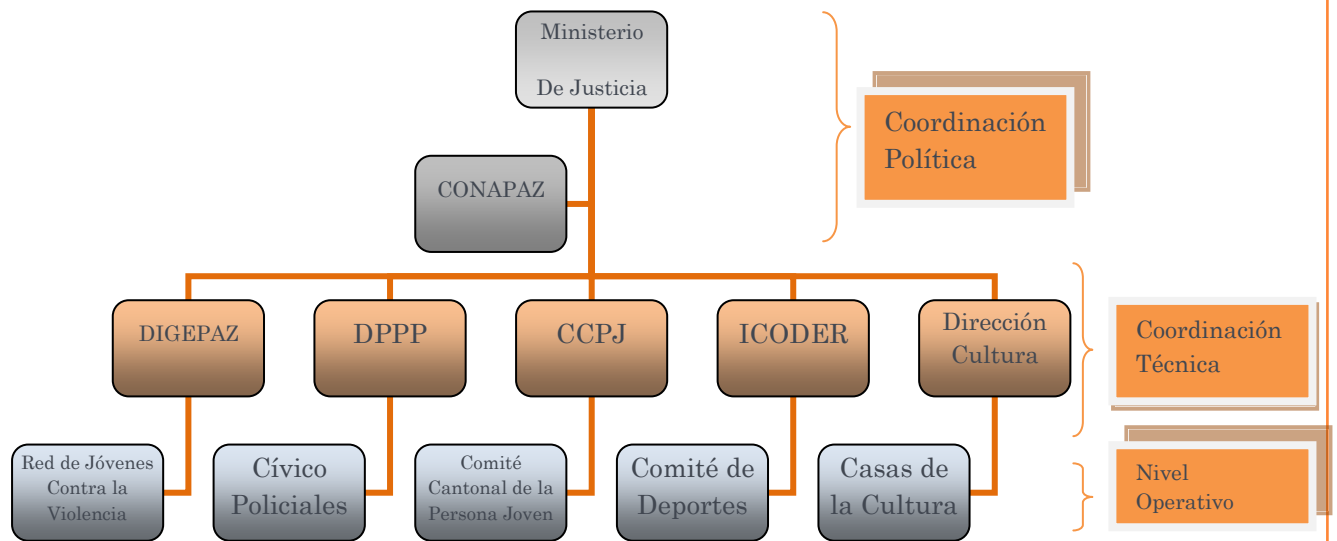
Cada una de las fases que propone el Modelo será asumida por alguna de estas instancias. Es imperativo que exista un proceso permanente y muy formal de retroalimentación y socialización de los resultados entre las instancias involucradas por el modelo en la implementación de cada una de las fases. Solo

esta dinámica garantizará que los insumos arrojados por cada fase, sean aprovechados por la siguiente, en términos de recursos, resultados, continuidad e integralidad del modelo. Los niveles de articulación de cada fase del modelo, son los que se proponen a continuación:

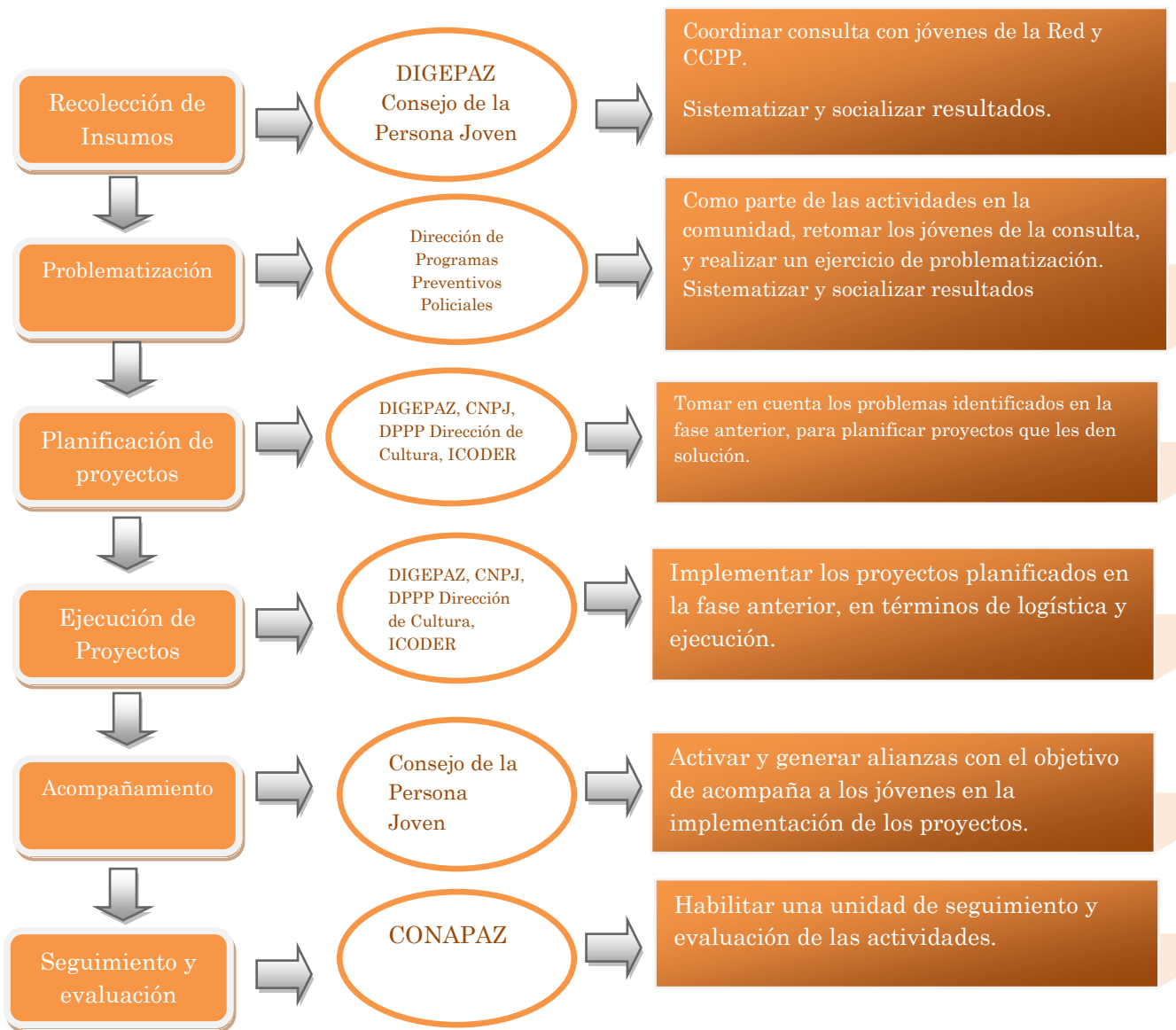
**CUADRO 3: NIVELES DE ARTICULACIÓN**

Fases	Nivel Político	Nivel Técnico	Nivel Operativo
Recolección de Insumos	Ministerio de Justicia; Ministerio de Cultura y Juventud	DIGEPAZ/CNPP	Red de Jóvenes Contra la Violencia/ Comités Cantonales de la Persona Joven.
Problematización	Ministerio de Seguridad	DPPP	Cívico policial
Planificación de proyectos deportivos, recreativos y culturales	Ministerio de Justicia, Ministerio de Cultura y Juventud, Ministerio de Deportes.	DIGEPAZ, CNPJ, DPPP (Dirección General de Cultura; ICODER)	Red Jóvenes Contra la Violencia; CCPP; Comités de Deportes; Casas de Cultura.
Ejecución de proyectos (o aplicación de talleres lúdico-pedagógico)	Ministerio de Justicia, Ministerio de Cultura y Juventud, Ministerio de Deportes.	DIGEPAZ, CNPJ, Dirección General de Cultura; ICODER	Red de Jóvenes Contra la Violencia; CCPP; Casa de Cultura; Comités de Deportes (Convocatoria, sede, logística y facilitación)
Acompañamiento	Ministerio de Cultura y Juventud	CNPJ	CCPJ en alianza con medios de comunicación; industria del entretenimiento, empresa privada, ONG's.
Seguimiento y Evaluación	Ministerio de Justicia y Paz	Instituciones de CONAPAZ contempladas por el Modelo	Unidad de seguimiento y evaluación

FIGURA 3: MODELO DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL



**FIGURA 4: PROPUESTA DE VIABILIDAD DEL MODELO**





## CONCLUSIONES

El deporte, la cultura y la recreación han sido reconocidos a nivel internacional como herramientas efectivas en la contención de la violencia, principalmente para poblaciones jóvenes en situación de riesgo social. Esta relación se da, debido a que la naturaleza de estas actividades puede ser canalizada en el fortalecimiento de actitudes y habilidades necesarias para la construcción de una cultura de paz, como autoestima, comunicación, resolución de conflictos, trabajo en equipo, ética y socialización.

Sin embargo, la práctica deportiva por sí misma no conduce al desarrollo de estas habilidades. Es necesaria una intervención formal por parte de los actores involucrados que canalicen los anti valores que puede generar la práctica deportiva, hacia las prácticas cooperativas y solidarias necesarias para una cultura de paz. Esto requiere de un proceso de articulación que aproveche las capacidades de cada institución involucrada en la prevención de la violencia y la promoción deportiva, recreativa y cultural.

El Plan Nacional de Prevención de la Violencia es el instrumento formal utilizado en el país para orientar esta articulación institucional. Adicionalmente, este modelo propone cinco fases de intervención basadas en el consenso entre los especialistas en el tema, las instituciones de base comunal y la comunidad joven de 9 cantones del país.

Por último, este modelo debe ser complementado con una serie de recomendaciones generales, extraídas a lo largo del proceso, y que se espera sean de ayuda en la implementación de proyectos y programas orientados a la prevención de la violencia a través del deporte, la cultura y la recreación.

## RECOMENDACIONES

- Los programas deben basarse en la voluntariedad de los y las participantes alrededor de objetivos comunes.
- Se deben realizar diagnósticos participativos de las necesidades reales de la población con la que se quiere trabajar, para poder identificar posibles intereses y problemas, así como también, los enfoques que dicho proceso contemple.
- Los jóvenes deben ser consultados desde el inicio de la experiencia, es decir trabajar con y para los y las jóvenes. Las personas adultas deben ser FACILITADORAS del proceso.
- Los programas deben contar con presupuesto suficiente y propio para darle sostenibilidad a la experiencia.
- Deben contar con contrapartes regionales o cantonales para articular el trabajo y asegurar el seguimiento.

- Se debe procurar siempre la articulación entre los actores locales.
- Se debe externar la necesidad de apoyo interinstitucional, para que no sea un solo actor quien se encargue de coordinar la implementación del modelo y evitar esfuerzos dispersos.
- Se debe buscar el aval del gobierno local para las propuestas o el trabajo que se vaya a realizar en las comunidades.
- La conformación de las redes de cooperación debe estar en consonancia con las capacidades de la organización.
- Se debe intentar que el trabajo mismo garantice un ciclo productivo, entendiendo este como continuidad de la propuesta, y que la misma se mantenga activa.
- Para esto último, es muy importante incluir el criterio del seguimiento desde la construcción del programa.
- Se debe incluir la participación ciudadana como un eje transversal de los programas para acceder a las comunidades y brindarles herramientas en ese sentido.
- Se debe incorporar a jóvenes no institucionalizados o que no forman parte de sistemas formales como por ejemplo el educativo.
- Incluir la perspectiva de derechos de los jóvenes como inclusión, igualdad, respeto a minorías y equidad como eje trasversal en todos los programas.

## CAPÍTULO 4: TALLERES DE FORMACIÓN

### DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TALLERES

Estos talleres pretenden proporcionar los jóvenes beneficiarios un espacio alternativo frente a su violenta cotidianeidad, desarrollando en ellos la sensación de pertenencia, de “visibilización” y de protagonismo de su desarrollo y evolución. Se trata de que adquieran un mayor control de sus vidas y aprendan a luchar frente a una gran variedad de obstáculos externos que van a dificultar su autodesarrollo. (Hellison, 1990a, 1990b, 1990c, 1991).

En este sentido, los talleres se basan en los siguientes principios:

- Dignidad
- Responsabilidad social y personal: mediante estrategias de concienciación, aprendizaje a través de la experiencia; toma de decisiones y autoreflexión.
- Adquisición de valores y actitudes, en sustitución de la consecución de objetivos cognitivos y técnicos.
- Integralidad: la persona humana está integrada por aspectos físicos, emocionales e intelectuales, y todos se deben fortalecer simultáneamente.

- **Participación:** el deporte, la cultura y la recreación no discriminan por género, etnia, raza, edad, o cualquier otra condición.

Integrando estos principios éticos y normativos, los talleres tienen como meta explotar el potencial positivo de cada joven, y fortalecer sus capacidades para enfrentar los factores, externos que impiden su pleno desarrollo. Con base en esto, los talleres proponen trabajar sobre cuatro ejes transversales:

- **Autoestima:** entendida como los sentimientos de aprobación-desaprobación que surgen en la persona a partir de su proceso de socialización.
- **Autovaloración:** supone identificar el potencial positivo de cada joven para desarrollar su creatividad y capacidad de expresión personal y social.
- **Introspección:** es el proceso por el cual cada persona identifica las fortalezas y debilidades de su personalidad, y las toma en cuenta para el desarrollo de un estilo de vida saludable y óptima. Para conseguirlo es fundamental la reflexión personal y colectiva con los participantes.
- **Relaciones Interpersonales:** gracias a las oportunidades únicas de interacción que proporcionan la recreación y el deporte se pueden trabajar valores como la empatía y la cooperación que ayudan a desarrollar las habilidades interpersonales de estos jóvenes y su comportamiento social.

Partiendo de este marco normativo, los talleres están integrados por módulos de integración que pretenden fortalecer aspectos sociales, afectivos y de interrelación personal, con el objetivo de potenciar la participación y a través de ella la integración, la comunicación, la empatía y la autoestima. Pretenden, además, que el joven sea capaz de controlar su conducta lo suficiente como para no interferir en el derecho de los demás de aprender y del facilitador a conducir las sesiones. Busca crear un ambiente alternativo y amigable. Se trata de enseñar a los participantes a controlar conductas violentas como abusos físicos, insultos, burlas, manipulación e intimidación, que impiden el trabajo colectivo. Las dinámicas y los juegos deben apuntar a conocerse, a motivar la integración, el respeto y la participación, no a abordar temas específicos o profundos.

### Objetivo General:

Fortalecer la reconstrucción del tejido social y la cultura de paz a través de un abordaje lúdico-pedagógico de prevención de la violencia dirigido a niños, niñas y adolescentes.

### Objetivos Específicos:

- Fortalecer las habilidades de comunicación, autoestima, liderazgo, trabajo de equipo y resolución de conflictos como herramientas para generar

procesos de cambio en su entorno y sus sociedades, dirigidos a la consecución de una cultura de paz.

- Brindar a los participantes, herramientas de recreación, deporte y esparcimiento desde una perspectiva de cultura de paz y prevención de la violencia.

## PROPUESTA PEDAGÓGICA

Según las nuevas tendencias de aprendizaje, este es un proceso acumulativo construido a partir del conocimiento previo de los aprendices, en donde se selecciona y procesa activamente la información y en consecuencia, se desarrollan nuevos significados y habilidades. En dicho proceso el aprendizaje es autorregulado, es decir, los participantes manejan y monitorean su propio proceso de construcción del conocimiento.

A pesar de que se reconoce que el aprendizaje es individualmente diferenciado (varía en términos de las aptitudes, concepciones, enfoques, conocimiento previo, interés, motivación que posee cada individuo) la adquisición del conocimiento no es meramente un ejercicio mental, sino que ocurre en interacción con el contexto social y cultural del individuo, especialmente a través de su participación empírica.

En este sentido, la presente capacitación ha sido diseñada en función de las corrientes pedagógicas basadas en el constructivismo y la pedagogía crítica. Según dichos enfoques, el aprendizaje significativo se da a partir de un proceso en el cual la persona construye, a partir de una nueva información, nuevas ideas o conceptos basados en conocimientos y experiencias presentes y pasadas, y en colaboración permanente con los otros. Además, estos nuevos conocimientos deberían ser útiles en la cotidianidad de las personas, replicables más que memorísticos, y que adquieran un sentido útil para la vida. Según lo anterior el proceso de capacitación de los participantes deberá ser conducido a través de las siguientes etapas de aprendizaje:

Primera Etapa: Experiencia vivencial a través de ejercicios prácticos, estudios de caso y simulaciones adecuadas a los objetivos y resultados esperados de cada módulo.

Segunda Etapa: Proceso de reflexión individual y colectiva a partir de la experiencia vivida en el desarrollo de las actividades propuestas.

Tercera Etapa: Referencia Teórica y Conceptual que servirá de referencia para enmarcar lo aprendido, desmitificar paradigmas, y generar nuevos conceptos.

Cuarta Etapa: Aplicación pragmática de lo aprendido dentro del contexto de la comunidad.

El proceso anteriormente descrito pretende estimular la modificación de actitudes desde el plano individual hasta el colectivo, a través de un ambiente ampliamente participativo, que favorezca la intervención de cada uno de los participantes en el proceso de análisis, reflexión y construcción. Por tales motivos, se recomienda que el número de participantes oscile entre los 20 y 30. Un grupo mayor desincentivará las oportunidades para la interacción grupal, limitando así la efectividad de la capacitación.

## INDICACIONES PARA EL FACILITADOR

### Orientaciones Metodológicas:

Consecuentemente con la propuesta pedagógica, las técnicas metodológicas deberán estimular situaciones altamente dinámicas y participativas. Para tal fin, se recomienda la figura del agente facilitador, la cual consiste en acompañar el proceso de capacitación, crear escenarios familiares y afines a la realidad de la organización, estimular la creatividad e interacción de los participantes para la resolución de los problemas sin pretender suplantar de ninguna forma, la responsabilidad que sobre el mismo recae.

El facilitador deberá aplicar una estrategia de enseñanza que potencie el compromiso personal de cada uno de los participantes para desarrollar las actividades de manera activa y permanente, aun cuando se trate de una exposición de tipo conceptual. Para tales efectos se recomienda fuertemente utilizar las técnicas de moderación grupal por medio del metaplan y las técnicas de preguntas adaptadas a los objetivos del programa y al contexto particular de cada comunidad.

En dicho sentido, la presente propuesta constituye tan solo un marco de referencia para diseñar el hilo conductor de cada proceso de capacitación. En cada uno de los casos meta, el facilitador deberá seleccionar los materiales, las dinámicas, preguntas, tareas, y exposiciones.

La metodología deberá estar orientada hacia la experimentación y posterior reflexión de cómo las propias actitudes y comportamientos del grupo influyen dentro del clima grupal. Para tales propósitos, se irán presentando modelos conceptuales que favorezcan el análisis y la comprensión de lo experimentado para luego extrapolarlo al contexto particular de la comunidad.

Para potenciar estas conductas, en cada módulo habrá una interacción de diferentes herramientas metodológicas, algunas de las cuales incluyen:

- Presentaciones visuales
- Actividades lúdicas
- Trabajo en subgrupos

- Discusiones
- “Metaplan”
- Videos y conferencias
- Técnicas psicodramáticas
- Collages

Las técnicas mencionadas anteriormente, se adjuntarán posteriormente en la sección correspondiente a los anexos. No obstante, cabe mencionar que las actividades propuestas constituyen tan solo un medio para ilustrar el proceso vivencial de capacitación. El facilitador deberá seleccionar las dinámicas, o en su defecto, proponer técnicas alternativas que según su experiencia se adapten de mejor manera a las características del entrenamiento deseado.

Así mismo, cada módulo iniciará con una síntesis de las unidades contenidas en estos, con la disposición de tiempo necesaria para la ejecución de cada actividad, en lo que se denominará “ficha de trabajo”. A su vez, cada unidad finalizará con los resultados esperados del proceso y las condiciones los materiales y el equipo necesarios para la ejecución de cada actividad.

### Iconografía:

Para facilitar el abordaje del texto, se ha establecido un sistema de íconos, que se presenta a continuación.



Corresponde a la “Ficha de Trabajo”, una síntesis de las unidades contenidas en cada módulo con la disposición de tiempo calculada para cada actividad.



Corresponde a los resultados esperados de la unidad.



Corresponde a las condiciones, materiales y equipo necesarios para cada actividad.



Corresponde a las actividades lúdicas y prácticas



Corresponde a los elementos teóricos y conceptuales necesarios para la retroalimentación de las actividades prácticas y lúdicas.

### Principios de la facilitación:

- El facilitador deberá tomar en consideración las siguientes recomendaciones para garantizar el óptimo desarrollo de la capacitación y el cumplimiento de los resultados esperados:
- Diseñar un ambiente adecuado de aprendizaje, por medio de estrategias que permitan generar y mantener la empatía y confianza de los participantes.
- Seleccionar técnicas de capacitación innovadoras, actualizadas y con metodología vivencial.
- Manejar buenas habilidades para organizar y sistematizar la información, y comunicar ideas e instrucciones.
- Experiencia en manejo de grupos
- Transmitir ejemplos y experiencias contextualizadas en la comunidad de los participantes para garantizar el afianzamiento del proceso de aprendizaje. Es responsabilidad del facilitador saber hasta dónde debe conocer la información relativa al medio para luego transferir los ejemplos y experiencias de los ejercicios a situaciones concretas de la vida cotidiana de los jóvenes
- Ser flexible con el estilo de aprendizaje individual y colectivo sin que ello deslegitime su autoridad como facilitador.
- Asegurar un equilibrio y balance entre la instrucción teórica y la experimentación vivencial de los participantes.
- Adaptar los objetivos de la capacitación, módulos, temas, ejercicios y tiempos de trabajo a los requerimientos individuales, colectivos y comunales.
- Es función del facilitador conocer las capacidades físicas del grupo, así como la disposición hacia algunas actividades, sin tener que describirlas de manera tácita.
- El facilitador debe ser consciente de la probabilidad de que se desarrollen conflictos y roces en el transcurso de la capacitación. Es por ello que el facilitador debe manejar la habilidad para convertir tales situaciones en oportunidades de aprendizaje.

- El facilitador debe reconocer cuándo un grupo ha llegado al límite de sus capacidades y posibilidades, sin intervenir demasiado pronto o demasiado tarde.
- El facilitador debe manejar determinados estándares de seguridad acordes con las actividades, el grupo y el sitio donde se desarrollará la actividad.

## Errores del Facilitador

- "Culpar a la víctima", es decir concebir a los jóvenes como los responsables de los problemas sociales que los aquejan, en lugar de culpar a las deficiencias del sistema: escuelas y servicios sociales ineficaces, mínimas oportunidades económicas, falta de implicación política.
- Se recomienda identificar a los jóvenes como recursos potenciales, y no como amenazas.
- Concentrarse en las deficiencias y debilidades que padecen estos jóvenes, en vez de tratar de potenciar la construcción de sus puntos fuertes y sus posibilidades.
- Tratar de eliminar sus conductas negativas pero sin tener en cuenta la realidad y la cultura donde se desenvuelven estos jóvenes.
- Plantear los programas como actividades recreacionales y de ocio sin ningún trabajo de reflexión.
- Limitarse a la transmisión de información, sin complementarla con alternativas y estrategias prácticas.

## Consejos y Herramientas Para el Facilitador

### *¿Cómo Enfrentar Grupos Conflictivos?*

Aunque la experiencia es el mejor apoyo para manejar integrantes problemáticos, pueden considerarse los siguientes puntos:

Cerciórese de que la política de inscripción adoptada por usted asegure que los participante estén preparados para las exigencias del taller, y que el programa establezca claramente el propósito, los objetivos, la naturaleza del trabajo y el contenido del taller.

Esto significa que los miembros del taller deben estar conscientes de lo que se espera de ellos y reducir, por consiguiente, los sentimientos negativos y la resistencia;



La actitud y el enfoque del facilitador son críticos. Aquel que promueva compartir experiencias y ofrezca a los participantes la oportunidad de trabajar en conjunto y aprender entre sí, incluyéndolo a usted, probablemente provocará menos resistencia del grupo que una actitud de superioridad.

Emplee diferentes estrategias para dividir a los participantes en subgrupos, y sea muy claro y preciso con sus instrucciones para no ocasionar confusión. Si usted hace varios cambios con los grupos, es muy probable que los miembros negativos se repartan y tengan la oportunidad de trabajar con participantes con una actitud positiva.

Refiérase a las reglas de convivencia cada vez que sea necesario para ayudarse en el manejo de los participantes difíciles.

Aproveche cualquier experiencia negativa para aprender cómo funcionan los grupos o por qué no funcionan. Si un grupo parece no estar funcionando bien, pregúntele qué puede estar sucediendo, qué pueden aprender los participantes acerca de sí mismos y acerca de las razones por las cuales ellos pueden tener comportamientos negativos en un grupo.

Pregunte a los miembros difíciles cómo ellos podrían enfrentar el comportamiento difícil en la “vida real”, por ejemplo, en el aula.

#### *Dinámicas de “Romper el Hielo”, “Tranquilizadoras” y “Energizantes”*

Las actividades denominadas “para romper el hielo” se emplean al principio de un taller como parte del proceso de desarrollo del ambiente de trabajo y para ayudar a los participantes a conocerse entre sí. Existen diversas actividades diseñadas específicamente para permitir a los miembros de un grupo que conozcan sus nombres.

El propósito de una actividad “energizante” (para elevar la energía del grupo) es la de cambiar el clima y el “sentir” del grupo en caso de que los niveles de energía estén bajos (por ejemplo, después de un receso para comer) a través de una actividad física que ayude a inyectar un poco de motivación al grupo. Por otro lado, otras actividades pueden emplearse para el efecto opuesto, es decir, para “tranquilizar” la atmósfera después de un período difícil o una discusión acalorada.

Algunas de estas actividades energizantes también pueden usarse como estrategias para dividir a los participantes en pequeños grupos.

Todas las actividades descritas aquí pertenecen a la categoría de “bajo riesgo”. Esto significa que, al no requerir que se revele demasiado de la naturaleza personal de los integrantes del grupo, no causarán ningún tipo de situaciones embarazosas, estresantes o molestas. Sin embargo, este tipo de actividades demandan sensibilidad por parte del capacitador y siempre deben usarse apropiadamente de acuerdo al “humor” y etapa de “desarrollo” del grupo. Por ejemplo, sería inapropiado, y probablemente embarazoso, si una actividad que involucre contacto

físico se empleara al principio del taller, cuando los participantes no se conocen entre sí y se sienten un poco incómodos con los demás. Sin embargo, vale la pena tener en cuenta que las actividades que crean algo de tensión pueden ser también un reto y que, manejadas con cuidado, pueden ofrecer oportunidades de aprendizaje para los participantes (especialmente sobre sus propios comportamientos).

Se puede aplicar la noción de riesgo a cualquier actividad participativa de aprendizaje. El empleo del juego de roles, por ejemplo, o cualquier actividad que requiera darse a conocer ante los demás debe manejarse con cuidado y emplearse en etapas apropiadas durante el taller. Al ubicar las actividades que serán empleadas en los talleres descritos en este manual, se tomó en cuenta la noción de riesgo. Los niveles de riesgo de todas las actividades se incrementan de manera segura conforme el taller progresa.

### *Actividades para Dividir a los Grupos*

Si se pide a los participantes que formen pequeños grupos, es probable que escojan a sus amigos. De esta manera no se fomenta la integración del grupo. Usted puede asegurarse de que esto no suceda si emplea alguna de las actividades siguientes:

Numere a los participantes como 1 y 2 sucesivamente.

Agrupe a los participantes de acuerdo al mes de nacimiento, a las iniciales de sus nombres o al signo del Zodíaco.

Pídales que escojan a una pareja que tenga el mismo color de cabello, o de ojos, o de ropa.

Distribuya pares de tarjetas aleatoriamente para que cada participante busque después la tarjeta que coincide con la suya, por ejemplo, parejas famosas, colores iguales, formas geométricas, etc., o corte tarjetas de cumpleaños en dos y pídales que encuentren la parte que completa la figura.

Pida a los participantes que se muevan alrededor del salón hasta el momento que usted les diga el número que quiere para cada grupo.

Use tarjetas con letras inscritas en ellas para formar palabras de dos, tres, cuatro o más letras.

### *Recomendaciones Para la Reflexión al Final de Cada Actividad*

El concepto de reflexión es inherente al aprendizaje vivencial ya que permite a los participantes en un taller la oportunidad de asimilar y reflexionar acerca del aprendizaje durante cualquier actividad en términos del contenido, los sentimientos y el comportamiento. También permite a los miembros del grupo transferir el aprendizaje del contexto de un taller al mundo real, y comenzar a aplicarlo.

Incentivar estas preguntas al final de cada actividad, ayuda a producir la reflexión:

- ¿QUÉ? : ¿Qué hice yo?
- ¿ENTONCES QUÉ?: ¿Cómo me sentí acerca de esto?, ¿Qué aprendí acerca de mi propio comportamiento?
- ¿Y AHORA QUÉ?: ¿Cómo puedo emplear este aprendizaje en otras áreas de mi vida en el mundo real?
- Las preguntas y elementos de reflexión que deben emplearse al final de cada sesión, y de algunas de las actividades, están descritas en cada una de las unidades. Es tentador omitir la reflexión cuando hay poco tiempo, pero recuerde que este es un elemento importante en los talleres y en el proceso de aprendizaje.

### *Recomendaciones Para Hacer el Cierre del Taller*

Si el grupo ha trabajado particularmente bien en conjunto y ha desarrollado un sentido de integración, será muy difícil, e incluso emotivo para algunas personas, terminar un taller.

Existen algunas actividades, además de las mencionadas con anterioridad, que usted puede emplear para despedirse. Usted podrá ofrecer, si lo desea, una actividad que ofrezca contacto físico, por ejemplo, formar un círculo en el que los participantes, de pie, se tomen de las manos o de la cintura, o una actividad energizante.

Al final del taller, es importante referirse nuevamente a la lista de expectativas generada en la sesión introductoria para que el grupo completo verifique si éstas se han satisfecho.

Para preparar a los participantes para que se separen del grupo y regresen a sus casas y a sus trabajos, pídeles que realicen la siguiente actividad en parejas. Establezca una situación en la que los participantes se vean regresando a sus casas, o en un encuentro con un amigo después del final del taller. Qué responderá cada participante cuando se le pregunte: “¿Qué hiciste el día de hoy?”. Este ejercicio puede usarse como preparación para la actividad de evaluación.

Otra estrategia para ayudar a los participantes a regresar a sus casas y a sus lugares de trabajo es pedirles que se sienten formando un círculo y que, por turnos, digan una oración sobre lo que tienen ganas de hacer una vez que se haya terminado el taller. Asegúrese de incluirse usted también en esta y en cualquier otra actividad de este tipo.

Si usted cree que el grupo puede llevar a cabo una actividad de alto riesgo, coloque una hoja de papel en blanco en la espalda de cada uno de los participantes. La tarea consiste en que cada participante escriba una frase positiva acerca de la

persona en la hoja de papel que lleve en la espalda, y haga referencia a la contribución que dicha persona hizo al taller.

Siempre recuerde agradecer a los participantes por su tiempo, energía y compromiso, y desearles que les vaya bien.

### *¿Qué es el Metaplan?*

Metaplan es un método de moderación grupal para la búsqueda de solución de problemas, el cual involucra a todos los participantes.

Metaplan es un conjunto de "Herramientas de Comunicación" para ser usadas en grupos que buscan ideas y soluciones para sus problemas, para el desarrollo de opiniones y acuerdos, para la formulación de objetivos, recomendaciones y planes de acción.

En el Metaplan la intención es que todos los miembros participen de una manera equitativa, sin que influyan en las opiniones individuales, se busca facilitar la concentración y el entendimiento de las ideas, usando "voz, oído, movimiento y vista".

En el Metaplan la visualización es un suplemento de los signos visuales y ópticos. Los signos ópticos son utilizados para mejorar la comunicación. En el Metaplan todas las contribuciones son escritas en cartulinas, utilizando letras de imprenta grandes, dibujos o gráficos, las cuales son puestas en un lugar visible para todos.

La visualización reduce el peligro reiteración de ideas, ayuda a almacenarlas y permite que la información siempre se mantenga accesible. Además, aumenta la intervención ya que todos los participantes escribirán al mismo tiempo y no habrá interferencia a las ideas individuales.

En los tableros utilizados por el Metaplan, se colocan cartulinas con las ideas de cada participante, en forma ordenada, dejando espacios en blanco para usarlos si fuese necesario agregar más ideas.

Las cartulinas ovaladas son utilizadas como herramienta de comunicación, por consiguiente todo lo escrito tiene que ser legible. Lo mejor es escribir palabras o pensamientos de no más de dos líneas.

Los requerimientos para una visualización efectiva son:

- Todos los miembros deberán tener libre acceso a las pizarras.
- El material óptico deberá ser expuesto durante toda la reunión.
- El taller de trabajo deberá estar arreglado de tal manera que haya fácil acceso a los tableros y que las sillas se puedan mover para hacer grupos y subgrupos.

- Todo participante deberá entender las reglas del Metaplán.
- Todo participante tendrá acceso a las cartulinas y marcadores
- Todos los participantes utilizan el marcador del mismo color, para mantener anonimato.
- Cada participante expresa su idea, su aporte o pregunta por escrito.
- Para cada aporte, idea, pregunta o inquietud se utiliza una cartulina.
- La idea solo se expresa por un lado de la cartulina.
- Las cartulinas deben ser escritas con letra imprenta.
- Los mensajes que se escriben deben ser concretos.
- No se deben escribir más de tres líneas por tarjeta.
- El número de tarjetas debe limitarse.
- Cuando se expresen ideas positivas y negativas utilizar dos colores de tarjetas.
- Todas las tarjetas deben exponerse aunque el moderador considere que alguna no tiene sentido.

El Metaplan trabaja con un facilitador cuya función es ayudar a mejorar el entendimiento mutuo. Su objetivo es el de ofrecer al grupo las técnicas de comunicación necesarias, en el momento preciso para que los participantes puedan encontrar las soluciones efectivamente.

El facilitador procurará cumplir las siguientes aptitudes:

- Ser el catalizador en el proceso de aprendizaje y de la toma de decisiones del grupo.
- Usar las herramientas del Metaplan de manera que las opiniones sean claras, concisas y accesibles para todos los participantes.
- Ofrecer reglas que correspondan a situaciones dadas y que estimule el desarrollo de nuevas reglas.
- Provocar discusiones para captar conflictos latentes y movilizar la energía creativa del grupo.
- Observar el estado de ánimo de los participantes y estimularlo para mantener un flujo constante de ideas.
- Integrar a los participantes en el proceso del Metaplan.

- Evitar discusiones de materias que requieran los conocimientos de un experto entre los participantes.
- Evitar las acciones justificativas de los participantes para soslayar una atmósfera de conflicto.
- Proveer retroalimentación positiva y constructiva, incluyendo retroalimentación emocional para que así los participantes hagan lo mismo.
- Crear una atmósfera placentera e informal para que propicie una comunicación libre y de relaciones amistosas.
- Abstenerse de tomar un rol jerárquico como líder del grupo, de esta manera el grupo aprenderá a manejarse por sí solo.

El facilitador además debe:

- Clasificar desde el inicio las tarjetas, para agrupar las ideas que estén relacionadas, ya sea por temas, actividades o por sugerencias de los participantes.
- No descartar ninguna idea durante el proceso de ejecución de la metodología.
- La interpretación de las ideas debe darla el grupo puesto que el moderador solamente es un facilitador de la comunicación.
- Si una tarjeta tiene más de una idea, se recomienda separarlas en las tarjetas necesarias.

Pasos:

1. El moderador realiza una o varias preguntas. Para las sesiones de solución de problemas, el moderador deberá haber preparado las preguntas de antemano. Para este propósito deberá haber entendido las necesidades del grupo y sus problemas. Esto lo consigue hablando con los participantes y conociendo la historia del grupo.
2. Cada participante recibirá un número de cartulinas ovaladas y un marcador. Estas cartulinas se recogerán y serán colocadas en pizarras o paredes por el facilitador cuando todos los participantes hayan escrito sus opiniones.
3. Las preguntas enfatizan la necesidad de desarrollar ideas al igual que obtener soluciones.

### *Técnicas Psicodramáticas o Juego de Roles*

El Psicodrama o Juego de Roles, es una herramienta poderosa para discutir temas clave. En este, cada participante asume el rol de algún actor social, con el fin de

evidenciar conductas, emociones y percepciones. Las siguientes son algunas directrices para llevar a cabo un juego de roles:

Delinee cuidadosamente el propósito de la tarea, explicando a los participantes que usted está empleando un método de enseñanza probado y revisado, el cual les permitirá apreciar los puntos de vista y los valores de los demás;

Explique que el juego de roles no tiene nada que ver con dramatización, y que la actividad se llevará a cabo en pequeños grupos sin requerir presentación ante los demás.

Haga saber que usted entiende que algunos puntos de vista y comentarios que surjan durante el juego de roles pueden ser estereotipados. Explique que habrá tiempo para discutir la actividad una vez que esta haya terminado y que entonces podrán cuestionarse los estereotipos.

Durante el tiempo de reflexión del juego de roles, usted podrá observar a los grupos de manera que pueda ofrecerles retroalimentación en términos del lenguaje corporal o comportamiento no verbal.

Asegúrese de dar por terminado el juego de roles en la hora establecida, de manera que se pueda distinguir claramente entre el juego de roles y la reflexión. Pida a los participantes que se mantengan en sus grupos al principio, antes de llevar a cabo el procesamiento con el grupo completo, y pídale que comenten sobre su papel en el juego, cómo se sintieron con él y que hagan cualquier afirmación que deseen a los demás compañeros del grupo acerca de sus puntos de vista “reales” y opiniones. Esta actividad de información es importante.

El juego de roles o psicodrama, o simplemente el empleo del término, puede crear resistencia en algunos participantes, por lo que debe manejársele cuidadosamente.

## BANCO DE ACTIVIDADES Y DINÁMICAS

La siguiente sección contiene una descripción de todas las actividades lúdicas y pedagógicas contenidas a lo largo del taller, ubicadas según el orden en que se mencionan dentro de las fichas de trabajo de cada módulo.

### Hoja de Situaciones y Habilidades

¿Qué tipo de habilidades o competencias necesitará una persona joven para manejar las siguientes situaciones?

1. El ofrecimiento para fumar cigarrillos \_\_\_\_\_ (habilidad, competencia)
2. El ofrecimiento para consumir bebidas alcohólicas \_\_\_\_\_
3. Llevarse bien con los padres \_\_\_\_\_
4. Llevarse bien con los profesores \_\_\_\_\_
5. Tener un buen rendimiento académico \_\_\_\_\_
6. Llevarse bien con los amigos y compañeros \_\_\_\_\_
7. Enfrentar con éxito una “situación de cambio”, por ejemplo, el cambio de escuela o de casa \_\_\_\_\_
8. Hacer frente a la presión negativa del grupo de pares \_\_\_\_\_
9. Manejar situaciones de pérdida o separación, por ejemplo, el divorcio de los padres, la muerte de un pariente \_\_\_\_\_
10. Identificar y analizar los mensajes publicitarios \_\_\_\_\_
11. Conseguir un trabajo \_\_\_\_\_
12. Emplear el tiempo productivamente \_\_\_\_\_
13. Desempeñar un papel positivo en la comunidad, por ejemplo, en el barrio, en la escuela, etc. \_\_\_\_\_
14. Manejar un ofrecimiento para vender o usar drogas \_\_\_\_\_



### Hoja de Habilidades Esenciales Para Vivir

En una reunión de la Organización Mundial de la Salud sobre competencia psicosocial, varios participantes de 11 países diferentes acordaron y generaron la siguiente lista básica de habilidades genéricas para la vida dentro de sus culturas:

- Solución de problemas y conflictos
- Manejo del estrés y de la ansiedad
- Conocimiento de sí mismo
- Manejo de sentimientos y emociones
- Toma de decisiones
- Habilidades interpersonales
- Pensamiento creativo
- Empatía
- Pensamiento crítico
- Comunicación efectiva

### Hoja de Comportamientos

- Uso de drogas, alcohol y tabaco
- Ansiedad y Depresión
- Embarazo no deseado en adolescentes
- Acoso, intimidación o maltrato por compañeros en el colegio
- Comportamiento suicida
- Faltar a clases y retirarse de la escuela
- Vandalismo
- Crimen
- Tomar parte en los deportes
- Ayudar a la comunidad
- Ir a la iglesia
- Buscar aficiones y actividades
- Participar en grupos de voluntarios

“La Hoja”

Objetivo:

Evidenciar la capacidad de cada individuo de desarrollarse como un ser integral a pesar de las influencias que hayan podido afectar su autoestima.

Tiempo:

Duración: 20 Minutos

Tamaño del grupo:

25-30 participantes.

Lugar:

Un salón amplio bien iluminado acondicionado para que los participantes puedan estar cómodos.

Material: Fácil Adquisición

- Hojas blancas
- Marcadores

### “El Refugio Subterráneo”

“Los radares han detectado la presencia de aviones extranjeros. Dentro de 10 minutos nuestro planeta será bombardeado. Solo podrán salvarse 6 personas en un refugio subterráneo que está en la ciudad donde vivís. Pero hay 12 que quieren entrar en él. Vos, como responsable de esa zona, tenés que tomar una decisión rápida. Hacé tu elección y quedate sólo con seis”.

Las características de estas 12 personas son las siguientes:

- Un violinista de 40 años, drogadicto.
- Un abogado laboralista de 28 años.
- La mujer de ese abogado, de 26 años, que acaba de salir del manicomio. Ambos quieren estar juntos en el refugio o fuera de él.
- Una trabajadora del sexo de 35 años.
- Un sacerdote de 75 años.
- Un joven de 20 años, autor de varios asesinatos.
- Una universitaria de 20, muy inteligente, que tiene voto de castidad.
- Un físico de 30 años que sólo acepta entrar en el refugio si puede llevar consigo su pistola.
- Una muchacha de 13 retrasada mental.
- Un homosexual de 43 años.
- Un joven de 21 años que se ha escapado del frente.
- TÚ

## “El Cuadrado Perfecto”

### Objetivo

- Explorar las diferentes formas de comunicación que existen dentro de un grupo de trabajo, y la importancia de manejarlas.
- Identificar las formas de comunicación que debe poseer un joven para incidir en los objetivos de un equipo de trabajo hacia la consecución de un fin.

### Tiempo:

Duración: 65 Minutos

### Tamaño del grupo:

25-30 participantes.

### Lugar:

Un salón amplio bien iluminado acondicionado para que los participantes puedan estar cómodos.

### Material: Fácil Adquisición

- 1 pañuelo para cada participante
- 1 cuerda de buen tamaño

### Desarrollo:

1. Se acomoda a todo el grupo de pie en un círculo y se les venda los ojos.
2. El Facilitador les da a sostener a cada uno la cuerda.
3. El facilitador le da la instrucción al grupo de que sin quitarse la venda de los ojos, deben intentar formar un cuadrado perfecto. Se les da 10 minutos para que hagan un primer intento.
4. Transcurrido ese tiempo, el facilitador anunciará que se les dará la oportunidad de que uno de los participantes se destape los ojos, de un breve vistazo de la distribución de los participantes, y nuevamente con los ojos vendados, dirija al grupo en la consecución del fin. Se destinará 10 minutos para esta etapa.
5. Transcurrido el tiempo, el facilitador anunciará que otro participante podrá quitarse la venda de los ojos, nuevamente dar un vistazo, y dirigir al grupo en la consecución del fin, pero que en esta ocasión, el grupo, por consenso, deberá elegir a cuál participante se le quitará la venda. Se destinarán 10 minutos para esta etapa.

6. Transcurrido el tiempo, se le quita la venda a todos los participantes, para que vean cómo quedó el cuadrado.
7. En plenaria, se analiza la experiencia enfatizando las diferentes formas de comunicación que existen, cuando alguno de los recursos tradicionalmente utilizados para ejercerla en situaciones específicas es suprimido (en este caso, la vista). Se compara la situación antes y después de que dos de los compañeros pudieron quitarse la venda de los ojos, y se comentan las características de liderazgo que hicieron que el equipo eligiera a determinado compañero para que los dirigiera en la consecución del fin. Si el objetivo no se cumplió, se analizan las causas para que se diera ese escenario, y propuestas que se pudieron haber implementado para subsanar esa situación.
8. El Facilitador guía un proceso para que el grupo analice, cómo se puede aplicar lo aprendido en su vida.

### Actividad de Inteligencia Emocional

Escribe en una tarjeta la reacción y el sentimiento que surge ante las siguientes situaciones, así como qué dirías o como actuarías:

- Una persona es abiertamente injusta.
- Un amigo le ha traicionado revelando algún secreto suyo.
- El compañero de habitación no coopera con la limpieza.
- Un empleado en un comercio atiende primero a una persona que llegó después de usted.
- Pedirle a un amigo dinero.
- Usted prestó una suma de dinero de importancia a una persona que parece habersele olvidado de ello.
- Una persona se burla de usted constantemente.
- Alguien patea continuamente el respaldo de su butaca en el cine.
- Un amigo o amiga le llama todos los días a altas horas de la noche.
- Usted está hablando con otra persona que de pronto interrumpe la conversación para dirigirse a un tercero.
- Usted está en un restaurante elegante y su bistec está demasiado crudo
- El propietario de la casa que usted alquila no ha hecho ciertos arreglos a los que se comprometió.
- Recibió una mercancía con defectos que compró unos días antes.
- Una persona a quien usted respeta expresa opiniones contrarias a las suyas.
- Cuando le piden cosas pocos razonables y usted quiere decir NO.

“El Gusano”

Objetivo:

Poner en práctica los elementos vistos a lo largo del módulo, referentes a comunicación y trabajo en equipo.

Tiempo:

Duración: 60 Minutos

Tamaño del grupo:

25-30 participantes.

Lugar:

Espacio al aire libre

Material: Fácil Adquisición

Masking tape en mucha cantidad, o un pañuelo al menos por cada dos participantes.

Desarrollo:

1. Se divide al grupo en parejas y se le ata una pierna de cada participante a la pierna de su compañero. Esto se puede hacer ubicando a uno de los dos participantes viendo para el lado contrario.
2. El Facilitador ubica a todas las parejas en una línea de arranque y establece una línea de meta. Se les da la instrucción de que en el menor tiempo posible, cada pareja debe llegar a la meta sin soltar su pierna de la de su pareja. Algunas parejas se pueden ubicar también de espaldas a la meta.
3. Una vez que lleguen todas las parejas, se irán atando a los participantes de tres en tres, de cuatro en cuatro y sucesivamente, hasta que la totalidad del grupo esté atado por sus piernas a la de otro compañero, formando un círculo. Habrá participantes viendo hacia atrás.
4. El facilitador indica que tienen que alcanzar la línea de meta sin soltarse de las piernas.
5. En plenaria, se analiza la experiencia retomando los conceptos previamente analizados de liderazgo, comunicación y trabajo en equipo para la consecución de un fin.
6. Si el objetivo no se cumplió, se analizan las causas para que se diera ese escenario, y propuestas que se pudieron haber implementado para subsanar esa situación.



7. El Facilitador guía un proceso para que el grupo analice, cómo se puede aplicar lo aprendido en su vida.

### Tarjetas de juego de roles

Corte las siguientes frases sobre comportamientos y, si es posible, péguelas en unas tarjetas para repartir a los subgrupos.

- Líder de la Iglesia
- Médico Local
- Director de una Escuela Primaria Local
- Director de una Escuela Secundaria Local
- Líder de un Grupo Étnico Minoritario
- Líder de un Grupo de Jóvenes Voluntarios
- Padre de Adolescentes
- Negociante Local
- Trabajador Social
- Oficial de Policía
- Alcalde(sa)
- Comité de Deportes
- Casa de la Cultura

### Lectura de Fernando Savater: No Seás Idiota

La vida de cada ser humano es irrepetible e insustituible; con cualquiera de nosotros, por humilde que sea, nace una aventura cuya dignidad estriba en que nadie podrá volver a vivirla nunca igual. Por eso sostengo que cada cual tiene derecho a disfrutar de su vida del modo más humanamente posible, sin sacrificarla a dioses, ni a naciones, ni siquiera a conjunto entero de la humanidad doliente.

Pero por otra parte, para ser plenamente humanos tenemos que vivir entre humanos, es decir, no sólo como los humanos, sino también con los humanos. O sea en sociedad, si me desentiendo de las sociedad humana de la que formo parte (y que hoy me parece que ya no es del tamaño de mi barrio, ni de mi ciudad, ni de mi nación, sino que abarca el mundo entero) seré tan prudente como quien yendo en un avión gobernado por un piloto completamente borrado, bajo la amenaza de un secuestrador loco armado con una bomba, viendo como falla uno de los motores, etc, puedes añadir si quieres alguna otra circunstancia espeluznante, en lugar de unirse con los restantes pasajeros sobrios y cuerdos para intentar salvarse, se dedica a silbar mirando por la ventana o reclamará a la azafata la bandeja del almuerzo

Los antiguos griegos (tipos listos y valientes por los que ya sabes que tengo especial devoción) q quien no metía en política le llamaron idiotez, una palabra que significaba persona aislada, sin nada que ofrecer a los demás, obsesionada por las pequeñeces de su casa y manipulada a fin de cuentas por todos. De ese “idiotez” griego deriva nuestro idiota actual, que no necesito explicarte lo que significa

Pues resulta que el mensaje (...) puede resumirse en tres palabras: y no seas idiota!

FERNANDO SAVATER, Política para Amador

## “Ciegos y Mudos”

Objetivo:

Poner en práctica los elementos vistos a lo largo del módulo, referentes a los obstáculos de la comunicación.

Tiempo:

Duración: 60 Minutos

Tamaño del grupo:

25-30 participantes.

Lugar:

Espacio al aire libre

Material: Fácil Adquisición

Pañuelos

Elementos que sirvan de obstáculo en un trillo (madera, mecates, sillas, árboles)

Desarrollo:

1. Previamente, se acondiciona un trillo al aire libre con suficientes obstáculos.
2. Se divide al grupo en parejas. A un miembro de la pareja se le tapa la boca con un pañuelo. Al otro se le tapan los ojos. Se les da la instrucción de que aquellos con la boca tapada, no pueden hablar ni emitir sonidos, y que los que tienen los ojos cerrados, no pueden ver en ningún momento.
3. El Facilitador ubica a todas las parejas en una línea de arranque y establece una línea de meta. Se les da la instrucción de que cada pareja debe atravesar el trillo, superando los obstáculos que se presentan.

## “La Telaraña”

### Objetivo

Poner en práctica los elementos vistos a lo largo del módulo referentes a la ética y los valores.

### Tiempo:

Duración: 60 Minutos

### Tamaño del grupo:

25-30 participantes.

### Lugar:

Espacio al aire libre

Material: Fácil Adquisición

### Mecate

Dos columnas, tubos o troncos alineados paralelamente.

### Desarrollo:

1. Se diseña una “telaraña” con el mecate o cordones. Se debe procurar dejar unos huecos más grandes que otros, sin embargo, calcular que por todos los huecos quepa una persona. Deben quedar tantos huecos como participantes haya.
2. Todos los participantes deben pasar de un lado de la telaraña al otro, a través de cada hueco.
3. No se puede tocar ninguna cuerda
4. Ante una falla, si alguien toca la cuerda, todos deben devolverse e iniciar el ejercicio nuevamente
5. El espacio que ya se utilizó so se puede volver a utilizar
6. No se pueden pasar por debajo ni por arriba de la telaraña.

## Silueta de la Autoestima

### Desarrollo:

1. Cada participante, en una hoja en blanco, hace un dibujo de sí mismo, con todas las características que tenga.
2. Cada participante, uno por uno, va a decir en voz alta una situación que haya afectado su autoestima.
3. El resto del grupo va a “arrancar” un pedacito de papel en el que está dibujada su silueta, en la proporción en que ese episodio hubiera afectado su autoestima. Cuando todos hayan intervenido, se devuelve la intervención de cada participante, pero esta vez diciendo lo contrario: algo que fortaleció mucho su autoestima.
4. Los participantes, con cada intervención, irán pegando los pedacitos que arrancaron con cinta adhesiva.
5. Se hace la reflexión utilizando la silueta como un símil de cada persona: alguien con muchas cicatrices, pero capaz de seguir completo como un individuo integral.

### Hoja de Conflicto Familiar

Don Vicente recibió una herencia de 3 millones de colones. Él estaba muy contento porque con ese dinero pensaba comprarse un carro que él siempre había soñado tener. Sin embargo, doña Alejandra se opuso a la compra del carro y le dijo que ese dinero era mejor invertirlo en un depósito de plazo fijo para que después sirviera para el estudio universitario de sus dos hijas, que ya iban a salir de la secundaria y querían ir a la universidad. Don Vicente se opuso muy bravo y dijo que de por sí el dinero era de él y que él lo gastaba en lo que le daba la gana. Doña Alejandra también se puso brava y le dijo que él era muy egoísta y que no pensaba en el futuro de sus hijas. Así, se generó un conflicto entre ambos: ¿Cómo invertir la herencia?

### Hoja de Conflicto Laboral

Gerardo es un muy joven trabajador de la empresa w-k (que brinda servicios profesionales de responsabilidad empresarial), que se encarga de elaborar proyectos y gestarlos para la comunidad de la Zona Sur-Sur de Costa Rica. Después de 8 años en el puesto, debido a la demanda actual en dicha zona por los proyectos turísticos, el Director de la empresa, Don Francisco Cordero, decidió incorporar una persona más en la Oficina de Gerardo, para hacer más eficiente la labor, ya que al parecer a Gerardo no le alcanza el tiempo para realizar todas sus tareas. Los chismes de la empresa han llegado a oídos de Gerardo, quien piensa que lo quieren remplazar, lo que ha provocado una actitud negativa en su trabajo, ya no saluda de buena forma a Don Francisco y también se comporta de forma agresiva con los compañeros de otros departamentos. ¿Qué debe hacer Gerardo para tratar este tema? Y ¿Qué papel cumplen sus compañeros de trabajo?



### Hoja de Conflicto de Pareja

Alexandra, quién lleva dos meses de noviazgo con Juan, se ha dado cuenta de que el mes próximo habrá un recital de Opera clásica, en el Teatro Nacional, con uno de los dos mejores tenores de mitad de S. XX, y se ha anunciado como la primera y última vez, que dicho tenor estará en el país, al parecer Alexandra siempre a gustado de este tipo de música; sin embargo, Juan no esta tan convencido de comprar las entradas del recital, debido a que también el mes próximo, es la final del fútbol nacional, en la misma fecha y hora del recital, donde se equipo esta por llegar, luego de 15 años a la final, ya que tiene un muy buen equipo. ¿Cómo se pondrán de acuerdo? Y ¿Qué variables tomaran en cuenta para su decisión?

### Hoja de Conflicto Organizacional

El Departamento de Obras Públicas, de la Municipalidad de Tres Ríos, ha propuesto al Consejo Municipal la ampliación de la vía central para ingresar al cantón, debido a que ha estado dando problemas de congestión vehicular y choques. A pesar de las quejas de los lugareños, el Consejo también a dado audiencia a la Oficina de la Mujer de la Municipalidad para que exponga su caso, que radica en la facilitación de la partida extraordinaria, la cual también es pretendida por Obras Públicas, para la construcción de una oficina propia y ampliar el personal de 1 a 4 funcionarios para la atención y generación de proyectos hacia las mujeres del cantón. ¿Cómo se pondrán de acuerdo las dependencias de la Municipalidad con el presupuesto?, ¿Dejaran al Consejo la última decisión?

### Hoja de Conflicto Comunal

En San Mateo, Alajuela, existe un problema por la construcción de un bar, “los chacales”, cerca de la iglesia central, debido a que para la mayoría de los habitantes esto es una falta de respeto para la iglesia católica, por tanto se han concentrado en el salón comunal, para hablar exponer el tema a concejales de distrito, miembros de la municipalidad y las personas que están involucradas en el proyecto. La municipalidad, que está en revisión de la infraestructura, ha encontrado algunas deficiencias, por lo que a pesar de ya haber entregado la patente de licores, pueden parar la edificación. ¿Cuáles son los principales argumentos de los vecinos opuestos al proyecto?, ¿Cuáles son los argumentos a favor de los dueños de la construcción?

## Dinámica de los Vecinos

### Los conflictos entre San Rafael Arriba y San Rafael Abajo

#### I Parte

En San Rafael Abajo, una comunidad rural del país, todos los niños y los adultos sufrían severas diarreas en los inviernos. El problema era tan serio y alarmante, que funcionarias del Ministerio de Salud hicieron estudios para conocer que provocaba este mal. Descubrieron que las fuentes de agua potable de la comunidad estaban muy contaminadas con residuos fecales. Cuando profundizaron en el problema, se dieron cuenta que la contaminación era producida por los excrementos de las chancheras de los habitantes de San Rafael Arriba. El agua de lluvia arrastraba el excremento pendiente abajo hasta las fuentes de agua.

A partir de ese momento se generó un conflicto muy serio entre ambas comunidades. Las vecinas de San Rafael Abajo hicieron gestiones ante el Ministerio de Salud para que cerraran las chancheras. Los habitantes de San Rafael Arriba se opusieron y con apoyo de los funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería, demostraron que las chancheras era su único medio para mantener a sus familias; cerrarlas sería condenarlos a la miseria.

Los vecinos de ambos pueblos nunca conversaron entre ellos sobre el problema que tenían. Por el contrario, comenzaron a realizar gestiones en la Municipalidad y en diferentes dependencias públicas: unos para cerrar las chancheras y otros para mantenerlas. Cada quién buscó apoyo en personas que tenían un punto de vista similar al suyo. Así se fueron formando dos grupos antagónicos. Comentarios iban y comentarios venían: -“viste, ya van a quitar esos chanchos y esa cochinidad”; - “vieron lo que andan diciendo de ustedes allá en San Rafael Abajo, que ustedes son una cochinidad de chanchos”; - “es peor ahí abajo, son un montón de viejas vagas que quieren que nosotros nos muramos de hambre; son viejas que les cantan a los maricones de sus esposos”. En tan solo una semana se inició un grave conflicto entre las dos comunidades y de esa forma, comenzaron a pensar y a decir “pestes” los unos de los otros.

Por ejemplo, un sábado en la tarde, en una cantina que quedaba en el límite de ambos pueblos, alguien en la barra dijo que la gente que vivía en San Rafael Arriba eran unos cerdos inmundos, cochinos, que estaban enfermando a los chiquillos de San Rafael Abajo, alguien desde una mesa le respondió que los de San Rafael Abajo eran unos maricones que apoyados en unas enfermeritas querían que las familias de ellos se murieran de hambre, y que ellos eran muy hombres para impedirselo. Así empezó una serie de improperios y ofensas que terminaron con un pleito en donde tuvo que intervenir la policía para ponerle fin, y a la Cruz Roja para llevar los heridos a la clínica.

Ahora los problemas eran personales, ya casi ni se acordaban de los cerdos y las diarreas. Antiguos amigos no se hablaban y había constantes pleitos entre los jóvenes de ambos barrios. Había familias que querían que los problemas se arreglaran de otra forma, pero los que defendían una posición fuerte en cada comunidad eran los que dirigían las reuniones; esas familias entonces mejor no iban a las asambleas y se quedaban en las casas, y luego les llegaban los comentarios de los que pasaba.

El asunto se agravó cuando las gestiones de San Rafael Abajo prosperaron y los chanceros corrían el peligro de que les cerraran su única fuente de ingresos.

## II Parte

El cura párroco, que era cura de ambas comunidades, se alarmó por el nivel de violencia que estaba alcanzando el conflicto y decidió hacer algo.

Lo primero que se hizo fue ir a conversar con los líderes comunales de ambos pueblos que no querían ni verse pintados y los convenció a que se sentaran a conversar. Aquella primera reunión no funcionó, casi acaba en una batalla campal. El cura se dio cuenta que si las personas no controlaban su enojo y se mantenían equilibradas, los rencores y temores que había entre ellos a degenerar en violencia. Cada parte pensaba que el otro lo que quería era perjudicarlo.

De esa forma el cura volvió a intentarlo. Pero esta vez conversó y preparo a los líderes de ambas comunidades para que pudieran controlarse y mantenerse equilibrados ante la presencia y argumentos de la otra parte. El cura empezó la reunión diciéndoles que tenían un problema mutuo y que tal vez juntos podían arreglarlo; que por lo menos cada quién escuchara con atención el punto de vista del otro; que cada comunidad tratara de ponerse en lugar de la otra comunidad.

Lo primero que hicieron en esa reunión fue dividir el problema de las personas: lo importante era resolver el problema, no atacar al otro. De esa forma se dieron cuenta que en el fondo, ninguna comunidad quería perjudicar a la otra; incluso se acordaron que el camino, los puentes y la escuela la habían construido juntos. El cura les recomendó que no defendieran posiciones sino que expresaran cuales eran sus intereses. La gente de San Rafael Abajo dijo que ellos les interesaba era eliminar la contaminación del agua y los de San Rafael Arriba lo que les interesaba es que no les cerraran las chancheras. Así, se dieron cuenta que el problema no eran las personas, ni siquiera los chanchos; el problema era el excremento de los chanchos y como hacer para que no contaminara las aguas de San Rafael Abajo. Los líderes comenzaron a reflexionar que si el problema era ese, cómo fue que se convirtió en algo tan serio y violento, se pidieron disculpas y realmente se perdonaron por lo que se habían dicho. Ahora lo importante era encontrar alternativas para controlar los excrementos.

Durante varias reuniones buscaron diferentes opciones pero ninguna satisfacía las necesidades de ambas comunidades, hasta que un día una muchacha de San Rafael Abajo, dijo: - “y por qué no aprovechamos el excremento. Leí en el periódico que la caca de chanco sirve para alimentar tilapias...” y siguió contándoles lo que había leído.

Al final de cuentas, entre los vecinos de San Rafael Abajo y San Rafael Arriba se pusieron un negocio de crías de tilapias; el excremento ya no corría hacia las fuentes de agua sino a lagunas donde se criaban los peces. La tilapia se vendía a un buen precio a una cadena de supermercados; los niños ya no padecían diarreas, habían nuevos ingresos en las comunidades y nadie estaba interesado en que se cerraran las chancheras. Claro que en la nueva relación comercial surgieron nuevos conflictos y algunos muy serios, pero eso es otra historia que les contaremos en otra ocasión...

Evaluaciones

Evaluación 1:

Lugar: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Datos Personales:

1. Edad: \_\_\_\_\_

2. Instrucción:

 Primaria Secundaria Superior

Capacitaciones Afines (Indique la institución que impartió la capacitación)

Curso: \_\_\_\_\_ Institución: \_\_\_\_\_

Curso: \_\_\_\_\_ Institución: \_\_\_\_\_

Curso: \_\_\_\_\_ Institución: \_\_\_\_\_

Evaluación por módulo

Califique del 1 al 7 los siguientes rubros en donde, 7 es excelente, 6 muy bueno; 5 bueno; 4 regular; 3 malo; 2 muy malo; 1 pésimo

	Calificativo		Comentario
	Contenido	Facilitador	
Módulo 1:			
Módulo 2:			

Sugerencias y comentarios sobre los puntos fuertes o débiles de uno o más de los módulos:

### **Evaluación del programa de capacitación en su conjunto**

Califique del 1 al 7 los siguientes rubros en donde, 7 es excelente, 6 muy bueno; 5 bueno; 4 regular; 3 malo; 2 muy malo; 1 pésimo

Aspecto	Calificativo	Comentario
Coherencia de los módulos		
Metodologías de trabajo		
Pertinencia de las dinámicas, ejercicios, trabajos en grupos		
Balance entre la teoría y la práctica		
Materiales y audiovisuales		
Cumplimiento de objetivos		
Equipo de facilitadores		
Dominio y vigencia de los temas		
Instalaciones/Alimentación		

¿Qué opina usted de la duración del taller?

Demasiado corta

Apropiado

Demasiado larga



¿Por qué? \_\_\_\_\_

¿Cumplió el taller con sus expectativas personales?  Sí  No

¿Por qué? \_\_\_\_\_

Considerando todo lo anterior, ¿cómo calificaría al taller?

Excelente       Muy Bueno       Bueno       Regular

Malo       Muy Malo       Pésimo

**Sugerencias y comentarios adicionales.**

---

---

---

### **Evaluación 2:**




Pida a los participantes que se sienten en círculo y se turnen para completar una o más de las siguientes afirmaciones:

- Lo que disfruté es...
- Lo que aprendí es...
- Lo que he apreciado es...
- Lo que haré como resultado de este taller es...

- Lo que me pareció más difícil es
- Lo que me ayudará más en mi trabajo es...
- La habilidad que aprendí y que me parece más útil es...

### Evaluación 3:

Elabore un *humorógrafo*, en cartulina grande. Péguelo visiblemente.

	Facilitadores	Dinámicas	Contenido
			
			
			

Al final de cada unidad, solicite a los participantes que marquen las casillas correspondientes a cómo se sintieron durante la sesión. Sirve para evaluar el estado de ánimo del grupo.

*Herramientas Logísticas Para el Facilitador*Hoja de Inscripción

## Datos personales

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	
Cédula o pasaporte	fecha de nacimiento	sexo	Ocupación actual
Dirección de su casa			
Teléfonos	Fax	Correo Electrónico	

## Educación

Primaria completa		Incompleta	
Secundaria completa		Incompleta	
Universitaria completa		Incompleta	
Técnico completa		Incompleta	

## 3. Participás en alguna organización:

No \_\_\_\_ Sí \_\_\_\_ ¿En cuál? \_\_\_\_\_

Compromiso:

Me comprometo a participar activamente en la totalidad de las actividades del taller

\_\_\_\_\_

Firma del interesado (a)

\_\_\_\_\_

Firma del padre/encargado (a)


(Si sos menor de edad)

Acompañar a este formulario una redacción de no más de dos páginas en donde expresés tu opinión sobre cuáles son las necesidades más importantes de la comunidad y cuáles son las oportunidades que los jóvenes tienen en tu cantón.

PARA ENTREGAR EN ANTES DEL -----

Al TELEFAX: xxxx

Hoja de materiales

¿QUÉ?	¿QUIÉN?	OBSERVACIONES	
Arreglos de hospedaje y alimentación			
Arreglos para el traslado vehículos, horarios, merienda			
Botiquín con medicinas primeros auxilios			
Cámara fotográfica			
Certificados			
Chinchas alfileres			
Computadoras			
Cuerdas			
Definición de roles			
Directorio de participantes			
Engrapadora			
Equipo de sonido			
Evaluaciones			
Extensión			
Fólder			
Fotocopias generalidades			

Gafetes completos			
Goma			
Guión de la actividad			
Hojas de registro			
Hojas en blanco			
Hojas rayado común			
Lapiceros			
Lápices			
Lista de firmas			
Marcadores			
Masking tape			
Pañuelos			
Papel kraft			
Papel periódico			
Pinturas témpera			
Pizarras			
Regleta			
Reloj			
Revistas y periódicos viejos			
Tarjetas o cartulina de colores			
Tijeras			
Video-bim			

Certificados de Participación

“Institución Promotora”

Extiende el presente certificado a:

*XXXX XXXXX XXXX*

Por su participación en el taller de Prevención de la Violencia a Través del  
Deporte, la Cultura y la Recreación

Efectuado los días XXXXX de XXX de XXX con una duración de XXX horas

San José, Costa Rica, XX de XXX de XXXX

*XXXXXXXX*

*XXXXX*

Coordinador

## PREPARACIÓN DEL TALLER

Antes de empezar con la ejecución del taller, es importante que el facilitador se esclarezca algunos aspectos y arregle la logística propia de un taller de esta naturaleza. Esta guía puede ayudar en esta fase:

1. Identifique claramente las necesidades del grupo con el cual va a trabajar. Pregúntese si este manual satisface las necesidades del grupo, o se requiere un complemento de otro tipo. Pregúntese si coincide este taller con las necesidades del grupo.
2. Pregúntese cuál es el número de facilitadores, de qué formación y con cuál experiencia con el que cree que puede llevar a cabo el taller con éxito.
3. De trabajar con más de un facilitador, elabore equipo la asignación de tareas y responsables para cada actividad y momento.
4. Convocatoria del taller: lo más fácil es identificar contrapartes comunales que conozcan los grupos organizados de la localidad, las necesidades de capacitación, y los mecanismos más efectivos de convocatoria. Esto no es igual en todas las comunidades. Estas contrapartes pueden ser las asociaciones de desarrollo, ONG's, comités cantonales, escuelas y colegios, etc. Sin embargo, a pesar de que la convocatoria la haga un tercero, asegúrese de confirmar la participación y composición del grupo unos días antes de ejecutar el taller.
5. Utilice una hoja de inscripción.
6. Si hay más personas interesadas de participar en el taller de las que se puede manejar o financiar, sométalos a un proceso de selección. Un método puede ser que se les solicite a los postulantes que redacten unas líneas describiendo porqué les interesa llevar el taller. Estas redacciones además le permitirán perfilar la composición del grupo, sus necesidades y expectativas en cuanto al taller.
7. La difusión se puede hacer a través de invitaciones personalizadas, perifoneo, mensajes en las iglesias y espacios sociales relevantes, boletines, etc.
8. Lugar de los talleres: Se recomienda ubicar un lugar grande, con al menos una sala de trabajo iluminada, flexible en la disposición de las sillas, con conexiones y preferiblemente conexión inalámbrica. El lugar debe contar con amplias zonas verdes, comedores y condiciones higiénicas para el hospedaje. Los líderes comunales generalmente tienen facilidad ubicando este tipo de lugares. Se recomienda identificar una contraparte para facilitar esta labor.



9. Alimentación: debe ser balanceada, idealmente se deben programar 5 comidas al día (desayuno, refrigerio, almuerzo, refrigerio, cena). Se deben tomar en cuenta la necesidad de preparar menues especiales, como vegetarianos o bajos en azúcar. Esto se puede sondear durante la confirmación de asistencia.
10. Se debe comunicar a los participantes toda la información que requieren para el desempeño del taller: qué tipo de ropa se necesita, si se van a hospedar o no, si tienen que empacar paños, almohadas y “ropa de cama”. Esto también se puede comunicar durante la confirmación de asistencia.
11. Se recomienda tomar en cuenta el momento del año en que es más conveniente realizar el taller (si es en un centro educativo, por ejemplo, procurar que no coincida con vacaciones. Si se trabaja con otro grupo, por el contrario, es mejor que se lleve a cabo en vacaciones).
12. Prepare un “guión de la actividad” que contemple todos los momentos del taller, la hora, la duración, el responsable y los materiales de trabajo. Los materiales de trabajo deben incluir certificados de participación, sellados y firmados por las organizaciones promotoras, y lista de participantes y coordinadores.
13. Prepare con suficiente anticipación todo el material necesario para llevar a cabo el taller.
14. Asegúrese de quién va a financiar el taller. Si necesita buscar patrocinio, o apoyo financiero, hágalo. Planifique con tiempo todos los desembolsos que se deben hacer. Conserve todas las facturas y recibos tramitados para el desarrollo del taller.

## RESULTADOS ESPERADOS

Al final del programa se espera haber fortalecido a los participantes en las habilidades para la vida necesarias para promover una cultura de paz y desarrollarse como individuos plenos.

Estas habilidades aprendidas deberán transferirse a la vida cotidiana de los jóvenes. En este sentido, entre los resultados esperados está la creación de hábitos de vida saludable; el fomento de actividades fuera del programa, y el diseño, organización y ejecución de un proyecto de promoción de deporte, recreación o cultura ideado por el propio grupo.

## CONTENIDO TEMÁTICO

El contenido temático está diseñado para que los productos arrojados por un módulo, funcionen como insumos para el siguiente, de forma que se genere un hilo conductor que dote de coherencia al programa. Los contenidos temáticos se muestran a continuación.

### Momento Inicial:

- **Introducción a los objetivos del Programa:** el facilitador del módulo será el encargado de ofrecer la bienvenida a los participantes; presentar al equipo de trabajo, y dar una breve explicación de la organización fundadora del programa.
- **“Romper el Hielo” y Presentación:** El facilitador deberá seleccionar una dinámica que permita no solamente despertar el interés y la motivación de los participantes alrededor del curso propuesto sino también generar un ambiente de confianza y participación.
- **Levantamiento de expectativas:** Para cada módulo, es esencial asegurarse de satisfacer las expectativas de los participantes en términos de experiencias de aprendizaje, metodología y contenido. A pesar de tener la programación más cuidadosa y rigurosa, es probable que los participantes se vean obligados por sus profesores o tutores a asistir a los talleres en contra de su voluntad, y el facilitador debe estar consciente de esto. Algunas veces, los participantes esperan ser enseñados a través de conferencias, sin apreciar que el taller cubrirá métodos de aprendizaje vivencial. Por otro lado, pueden darse cuenta de esto último y sentir ansiedad por lo que se espera de ellos. Como facilitador, se deberán llevar a cabo actividades que permitan a los participantes compartir sus miedos y expectativas sobre lo que el taller habrá de implicar. Incluso si se va a dirigir solamente una sesión de una hora y media, deberá establecer que las expectativas de los participantes son similares a las del taller y de los facilitadores. Se debe Adaptar la cantidad de tiempo dedicado a las actividades con la cantidad de tiempo disponible.
- **Establecimiento de reglas:** Bajo la consigna “pocas, pero claras”. Una vez esclarecidos los temores y las expectativas, la siguiente tarea del facilitador será la de establecer las reglas básicas. Estas reglas son las directrices operacionales para regir el comportamiento de los participantes y del capacitador durante el taller. Estas reglas ofrecen una guía sobre la forma de trabajo durante el taller, motivan la cooperación y la colaboración y contribuyen a conformar un clima de aprendizaje.



### Ficha de Trabajo:

Momento Inicial		
Momento	Actividad	Tiempo
Bienvenida e introducción de los objetivos	Palabras introductorias	15 min.
Dinámica de "Rompe Hielo" y Presentación	Rompe hielo	60 min.
Levantamiento de Expectativas	Metaplan	30 min
Reglas de Convivencia	Metaplan	30 min.



### Resultados Esperados:

Al finalizar el momento inicial se espera que los participantes tengan claros los objetivos y naturaleza del taller. Así mismo, se espera contar con el ambiente de confianza necesario para cumplir con los objetivos. Se espera que los facilitadores logren establecer una relación positiva con los participantes, y estos entre sí.



### Condiciones, Materiales y Equipo:

Una sala amplia, iluminada y dispuesta en semi círculo.

- Tarjetas de colores
- Pizarra
- Alfileres
- Cinta adhesiva
- Papel "kraft"

## Módulo 1: Confianza, Participación y Vínculo.

### Objetivo del módulo:

Potenciar la participación, la integración, la empatía y la autoestima de los integrantes, de forma que se logre un ambiente seguro y amigable que facilite el trabajo.

### Contenidos Mínimos:

- Interacciones afectivas del grupo
- Actividades de cooperación.
- Favorecer la empatía grupal y con el facilitador

### Introducción:

Este modulo pretende crear las condiciones psicosociales óptimas para que el proceso inicie de una forma alternativa con respecto a las capacitaciones tradicionales. En estas últimas, los sujetos son simples receptores de la información, y a pesar de que se realizan actividades dinámicas e interactivas, no necesariamente se logra involucrar intensa y productivamente a los participantes.

Así, en esta primera fase de trabajo se busca dedicar el tiempo necesario para que los participantes se conozcan y establezcan una relación de afecto y confianza entre sí y entre estos y los facilitadores. La experiencia confirma que esta primera fase de contacto y comunicación entre los facilitadores y el grupo es esencial, ya que, si se lleva a cabo con éxito, generará un vínculo afectivo difícil de romper a lo largo de todo el proceso, y que debería producir las condiciones propicias para el aprendizaje y el disfrute del conocimiento. Si bien es cierto esto no es determinante, si la empatía y el vínculo no se garantizan exitosamente durante esta fase del taller, es muy probable que no se generen de la mejor forma en otros espacios o momentos.

La palabra vínculo proviene del latín “vinculum”, que significa atar, o bien, unión o atadura de una persona con otra. En el plano emocional, las relaciones vinculares que se establecen como seres humanos, permiten desarrollar habilidades sociales. Es a través del vínculo que se puede propiciar el cambio y el aprendizaje, ya en que se posibilita la capacidad de escucha y la aprehensión de nuevas habilidades. Es en esa medida en que efectivamente la persona se convierte en un facilitador del proceso, y los participantes en actores protagonistas de la experiencia.

El encargado del grupo, debe construir una figura de confianza, de autoridad, no de amistad tradicional ni de confidente, ya que no hay una relación entre pares, pero sí de cercanía, es en esta vía que el vínculo que pueda crear con los jóvenes es de suma importancia.

Esto es particularmente importante cuando se trabaja con jóvenes vulnerables. Con estos jóvenes, es preferible priorizar los aspectos sociales, afectivos y de interrelación personal, sobre los objetivos de rendimiento físico y cognitivo.

Metodológicamente, este proceso debe de iniciar con un encuadre de trabajo general, que delinee desde el inicio la tónica que permanecerá durante todo el proceso, y vaya definiendo la “identidad” propia del grupo. Debe cerrar, a su vez, con otro encuadre firme, construido por el grupo, y retocado por el facilitador. Se debe recordar que este módulo debe producir las condiciones que prevalecerán a lo largo del proceso.

Lo que se pretende es potenciar la participación y a través de ella, el trabajo de prevención de la violencia con vistas a mejorar la integración, la empatía, la autoestima y la relación social. Para ello es esencial erradicar toda conducta competitiva, excluyente y segregativa que tiende a reproducir automáticamente las condiciones estructurales del grupo (y que paradójicamente, están muy presentes en la práctica deportiva y lúdica).

Por esto, este módulo debe privilegiar las actividades altamente lúdicas, de tipo neutro, es decir, que puedan ser realizadas por todos los participantes, y donde se privilegia la integración grupal.

No debe extrañar que este módulo se concentre exclusivamente en actividades lúdicas, con poca producción intelectual, retroalimentación y rigurosidad metodológica. A lo largo del taller habrá tiempo para eso.

Lo que sí es importante es tomar en cuenta que estas actividades lúdicas deben ser reforzadas con interacciones afectivas. En este sentido, es de vital importancia que los facilitadores establezcan desde el primer momento conversaciones personales con los jóvenes, con el fin de identificar sus circunstancias, aspiraciones, reclamos y emociones.



#### Ficha de Trabajo:

Módulo 1: "Vínculo"		
Momento	Actividad	Tiempo
Memorizar el nombre	Nombres en Secuencia	30 min.
	"Licuadora"	30 min.
	Nombre y Gestos	30 min.
Participación	"Zapato Soldado"	30 min.
	"Quemazón Reventazón"	30 min.
	"Tormenta"	30 min.
Cohesión Grupal	"Enredijo"	30 min.
	"Círculo de la Confianza"	30 min.



### Resultados Esperados:

Al finalizar el primer módulo se espera contar con un ambiente de confianza, empatía y vínculo que facilite el trabajo y la consecución de objetivos comunes. Se espera percibir una atmósfera de trabajo relajada y resistencia mínima del grupo para llevar a cabo las actividades que se les solicita



### Condiciones, Materiales y Equipo:

- Una sala amplia, iluminada y dispuesta en semi círculo.
- Tarjetas de colores
- Pizarra
- Alfileres
- Cinta adhesiva
- Papel “kraft”

## Módulo 2: Habilidades para la Convivencia Pacífica.

### Introducción:

Los programas orientados a la juventud en última instancia lo que pretenden es alcanzar un relevo generacional de calidad, que logre revertir las patologías de generaciones pasadas, a través del arraigo e institucionalización de valores como igualdad, tolerancia, respeto y honestidad, y con base en los derechos humanos universales más fundamentales.

Esta aspiración parte por insertar en los jóvenes una cultura de paz que se traduzca en reducción de la delincuencia, equidad de género, respeto a las diferencias, y adopción de estilos de vida sanos.

Las conductas inadecuadas de los jóvenes que violentan la seguridad y estabilidad de la sociedad, se asocian fuertemente con una necesidad de identidad colectiva, y con su tendencia natural a ser rebeldes como mecanismo para establecer su autonomía. Este fenómeno, lejos de fortalecer los estereotipos que tradicionalmente han estigmatizado a la juventud, debería ser canalizado hacia actividades positivas que refuercen la identidad de los jóvenes y les exponga formas alternativas de lidiar con los conflictos a los que eventualmente se enfrentarán en su tránsito hacia la etapa adulta.

Es así como el siguiente módulo pretende “entrenar” a los jóvenes las habilidades cognitivas, sociales y morales necesarias para ejercer una vida autónoma, responsable, solidaria y libre de violencia.

**Objetivo del módulo:**

Generar en los jóvenes la conciencia necesaria para asumir el compromiso de constituirse en actores de una construcción social, política y económica basada en principios y valores éticos que conlleven a una cultura de paz y prevención de violencia.

**Contenidos Mínimos:**

- Autoestima
- Cultura de paz, ética y socialización
- Comunicación asertiva
- Tipos de grupos y trabajo en equipo
- Resolución alternativa de conflictos

**Ficha de Trabajo:**

<b>Módulo 2: Habilidades Para la Convivencia Pacífica</b>		
Momento	Actividad	Tiempo
Unidad 1: Habilidades Para la Vida	Dinámica "Habilidades Para la Vida"	60 min.
Unidad 2: Valoración y Autoestima	Collage: ¿Qué entiendo por autoestima? Construcción colectiva del concepto. Reflexión en plenaria.	60 min.
	Juego de roles: Dramatizar cómo el entorno ejerce influencia sobre la autoestima. Reflexión en plenaria.	60 min.
	Dinámica "La Hoja"	
Unidad 3: Cultura, Ética y Socialización	Dinámica "El Refugio Subterráneo" Retroalimentación en plenaria	60 min.
	Partido o "Telaraña"	60 min.
Unidad 4: Comunicación Asertiva	Dinámica "El Cuadrado Perfecto" Retroalimentación en	60 min.

	plenaria.	
	Dinámica "Identificación de emociones" Vínculo entre comunicación e inteligencia emocional.	30 min.
	Dinámica "Ciegos y Mudos" Retroalimentación en Plenaria.	60 min.
Unidad 5: Trabajo en Equipo	Exposición participativa	20 min.
	Dinámica "El Gusano" Retroalimentación en plenaria.	60 min.
Unidad 6: Democracia y Participación Ciudadana	Trabajo en subgrupos: ¿Qué es democracia? ¿Cuáles son los valores democráticos? Análisis crítico de la democracia.	30 min.
	Dinámica de la Silueta. Retroalimentación en plenaria	30 min.
	Lectura de Fernando Savater: "No seas Idiota"	10 min.
	Video del Consejo Nacional de la Persona Joven	20 min.

## Unidad 1: Habilidades Para la Vida



La unidad, comienza con un trabajo en subgrupos en la que, con ayuda de la hoja "Situaciones y Habilidades", se pide a los participantes que identifiquen las habilidades y competencias que pueden emplearse en una serie de situaciones dadas para manejar positivamente dichas situaciones. Asegúrese de que quede claro que se está pidiéndoles que identifiquen habilidades sociales y personales, no habilidades prácticas. Después de 15 minutos, pida a cada grupo que nombre un relator para que reporte al resto de los grupos acerca de las habilidades identificadas. Visualizar la lista de habilidades, añadiendo aquellas que se crea que faltan y refiriéndose a la hoja de ayuda "Habilidades Esenciales para Vivir", la



cual puede distribuir entre los participantes para su referencia futura. Las habilidades identificadas se ubican en 5 categorías fundamentales:

- Comunicación
- Solución de problemas
- Tomar decisiones
- Pensamiento crítico
- Manejo del estrés.

En los grupos originales, se elabora una lista de los comportamientos típicos de la gente joven (positivos y negativos). Dar algunos ejemplos como los siguientes: son rebeldes, toman riesgos, experimentan con sustancias, ayudan en la comunidad, hacen deporte, trabajan duro en la escuela, etc. Apoyarse para esto en la “Hoja de Comportamientos”. Después de unos minutos, pida a los grupos que se refieran a la lista de Habilidades Esenciales y que hagan corresponder los comportamientos con las habilidades, o la falta de ellas en caso de los comportamientos negativos. Ofrecer la siguiente estructura de discusión para ayudar a los grupos, y visualizarla: Si yo soy/no soy capaz de... (Incluir la habilidad específica), es más/menos probable que... (Incluir el tipo de comportamiento). Dar un ejemplo a los grupos para comenzar la tarea, por ejemplo: Si soy capaz de resistir la presión de los grupos de pares, es poco probable que abuse de sustancias.

Llevar a cabo la reflexión correspondiente.



#### **Elementos Para la Reflexión:**

Las Habilidades para la Vida son un enfoque educativo centrado en la enseñanza de diez destrezas que ayudan a afrontar las exigencias y desafíos de la vida diaria. Son de naturaleza psicosocial: pueden aplicarse en el área de las acciones personales, las relaciones sociales o las acciones para transformar el entorno a favor de la salud y el bienestar. Su esencia incluye tanto el empoderamiento y la realización individual, como la lucha por objetivos comunes.

El concepto de Habilidades para la Vida tiene su origen en la Carta de Ottawa. Persigue mejorar la capacidad de las personas para vivir una vida más sana y con mayor control sobre los determinantes de la salud y el bienestar, participando en la construcción de sociedades más justas, solidarias y equitativas.

La educación en Habilidades para la Vida, junto con las destrezas necesarias para leer, escribir y hacer cálculos matemáticos, se presenta como un derecho de todas las personas. Se consideran parte importante de la calidad de la educación y del aprendizaje a lo largo de la vida. Declaraciones internacionales posteriores sobre política educativa (Dakar, 2000; Santo Domingo, 2000), confirman su importancia, anima

En 1993 la Organización Mundial de la Salud (OMS), lanzó una Iniciativa Internacional proponiendo incluir la enseñanza de Habilidades para la Vida en el marco de la educación formal. Hoy día sigue siendo un campo de investigación y practica psicosocial activo y en desarrollo, con amplia difusión en distintas regiones del mundo.

El enfoque de Habilidades para la Vida tiene mucho que aportar en ámbitos como la promoción de la salud, la prevención de problemas psicosociales específicos, la inclusión social, la calidad de la educación y la promoción del desarrollo humano sostenible.

Cuando se lleve a cabo la dinámica de habilidades para la vida, es necesario aclarar que tanto las habilidades como los valores asociados a ellas pueden ser diferentes de cultura a cultura, y que nuestra percepción de lo que es una habilidad requerida o importante variará de acuerdo a nuestros propios valores y sistema cultural. Se debe aclarar que se debe estar de acuerdo con respecto a la situación en nuestra comunidad de los valores y, por lo tanto, de las habilidades que queremos desarrollar en nuestra gente joven.

La unidad finaliza con una reflexión acerca de los valores existentes en las comunidades de los nueve cantones seleccionados, y por consiguiente, de las habilidades que es necesario desarrollar en cada uno de ellos, con miras a prevenir la violencia.

Por último, se señala que el resto de unidades del taller, pretenden fortalecer algunas aptitudes relevantes para entrenarse en las habilidades para la vida identificadas por los jóvenes.



### **Resultados Esperados:**

Al finalizar esta unidad, se espera obtener un listado con las habilidades que los jóvenes consideran son necesarias para llevar a cabo un estilo de vida saludable, libre de violencia. Se espera que estas habilidades sean contrastadas con los comportamientos típicos de los jóvenes de sus comunidades, y con los valores existentes de acuerdo a su contexto socio histórico.



### **Condiciones, Materiales y Equipo:**

- Una sala amplia, iluminada y dispuesta en semi círculo.
- La “Hoja de Habilidades y Situaciones”
- La “Hoja de Habilidades Esenciales Para Vivir”
- La “Hoja de Comportamientos”
- Cinta Adhesiva
- Alfileres

- Pizarra
- Papelógrafos
- Goma
- Tijeras
- Revistas

## Unidad 2: Valoración y Autoestima



En subgrupos los participantes elaboran un “collage” respondiendo a la siguiente pregunta: ¿qué entendemos por autoestima? A partir de la producción de los participantes, se construirá colectivamente el concepto de “autoestima”. Los facilitadores motivarán una reflexión en la que los participantes identifiquen la relación entre la autoestima y la prevención de la violencia. Por el tipo de población, se debe rescatar:

- Procesos de socialización como determinantes de autoestima.
- La capacidad de fortalecer la autoestima.



### Elementos para la Reflexión

El mundo de cada persona gira alrededor del aprecio y la consideración que se tenga sobre sí mismo. La manera en la que se percibe la belleza, el amor, la justicia, el trabajo, el éxito y la felicidad, no es sino el reflejo de lo que internamente se vive. De ahí la importancia de comprender qué es autoestima y cómo debe trabajarse en ella.

Consciente o inconscientemente, los seres humanos albergan opiniones y emociones respecto a sí mismos: seguridad o inseguridad, confianza o desconfianza, fe o escepticismo. La apreciación hacia sí mismo condiciona la forma de ver las cosas, la manera en que se aprovechan las oportunidades y el medio a través del cual se interactúa con los demás.

Quien tenga una autoestima saludable podrá hacerse cargo de su propia vida y asumir una actitud responsable y activa en la búsqueda de sus propias metas. La autoestima adecuada o inadecuada tiende a generar las profecías que se cumplen por sí mismas.

La autoestima es un autorretrato o imagen interna que incluye las diversas características que se adscriben a la personalidad. Se construye con el paso del tiempo y se utiliza principalmente para organizar la información que se refiere a sí mismo. Cuando se encuentra con información o sucesos nuevos, se intenta comprenderlos desde el punto de vista de esas estructuras cognoscitivas. La autoestima es una compleja lente psicológica a través de la cual los individuos se

ven a sí mismos y las cosas que los rodean., de tal modo que “todo depende del cristal con que se mire”.

Conocer cada uno de los componentes de la autoestima permitirá entender mejor su desarrollo y reconocer la importancia de ella en la vida cotidiana:

Auto conciencia, auto conocimiento, autoconcepto: Es la opinión o impresión que las personas tienen de sí mismas. Es su “identidad hipotetizada”, la cual se desarrolla a lo largo de los años. El autoconcepto es el conjunto de percepciones cognoscitivas y actitudes que las personas tienen acerca de sí mismas. Es multidimensional, y cada una de las dimensiones explica roles diferentes. De esta forma, una persona puede calificarse como marido o esposa, como profesional, como líder comunitario como pariente, como amigo y así sucesivamente. Esos aspectos diferentes del yo, describen la personalidad total.

Los individuos pueden tener auto conceptos diferentes, que cambian de vez en cuando, que pueden ser o no, retratos precisos de ellos mismos. Los autoconceptos se reelaboran constantemente, dependiendo de las circunstancias y de las relaciones confrontadas por el individuo. Son las respuestas que íntimamente damos a preguntas como: ¿Qué creo de mí mismo? ¿Quién soy?

- Autovaloración: Es la evaluación emocional de una persona sobre sí misma y sus relaciones afectivas ante tal evaluación: ¿Qué siento de mí mismo? ¿Cómo me siento al sentirme así? Cuando la autoestima es inadecuada, suele estar conformada por la interiorización de lo que el individuo supone que es la valoración emocional de los demás hacia él mismo.
- Autorregulación o autodisciplina: Significa aprender a controlar la propia conducta, a partir del autoconocimiento.
- Autoeficacia: Es la opinión o conciencia que se tiene sobre la capacidad o incapacidad de realizar con éxito alguna tarea o proyecto. No depende exclusivamente de la complejidad de la tarea, sino además de la confianza que se tenga en poder alcanzar la meta. Forma uno de los aspectos más importantes en la motivación o desmotivación de las personas. Es el “yo puedo” o el “yo no puedo”.
- Autorrespeto: es el respeto a sí mismo, se manifiesta a través de las siguientes formas: a) atender y satisfacer las propias necesidades y valores; b) expresar y manejar, en forma conveniente, sentimientos y emociones, sin hacerse daño ni culparse; c) buscar y valorar todo aquello que haga a las personas sentirse orgullosas de sí mismas.

Puesto que la autoestima afecta todo el comportamiento humano y recibe influencias determinantes desde la infancia hasta el último momento de la vida, es indispensable identificar sus componentes para elaborar las estrategias que la llevan a fortalecerla y mantenerla en un estado adecuado. Por ello, dependiendo de

la forma en cómo se logren desarrollar estos componentes en la vida de un individuo, el mismo tendrá una autoestima adecuada o inadecuada.



A partir de un juego de roles abstractos, los participantes interpretan situaciones en las que el entorno (familia, colegio, sociedad, amigos) ejerce influencia sobre la autoestima. Los roles abstractos que se deberán dramatizar son: miedo, seguridad, felicidad, presión, entorno.

Luego de retroalimentar la experiencia, la unidad finaliza con la dinámica “La Hoja”. Se hace la reflexión en la capacidad de cada persona de constituirse como un ser pleno e integral a pesar de los episodios que pudieron afectar su autoestima.



### Resultados Esperados:

Se espera que los participantes al final de la unidad comprendan la importancia de desarrollar un sano concepto de sí mismos para llevar a cabo la realización de sus metas y asumir responsabilidad no solo de su vida sino de la sociedad a la que pertenecen.

También se espera que comprendan el papel de su desarrollo psicosocial en el concepto que tienen de sí mismos y de esta manera se comprometan en la adquisición y puesta en práctica de herramientas que les ayude a desarrollar una mejor autoestima.



### Condiciones, Materiales y Equipo:

- Una sala iluminada y ventilada que permita que los participantes estén sentados en semicírculo.
- Un proyector (video o transparencia) ayuda para la exposición de conceptos
- Revistas y periódicos
- Goma y cinta adhesiva
- Tijeras
- Pizarra
- Alfileres
- Cinta adhesiva
- Hojas blancas

### Unidad 3: Cultura, Ética y Socialización



Esta unidad arranca con el ejercicio “El Refugio Subterráneo”, que tiene como objetivo mostrar la importancia de la ética y los valores en el proceso de socialización. Esta actividad se retroalimentará tomando en cuenta los dilemas morales a los que las persona se enfrentan a la hora de tomar decisiones, debido a

la influencia del entorno social en la adopción y priorización de valores. En este sentido, independientemente de las estructuras mentales que tenga cada persona, lo importante es adoptar valores compartidos dentro de un colectivo social que trasciende al individuo.



### Elementos Para la Reflexión:

Desde sus bases biológicas y culturales el ser humano puede ser considerado como el único animal responsable y por lo tanto el único que puede ser culpado por sus actuaciones, por sus costumbres y hábitos.

Es así como existe un conjunto de normas de comportamiento que regulan las relaciones de las personas entre sí y también respecto de su sociedad. De esta forma, hay normas consideradas adecuadas, inadecuadas o indiferentes. Que estas normas sean percibidas como adecuadas o no, depende de los valores que orientan la cultura de referencia. Como “valores” se puede entender las metas que cada individuo se propone para alcanzar con sus acciones.

La filosofía analiza el comportamiento humano desde dos disciplinas vinculadas entre sí: la ética y la axiología. La palabra ética (del griego *ethos*) significa básicamente costumbre, uso, manera de conducirse. En su desarrollo histórico, la ética estudia el problema del *bien* y del *mal* y el de la conducta humana, independientemente del conjunto de normas que rigen esa conducta en un momento dado.

La moral, por otro lado, se ocupa del estudio de esas normas, tal como se expresan en las diversas comunidades humanas. En ese sentido la ética es una disciplina fundamentalmente teórica y la moral se ocupa de cuestiones prácticas.

La axiología, es un concepto más reciente y se refiere a la teoría o filosofía de los valores. Su principal aspiración es reemplazar la noción subjetiva y ambigua de “bien” (tema de la ética) por un concepto más objetivo: “valor”.

La ética surge a partir de la necesidad de los seres humanos de regular sus relaciones y conciliar la conducta personal con los intereses de los demás y del grupo. La moral aparece aquí ligada directamente a las prácticas de colaboración o cooperación mediante las cuales los seres humanos deben producir sus condiciones de existencia.

En este contexto es que se ha señalado que solo los seres humanos son responsables de sus acciones. Sin embargo la responsabilidad, la libertad y la cultura se expresan en sociedades concretas. Se dice entonces que los seres humanos son responsables de la forma en que practican la libertad y la responsabilidad, influenciada definitivamente por el entorno social.

De esta forma, las actividades humanas se desarrollan en sociedad y nuestra relación con otros es inevitable e imprescindible. Esto es más evidente en la sociedad moderna en donde la división social y la técnica del trabajo hace que cada individuo y grupo familiar dependan para su subsistencia de otros individuos o

grupos sociales. No nos es posible de este modo, desarrollar aisladamente nuestra personalidad. Basta solo pensar en la influencia que ejercen en nuestras representaciones y en nuestros valores, en nuestros actos y actitudes, nuestros padres, la televisión, la escuela, los periódicos, nuestro grupo de amigos más cercanos, etc. Somos un producto social. Y con ello mismo, si queremos ser responsables de lo que queremos ser como individuos, debemos hacernos responsables por el medio (social) en que esta realización es posible.



La unidad finaliza a partir de un ejercicio grupal, mediante el cual las personas participantes deben superar un reto, respetando ciertas reglas, que son negociadas previamente con ellos (puede ser un partido de fútbol, baloncesto o afín). Se debe tener particular cuidado en que todos participen en la definición de las reglas y que para todos quede claro el valor de estas.

Los facilitadores deberán anotar todas las incidencias que se produzcan durante el desarrollo, por más mínimas que parezcan: comentarios, protestas, incumplimientos de reglas, actitudes, etc. Finalizado el ejercicio físico se desarrolla un ejercicio intelectual a partir de preguntas motivadoras: ¿Cómo me sentí, individualmente y con el grupo? ¿Tenía claras las reglas del ejercicio? ¿Cómo nos organizamos? ¿Qué problemas enfrentamos? ¿Cumplimos cabalmente las reglas? ¿Por qué sí o por qué no?

Los facilitadores externarán sus apreciaciones del desarrollo del evento y confrontarán, desde el punto de vista ético la consistencia de lo expresado por el grupo y de lo apreciado (objetivamente) por ellos. Se deberá tener cuidado con las apreciaciones y procurar la objetividad; se debe hacer una diferenciación entre la falta clara y consciente a la regla y una falta a ella sin que fuera notada por el mismo infractor. Se debe considerar las reacciones individuales y las grupales (de todo el grupo o parte de éste).



### Resultados Esperados:

Al finalizar la unidad se espera que el grupo tome conciencia acerca de que los individuos son producto de un proceso de socialización, regido por normas y valores compartidos. Los participantes deben interiorizar la importancia de los valores socialmente compartidos en todas las decisiones personales y grupales, para alcanzar un plano superior en el desarrollo individual y de la sociedad.



### Condiciones, Materiales y Equipo:

- Un espacio al aire libre (plano y sombreado); una sala iluminada y ventilada que permita que los participantes se sienten en “semicírculo”.
- Hoja “El Refugio Subterráneo”
- Mecate

## Unidad 4: Comunicación Asertiva e Inteligencia Emocional



Esta unidad inicia con la dinámica “El Cuadrado Perfecto”, que tiene como objetivo revelar la importancia de la comunicación y del control de las emociones en la vida cotidiana y los procesos de socialización. Una vez concluida la dinámica, se llevará a cabo la retroalimentación correspondiente a partir de la experiencia vivida.



### Elementos para la Reflexión:

Por comunicación se entiende la acción de intercambiar, compartir o transmitir ideas, emociones, deseos, sentimientos, conocimientos, experiencias e informaciones entre personas o grupos, a través de determinados mensajes. Permite transformar la realidad, definir nuestras posiciones, proporcionar una interpretación del mundo y e integrarse en la sociedad.

Es importante tener claro que toda conducta es *comunicación*, por lo cual permanentemente se está comunicando algo, aún cuando se está en silencio. En este sentido, la postura y los gestos de las personas emiten constantemente un mensaje. De esta forma, la comunicación es irreversible, ya que una vez que se da, difícilmente se pueden modificar sus efectos.

Dentro de un contexto social tan heterogéneo, existen diferentes barreras que obstaculizan una efectiva comunicación. Estas barreras pueden ser internas (valores y normas; creencias; experiencias; enojo, culpa o depresión) o externas (distancia, interferencia, tono, volumen).

Si bien es cierto, todas las personas se encuentran expuestas a este tipo de barreras, existen mecanismos para superarlas, y lograr mecanismos de comunicación efectivos. La clave para superar estas barreras consiste en desarrollar una adecuada inteligencia emocional.



Para vincular el tema de comunicación con el de inteligencia emocional, se lleva a cabo una actividad en la que se solicita a los participantes que reflexionen acerca de cómo reaccionarían (o han reaccionado) ante una serie de situaciones dadas por el facilitador. Luego de compartir algunas reflexiones en plenaria, se lleva cabo una exposición participativa acerca del tema de comunicación asertiva e inteligencia emocional.

Se considera *inteligencia emocional* a la destreza que permite conocer y manejar los propios sentimientos, interpretar o enfrentar los sentimientos de los demás, y crear hábitos mentales que favorezcan la interacción con los demás.

La inteligencia emocional es una forma de interactuar con el mundo a través de los sentimientos. Comprende habilidades como el control de los impulsos, la autoconciencia, la motivación, el entusiasmo, la perseverancia, la empatía y la agilidad mental.

Aprovechar la inteligencia emocional no implica evitar las perturbaciones, sino mantener el equilibrio, saber atravesar los malos momentos, reconocer y aceptar



los propios sentimientos, sin dañarse ni dañar a los demás. No se trata de eliminar las emociones, sino de administrarlas con inteligencia.

Esto debido a que las emociones no son por sí mismas ni buenas ni malas. La que puede ser buena o mala es nuestra respuesta. En todo caso, las emociones nos dan “pistas” que nos permiten analizarlas para lograr que trabajen a nuestro favor.

Es importante, entonces, reconocer las emociones principales que como seres humanos enfrentamos y el propósito de cada una de ellas.

De esta forma, “entrenarse” en la inteligencia emocional comprende:

- Conocer las propias emociones.
- Manejar las emociones.
- Automotivación
- Empatía
- Manejar las relaciones.

Retomando el tema de la comunicación, cuando se habla de desarrollar maneras efectivas de comunicarse se hace necesario comprender el concepto de inteligencia emocional, debido a la necesidad de conocer y manejar sentimientos y pensamientos, componentes importantes dentro de nuestro sistema de comunicación, todo con el fin de mantener equilibrio en nuestras relaciones interpersonales

En este sentido, lo que se busca es alcanzar un estado de comunicación asertiva, entendida como la habilidad de mantener nuestros derechos, opiniones, creencias y deseos, respetando al mismo tiempo las del otro.



La unidad concluye con la dinámica “Ciegos y Mudos” en la que los participantes deben identificar situaciones en las que el entorno obstaculiza la efectiva comunicación, y alternativas para retomarla, a través de la inteligencia emocional y la asertividad. La dinámica concluye con una reflexión acerca de los elementos que hay que tomar en cuenta a la hora de “entrenar” la comunicación asertiva y la inteligencia emocional, que se indican a continuación:

- Respetarse a sí mismo.
- Respetar a los demás.
- Ser directo: los demás no pueden adivinar nuestros mensajes.
- Ser honesto: ser franco al expresar nuestros mensajes.
- Ser apropiado: buscar el mejor y momento para que no interfieran en la comunicación.

- Saber decir: dejar bien claro lo que se quiere.
- Control emocional: encausar las emociones para no interferir en la comunicación.
- Saber escuchar: comprender lo que los demás quieren transmitirnos.
- Lenguaje no verbal: mirar a las personas de manera directa.



### Resultados Esperados:

Al finalizar esta unidad, se espera que los participantes mejoren su capacidad de comunicación en sus relaciones interpersonales, a través de un buen manejo de las emociones.



### Condiciones, materiales y Equipo:

- Una sala iluminada y ventilada que permita que los participantes estén sentados en semicírculo.
- Pañuelos
- Mecate
- Hoja de inteligencia emocional

## Unidad 5: Trabajo en Equipo



Esta unidad inicia con una exposición participativa enfatizando sobre la importancia del trabajo en equipo para la consecución de objetivos comunes. Se incentiva al grupo a identificar la diferencia entre un grupo y un equipo.



### Elementos Para la Reflexión:

Un grupo se puede definir como dos o más individuos que interactúan entre sí, son interdependientes y se han unido para lograr objetivos y metas particulares. Estos pueden ser formales o informales de acuerdo a si están definidos por la estructura de la organización (formal) o no están estructurados formalmente, ni determinados por la organización, y que surgen como respuesta a la necesidad de contacto social (informal).

Los equipos surgen por la necesidad de satisfacer uno o varios requerimientos (individuales o colectivos) de donde nace el objetivo propio o la meta.

Así, una vez que el grupo trasciende y se convierte en equipo, este genera este cumple con una serie de condiciones, las cuales se detallan a continuación:

- Interacción: Es la acción de estímulo de unos sobre otros. Es la esencia del equipo y constituye un aspecto medular en la vida de los equipos. Por ella se dan los procesos de orden o desorden, consenso o conflicto. Cuanta más

interacción haya habrá mayor dinamismo y esto influye en otros fenómenos como son la comunicación, la participación, la cohesión y la participación.

- **Comunicación:** Es la capacidad para transmitir y recibir ideas y sentimientos. Dicho de otra forma, es la capacidad para hacer común lo que saben o viven determinadas personas, a través de la expresión verbal o no verbal. Un equipo sin comunicación no existe, porque su estructura depende de las comunicaciones entre sus miembros.
- **Participación:** Es más que intervenir por medio de la palabra, es asumir una responsabilidad en la realización de las actividades y tareas propias del equipo. Es la intervención personal en el logro de los objetivos.
- **Espíritu de equipo:** Es sentir el equipo como algo propio y tener conciencia de pertenencia en ese conjunto. Para que se dé supone la existencia de personas que interactúan, conviven y actúan juntas para alcanzar algo común, pero todo dentro de un clima de amistad, vivenciando esa pertenencia común. Que las personas sean solidarias no es sinónimo de acción conjunta o de espíritu de equipo. Los miembros de un equipo deben identificarse con el mismo, o sea incluirse personal y psicológicamente en los asuntos del mismo.
- **Cohesión:** Es lo que mantiene a un conjunto de individuos integrados como equipo. Es el grado en que los miembros se sienten motivados a permanecer en el equipo. La cohesión depende del sentimiento de pertenencia, el tipo de dirección y la disciplina moral del equipo.
- **Normas:** Son las formas de conducta convenientes, válidas y deseables tanto para el colectivo como para el individuo. Estas regulan las funciones y deben ser asumidas por cada uno de los miembros. Las normas son importantes solo cuando ayudan al grupo a alcanzar sus objetivos y son un elemento integrador. Hay normas convencionales como son las normas sociales y de cortesía (horarios, requisitos, etc.); y normas institucionales como son los reglamentos.

Como ya se mencionó, todo equipo debe tener metas y objetivos muy claros, pues de ellos se derivan las tareas y funciones individuales o colectivos, y con este propósito se desempeñan diferentes roles. Hay roles facilitadores que estimulan la tarea, o roles negativos que van en detrimento de la labor del equipo.



Esta unidad concluye con la dinámica “El gusano”<sup>11</sup>, donde se retoman los conceptos de comunicación, autoestima y trabajo en equipo como elementos indispensables en la consecución de metas dentro de un grupo de trabajo.

<sup>11</sup> Anexo 27: Dinámica “El Gusano”



### Resultados esperados:

A partir del desarrollo de los acercamientos teóricos, discusión grupal y actividades lúdicas, se espera que los participantes reconozcan la diferencia entre grupos y equipos, así como el manejo de ciertas variables que ayudan a la dinámica grupal para lograr sus objetivos. También se espera que los participantes reconozcan la importancia de la comunicación y la autoestima en el desempeño de un equipo.



### Condiciones, materiales y equipo:

- Una sala iluminada y ventilada que permita que los participantes estén sentados, pero con espacio suficiente para moverse, para realizar la discusión de forma integral, pero dinámica.
- Un proyector (video o transparencia) ayuda para la exposición de conceptos.
- Pañuelos

## Unidad 6: Resolución de Conflictos



La unidad comienza con la construcción colectiva del concepto “conflicto”, a través de una discusión grupal. El facilitador expone con filminas el concepto, la estructura, los ciclos y los métodos disponibles para la solución, de los conflictos. Se divide a los participantes en grupos y se les reparte las hojas de “Conflicto laboral”, “Conflicto de Pareja”, “Conflicto Organizacional”, “Conflicto Comunal”. Se lleva a cabo la retroalimentación correspondiente. Por último, Para poner en práctica estos conceptos, se aplica la *dinámica de los vecinos*, donde se agrupan los participantes y se les comunica si deben realizar el análisis o la solución al problema. Al final se explica la solución.



### Elementos Para la Reflexión:

El desarrollo de las sociedades actuales, ha sido históricamente no lineal, producto de la complejidad del ser humano, que ha hecho de los procesos de crisis y cambio, elementos estructurales de la historia.

Habitualmente la solución de los conflictos se lleva a cabo por medio de acciones coercitivas y con la utilización del poder legítimo o ilegítimo. Es por ello, que la fuerza ha sido causa, en algunos casos, de resoluciones no tan adecuadas, provocando la muerte de personas o rencores que se mantienen en el tiempo. Es por ello que la solución alterna al uso de la fuerza se desarrolla en el país desde 1994, con la creación del primer centro de atención alterna de conflictos, con el programa RAC de la Corte Suprema de Justicia.

El tema de la Resolución de Conflictos ha sido poco desarrollado, debido a muchas razones de tipo cultural, en la cual la gestación del conflicto ha sido ocultada en el imaginario social.

Los brotes de violencia que se han desencadenado en el país en los últimos años, como por ejemplo aquellos provocados en distintos centros educativos, entre profesores y estudiantes, son parte un problema más complejo, que tiene sus raíces en la poca capacidad de las personas de resolver sus conflictos de una forma pacífica, mediando la fuerza y la agresión en todos los casos.

Esta complejidad es aún mayor, cuando las personas que se ven envueltas en estos casos son estudiantes, adolescentes y jóvenes que no saben manejar la ira y sus relaciones cuando estas tienden a ser amenazantes a sus objetivos o metas. Esta poca capacidad de gestionar sus conflictos, a inicios de sus vidas, expone algunas hipótesis: la primera, que es posible que se conviertan en ciudadanos que permanezcan a la defensiva y que utilicen la fuerza para resolver cualquier tipo de problemática; la segunda, que no se les ha brindado, ni en sus centros de estudio ni sus hogares, formas alternas a la coerción para resolver sus disputas. Además, podríamos apuntar una tercera, que sería una conducta de reproducción de patrones, es decir, las personas que los rodean tienden a tener este tipo de conductas.

Todo este panorama es parte de una problemática social, que radica en la reconstrucción de los valores y principios básicos de nuestra sociedad, donde se han abandonado la noción de solidaridad, igualdad, respeto y tolerancia, base de relaciones más pacíficas y empáticas entre las personas.

Esta se reconoce en la Ley sobre Resolución Alternativa de Conflictos y Promoción de la Paz Social (1997), donde se reconoce que la educación para la paz: "... es un derecho que tiene toda persona, a una adecuada educación sobre la paz, en las escuelas y los colegios, los cuales tiene el deber de hacerles comprender a sus alumnos la naturaleza y las exigencias de la construcción permanente de la paz".

El conflicto lo podemos concebir como:

- La diferencia que surge entre dos o más personas que no logran ponerse de acuerdo en relación con alguna situación.
- Algunas veces es visible, cuando se dice, en ocasiones es invisible, cuando ocultamos nuestras diferencias
- Daña las organizaciones y personas ya que no pueden enfrentar sus diferencias

¿Por qué surgen los conflictos?

- Todas las personas son diferentes
- Existen necesidades insatisfechas
- Se presentan intereses contradictorios: ocultos y manifiestos

- Están presentes sentimientos y emociones
- Cuando se trata de defender mis puntos de vista, sin ver el de los demás
- Sentimientos y emociones
- Relaciones de poder
- Sentimientos de desventaja

Los conflictos generan una serie de complicaciones a nivel físico, pero principalmente a nivel mental, la creación de estereotipos y miedo al problema. Así, este se convierte en una de las bases para que las personas generen anticuerpos a ciertos contextos.

Estas situaciones se pueden tratar de una forma no agresiva como es la gestión administrada de las situaciones conflictivas, o lo que se denomina Sistema Administrado de Gestión de Conflictos que se basa en los siguientes elementos:

- Provee opciones para todo tipo de problemas
- Fomenta una cultura RAC, respeto, confianza, búsqueda de soluciones
- Canaliza información de manera positiva
- Promueve interacciones respetuosas y contracciones positivas
- Integra a los grupos con las metas afines a su entorno y comunidad.

Análisis del Conflicto:

- Definir quienes son los involucrados en el conflicto (directa e indirectamente, que poder tienen, como les afecta el conflicto)
- Saber cómo se desarrollo el conflicto (que problemas a generado, como se comunican las partes, intereses y necesidades expresadas, etc.)
- Definir cuáles son las causas del conflicto (asunto (s) que ha dado pie al conflicto.

El ciclo del Conflicto:

- Escalada: Paso del estado de conflicto latente a manifiesto (amplitud de las acciones consideradas como problemáticas).
- Estancamiento:
  - Fracaso de las tácticas competitivas
  - Agotamiento de recursos
  - Falta de argumentos novedosos
  - Disminución de las tensiones y emociones
- Desescalada:
  - Incremento de la comunicación asertiva entre las partes
  - Construcción de espacios, pausa en el conflicto, iniciando pequeñas concesiones mutuas

- La generación de objetivos comunes, por la comprensión de los intereses y las necesidades de las partes
- Construcción conjunta de las opciones de consenso
- Se pasa de actividades competitivas a cooperativas y se reconoce al otro.

¿Cómo solucionar el conflicto?

Para poder solucionar los conflictos necesitamos:

- Desarrollar actitudes y condiciones para resolverlo
- Cooperación: Es una posición en la que se potencien los intereses de las partes, compartir las responsabilidades, generando uniones que conlleven a la generación de opciones que pretendan resolver los conflictos
- Escucha, respeto y tolerancia: Valores que permiten la escucha activa de las personas, reconociendo al otro, como persona, con derechos y que deben ser respetados sin ser ridiculizadas
- Centrarse en el presente: Al avanzar el intercambio de comunicación entre las partes, es necesario identificar los aspectos relevantes que “hoy” nos están conduciendo a un acuerdo, no perder la perspectiva en argumentos esbozados en el pasado y ya pudieron ser aclarados
- Propiciar la participación de todos: Al estar los involucrados en las reuniones o negociaciones de conciliación, es importante que responsablemente se les empodere, dándoles la oportunidad de expresar sus ideas; una de las máximas dentro de los procesos de RAC es que todos participen, para desahogar todas sus preocupaciones y argumentos.
- Mantener el equilibrio personal: Recordemos que uno de los elementos de los conflictos lo comprende los valores, intereses, etc., todas aquellas cuestiones propias de una persona emocional, por ello el control interno debe ser una prioridad. Es necesario, si nos encontramos en un estado descontrolado, tomar unos minutos o seguir en otra reunión. Controlar emociones desequilibrantes.
- Determinar las opciones posibles de solución
- Concentrarse en las necesidades individuales y compartidas: Entenderlas, reconocerlas; si no se satisfacen las necesidades particulares, el conflicto costará que se resuelva. En este proceso es indudable que encontrar las necesidades compartidas puede provocar alternativas y opciones no desarrolladas anteriormente.
- Concentrarse en los intereses y no en las posiciones: Ponerse en los pies de la otra parte; la transparencia en el proceso de solución de conflictos genera claridad en el proceso, tanto para las partes como

para el mediador. Esto provoca una resolución más rápida, con menores costos (económicos, físicos, mentales, etc.).

- Desarrollar el poder constructivo: es necesario;
- Ser responsable de nuestro propio comportamiento
- Alcanzar o desarrollar todas las cualidades positivas en las relaciones
- No definir la totalidad de la relación basados/as únicamente en el conflicto
- Expresar y clarificar nuestros sentimientos y emociones
- Buscar siempre lo que juntos podemos hacer al respecto
- Aprender a reconocer y perdonar nuestros errores y los de otros
- No centrar la atención en las acciones negativas
- Tomar el acuerdo, compromiso y seguimiento:
  - Acuerdo: Una vez externadas las alternativas de las partes y las opciones creadas entre las partes, hasta alcanzar los criterios y condiciones adecuadas, se debe proceder a la toma de un acuerdo, de consenso, en el cual se supla a cabalidad las necesidades de las partes.
  - Consenso: Es necesario en tanto toma en cuenta todas las aristas del caso, es evidente, que en la mediación, el que lleve el proceso debe tener la suficiente atención de sintetizar y proponer la opción más cercana para este acuerdo, esto no quiere decir que guíe el proceso, ya que debe ser flexible e imparcial en todo momento (es una máxima de su desenvolvimiento).
  - Seguimiento de los acuerdos: Indispensable en los procesos RAC que las partes tengan compromisos bien claros, para lograr una efectiva resolución, evitando posible enfrentamientos. El cumplimiento de los acuerdos es imperativo para la construcción de una cultura adecuada en la solución de conflictos, al margen de los procesos judiciales.

Es en este contexto donde los conceptos de conflicto, negociación, mediación y arbitraje, surgen como posibles formas de resolución de controversias.

Se debe, por tanto, señalar que uno de los aspectos centrales de la resolución de conflictos, radica en la necesidad de que las personas pueden solucionar por medio de una decisión consensuada, entre las partes, la solución de sus problemas, esto por medio de su propia gestión, lo que sería la mediación de su propio conflicto o por un tercero.



### Actitudes para solucionar conflictos:

- Capacidad de escucha – paciencia
- Capacidad de síntesis y de potenciación de las soluciones que aporten a las partes en conflicto
- Imparcialidad
- Optimismo
- Habilidad para transmitir serenidad
- Sencillez de expresión al exponer lo que es y pretende la mediación
- Sensibilidad ante las emociones de las personas
- Capacidad para no dejarse influir por las expresiones de conflicto
- Confidencialidad
- Ética



### Resultados Esperados:

Al final de proceso, se espera que los participantes puedan canalizar el conflicto por las vías alternas como medio efectivo en la solución de controversias y el mantenimiento de mejores relaciones sociales, con una visión democrática y dentro de una cultura de paz.



### Condiciones, materiales y equipo:

- Una sala iluminada y ventilada que permita que los participantes estén sentados, pero con espacio suficiente para moverse, para realizar la discusión de forma integral, pero dinámica.
- Un proyector (video o transparencia) ayuda para la exposición de conceptos.
- Hojas de “Conflicto Laboral”, “Conflicto de Pareja”, “Conflicto Organizacional”, “Conflicto Comunal”.
- Hoja de *dinámica de los vecinos*.

## Unidad 7: Democracia y Participación Ciudadana



La unidad inicia con la elaboración de un collage que responde a la siguiente Posteriormente, se realiza la construcción colectiva del concepto. Se debe hacer una reflexión crítica de la democracia, que trascienda la democracia procedimental.

Posteriormente, se lleva a cabo una dinámica en la que los participantes, en subgrupos, deben dibujar la silueta de un joven, y escribir sobre ellas todas las influencias que recibe las influencias/personas/temas en la comunidad/ambiente/país que harán impacto en el comportamiento de la gente joven. Algunos ejemplos son los siguientes: dinero, trabajo, cultura familiar, medios de comunicación, televisión, publicidad, grupos de pares, la iglesia, opiniones políticas, padres de familia, profesores, valores de la comunidad. Se recalca que

una de las influencias principales hacia la gente joven proviene de la casa y de la comunidad. Por eso, es importante identificar las razones de por las que es importante que la gente joven se involucre en la comunidad. Esto se hace a través de una “lluvia de ideas.

Luego de la reflexión, se transmitirá un video o documental acerca de valores democráticos y participación. Este se analizará con respecto a la realidad local de cada joven. Se recomienda el video de la Encuesta Nacional de Juventud.



### **Elementos para la Reflexión:**

Se debe dejar claro que el proceso de participación es el único mecanismo a través del cual los ciudadanos validan sus intereses en un régimen democrático. Cuando se participa, se “forma parte de algo mayor”, que supera y trasciende la acción individual.

Participar significa “tomar parte” en la vida y el destino de las agrupaciones que integramos, esto es intervenir, opinar y sobre todo, decidir sobre las cuestiones que tienen que ver con el colectivo social y que, como parte de él, también nos afectan.

Cuando se habla de participación como un valor humano, tenemos como ideal-meta la participación plena de las personas, es decir, aquella que permite en mayor medida que cada miembro del colectivo social despliegue sus atributos y potencialidades individuales y haga aportes decisivos a la vida del conjunto.

Un aspecto importante a señalar es que la participación está íntimamente ligada con otros valores humanos como la libertad, igualdad y solidaridad.

En un régimen democrático, la participación es un derecho. Los individuos pueden elegir, sin estar sujetos a fuerzas externas o leyes que impongan un único curso de acción, entre más de una opción posible, no solo en las elecciones para escoger a los representantes populares, sino en el tipo de sociedad en que se quiere vivir.

La participación solo es posible en igualdad de dignidad y derechos. En este sentido, la esencia de la participación es la igualdad de condiciones en la que se ejerce, y para esto es necesario lograr una sociedad más justa, solidaria y equitativa.

Además, la participación supone la solidaridad humana, ya que los espacios de participación reconocen los vínculos de cada uno con los otros al aceptar que hay necesidades comunes, intereses compartidos y que en conjunto y con los esfuerzos individuales se puede contribuir a mejorar las diferentes problemáticas.

A partir de aquí se hará conciencia en que la participación es considerado como un principio democrático, según el cual toda persona tiene derecho a intervenir en el proceso de toma de decisiones y en la realización de las metas, políticas, económicas, sociales y culturales de la sociedad. Así, mediante la participación política (entendida esta como un acto o proceso político) es que se logran cambios.

Un aspecto importante a este nivel es que con los jóvenes se pueda desmitificar lo que es la política, es decir, señalar que la política ocurre también en esferas de la vida que no guardan relación directa con el gobierno del Estado, tales como el hogar, el barrio o vecindario, la escuela, el colegio, el lugar de trabajo, diversos grupos que comparten intereses especiales (profesionales, comerciales, artísticos-culturales, deportivos, etc.).

Esta unidad finaliza con la lectura de Fernando Savater. “No seas idiota”.



### Resultados esperados:

Al finalizar esta unidad se espera que los participantes asimilen la importancia de la participación para satisfacer necesidades de un colectivo social. También se espera que los participantes tengan una concepción crítica acerca de la democracia.



### Condiciones, materiales y equipo:

- Una sala iluminada y ventilada que permita que los participantes estén sentados, pero con espacio suficiente para moverse, para realizar la discusión de forma integral, pero dinámica.
- Un proyector (video o transparencia) ayuda para la exposición de conceptos.
- Lectura de Fernando Savater
- Video del Consejo Nacional de la Persona Joven.

## Unidad 8: Incidencia Política

Como información complementaria, y dependiendo del estado de ánimo y evolución del grupo, se hace una presentación acerca de incidencia política, y cuáles son las estrategias para llevar a cabo un proceso de incidencia: cabildeo, movilización y capacitación. Se reflexiona en plenaria las implicaciones de estas estrategias



### Elementos para la Reflexión:

La incidencia política consiste en el diseño y ejecución de un proceso político dirigido a influir en actores con poder y capacidad de decisión. Es un derecho ejercido voluntariamente por una persona o colectivo social, y tiene como objetivo intervenir en la toma de decisiones para que el Estado/gobierno favorezca a la ciudadanía organizada (en este caso la juventud).

La incidencia política se hace a través de las siguientes acciones estratégicas planificadas.

- Plan de acción:
- Análisis de la situación.

- Identificación del problema que se quiere solucionar.
- Análisis de las soluciones.

Las líneas de acción para llevar a cabo una estrategia de incidencia política, son las siguientes:

- **Cabildeo:** Consiste en una persuasión interpersonal, dirigida a las personas claves en la toma de decisiones. Tiene como objetivo persuadir e influir para conseguir una decisión favorable a nuestros intereses. La selección de la persona o equipo de trabajo encargada del cabildeo es fundamental.
- **Movilización:** Es la acción social dirigida a llamar la atención sobre el tema de incidencia de la sociedad, de los tomadores de decisión y de los medios de comunicación. Generalmente, se moviliza el grupo de personas afectadas por el problema. Permite posicionar el tema en la agenda pública, generar voluntad política, abrir espacios de negociación y generar corrientes de opinión favorables al tema. Debe utilizarse con precaución.
- **Capacitación:** Permite fortalecer las competencias de liderazgo y negociación del grupo. Presenta múltiples modalidades.



### Resultados Esperados:

Al terminar la unidad se espera que los participantes conozcan las estrategias de incidencia política y su aplicación, en el contexto de prevención de la violencia través del deporte, el arte y la recreación.



### Condiciones, materiales y equipo:

- Una sala iluminada y ventilada que permita que los participantes estén sentados, pero con espacio suficiente para moverse, para realizar la discusión de forma integral, pero dinámica.
- Proyector
- Presentación de incidencia política.

### Cierre del Taller



El cierre el taller se hará a partir de la dinámica “El Árbol de la Esperanza”. Esta técnica recopila todas las percepciones, opiniones, preocupaciones y recomendaciones elaboradas por los participantes desde la unidad primera del módulo 1, hasta la unidad última del módulo III. Lo que se pretende es hacer un símil entre todos los elementos aprendidos a lo largo del taller, y un árbol, que representa el proceso por el que se debe transitar en aras de materializar las propuestas planteadas para la prevención de la violencia a través del deporte, el arte y la recreación, que es a fin de cuentas, el compromiso que cada uno asume para generar un cambio dentro de su comunidad.

## Evaluación del Taller

Hay varias estrategias para evaluar la experiencia durante un taller: La evaluación puede usarse después de cada actividad para permitirle al facilitador valorar cómo está progresando el taller y cómo se están sintiendo los participantes; le ayuda a calibrar la etapa que ha alcanzado el grupo a lo largo de su propio desarrollo. También puede ser empleada como una actividad de clausura al final de un taller.

El facilitador, necesitará saber qué “funciona” para los participantes en términos de las actividades y cuál ha sido su desempeño como facilitador. Usted también podrá valorar las futuras necesidades de capacitación de los participantes y considerar las estrategias para el futuro trabajo de desarrollo, si esto es pertinente.

## BIBLIOGRAFÍA

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como mediadoras del proceso de enseñanza-aprendizaje. En Internet <http://tecnologiaedu.us.es/edutec/paginas/61.html>

Cantón, E. y León, E. (2003). *Actividades Físicas en la Escuela para la mejora de las actitudes prosociales: Una experiencia empírica*. En Márquez, S (Coord.), *Psicología de la Actividad Física y el Deporte: Una Perspectiva Latina* (pp. 379-385). León: Universidad de León

Díaz, R. (2006). *El deporte como estilo de vida, generador de valores y factor de protección para la prevención de drogodependencias desde la educación para la salud en la adolescencia*. En Pujadas, X., Fraile, A., Gambau, V., Medina, F. y Bantulà, J. (Comps.), *Culturas Deportivas y Valores Sociales* (pp. 139-148). Madrid: Esteban Sainz.

Dosil, J. (2008). *Psicología de la Actividad Física y del Deporte* (2ª ed.). Madrid: McGraw –Hill.

Durán, J. (2006) *Culturas Deportivas y Valores Sociales en las Sociedades Actuales*. En Pujadas, X., Fraile, A., Gambau, V., Medina, F. y Bantulà, J. (Comps.), *Culturas Deportivas y Valores Sociales* (pp. 21-37). Madrid: Esteban Sainz.

Hellison, D. (1991). *The Whole Person in Physical Education Scholarship: Toward Integration*, QUEST, 43.

Hellison, D. (1990a). *Makinga Difference -Reflections on Teaching Urban At-Risk Youth*, JOPERD, 61 (6), August.

Hellison, D. (1990b). *Teaching PE to at risk youth in Chicago -A model*, JOPERD, 61(6), August.

Hellison, D. (1990c). *A Chicago story: physical education for disadvantaged youth*, JOPERD, 61(6), Aug.

Hellison, D. (1990d) *Physical Education for Disadvantaged Youth*, JOPERD, 61 (6), August.

Instituto Nacional de Estudios de la Mujer (2003), *Encuesta Nacional de Violencia Contra las Mujeres*, UCR.

Fraile, A. (1998). *La presencia de los valores educativos en la actividad físico deportiva*. En Martínez, J. (Comp.), *Deporte y Calidad de Vida* (pp. 379-389). Madrid: Esteban Sainz.

Jiménez Martín, P.J. (2006a). *Modelos de Intervención Para Prevenir la Violencia a Través de la Actividad Física y el Deporte, en Valores en Movimiento: La Actividad*

*Física y el Deporte Como Medio Para Educar en Valores*, Estudios Sobre Ciencias del Deporte #45, Consejo Nacional del Deporte.

Jiménez Martín, P.J. (2006b). *Actividad Física, Deporte y Jóvenes en Riesgo: Reflexiones Para la Mejora de los Programas de Intervención*, en Violencia, Deporte y Reinserción Social II, Estudios Sobre Ciencias del Deporte, Consejo Nacional del Deporte #48.

Jornada, R. (2009). *Bronfenbrenner's Bioecological Theory of Human Development and the process of development of sports talent*. International Journal of Sport Psychology, 40, 107-135.

Kent, M. (2003). *Diccionario Oxford de Medicina y Ciencias del Deporte*. Barcelona: Paidotribo.

Maza, G. (2006). *El Capital Social del Deporte*. En Pujadas, X., Fraile, A., Gambau, V., Medina, F. y Bantulà, J. (Comps.), Culturas Deportivas y Valores Sociales (pp. 199-210). Madrid: Esteban Sainz.

Meinel, K. y Schnabel, G. (2004). *Teoría del Movimiento* (2º ed.). Buenos Aires: Stadium.

Meneses, M. (1999). *Contribución de la recreación a la persona*. Revista Costarricense de Trabajo Social, 10, 50-60.

Ministerio de Justicia y Paz (2007); *Un País sin Miedo: Plan Nacional de Prevención de la Violencia y la Promoción de la Paz Social: 2007-2010*

Ministerio de Salud; Organización Panamericana de la Salud; Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud (2004), *La violencia social en Costa Rica, Serie Análisis de Situación de Salud*; no. 9, San José, Costa Rica.

Mosquera, M., Lera, A. y Sánchez, A. (2000). *No violencia y Deporte*. Barcelona: INDE.

Mosquera, M., Lera, A. y Sánchez, A. (2001). *La educación para la no violencia: Una propuesta de intervención ante las conductas de violencia en el mundo del deporte*. En M. Latiesa, P. Martos y J. Paniza (Comps.), Deporte y cambio social en el siglo XXI (Vol. 2) (pp. 451-462). Madrid: Esteban Sainz.

Naciones Unidas (2005). *Guía Juvenil Para Evaluar Políticas Nacionales de Juventud*. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.

Naciones Unidas (2006), *Guide to the Implementation of the World Programme of Action for Youth*. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Nueva York.

Naciones Unidas (2005) *La Juventud y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Desafíos y Oportunidades Para su Implementación*. Grupo de Trabajo Ad Hoc Para la juventud y los Objetivos del Milenio.

Naciones Unidas (1996). *Programa de Acción Mundial Para los Jóvenes Hasta el Año 2000 y Años Subsiguientes*. Resolución Aprobada por la Asamblea General, quincuagésimo período de sesiones, 13 de marzo, 1996.

PNUD (2005) *Venciendo el Temor, (in)Seguridad Ciudadana y Desarrollo Humano en Costa Rica*. Informe Nacional de Desarrollo Humano, San José, Costa Rica.



# ANEXOS

## Anexo 1:

Hoja de Frases Incompletas

Sin pensarlo mucho, decí (o escribí) lo primero que pensés para completar estas frases:

En mi comunidad, yo .....

Las personas de mi comunidad son .....

Lo que más me gusta de mi comunidad es.....

No me gusta que en mi comunidad .....

Hacer deporte en mi comunidad .....

La gente de afuera cree que mi comunidad es .....

Los jóvenes de mi comunidad .....

Mi comunidad es.....

El principal problema de mi comunidad es.....

Es difícil en mi comunidad.....

## Anexo 2:

Matriz de Análisis de Contexto

Con base en la exposición anterior, tu conocimiento y tu experiencia, completá la siguiente matriz:

Información	Avances	Obstáculos	Observaciones
Leyes nacionales			
Convenios Internacionales			
Mecanismos Legales			
Intervención de los jóvenes en acciones para prevenir la violencia a través del deporte, el arte y la recreación.			
Participación de los jóvenes en las organizaciones políticas			
Experiencias exitosas			
Situación actual			

### *Anexo 3: ¿Qué es el Metaplan?*

Metaplan es un método de moderación grupal para la búsqueda de solución de problemas, el cual involucra a todos los participantes.

Metaplan es un conjunto de "Herramientas de Comunicación" para ser usadas en grupos que buscan ideas y soluciones para sus problemas, para el desarrollo de opiniones y acuerdos, para la formulación de objetivos, recomendaciones y planes de acción.

En el Metaplan la intención es que todos los miembros participen de una manera equitativa, sin que influyan en las opiniones individuales, se busca facilitar la concentración y el entendimiento de las ideas, usando "voz, oído, movimiento y vista".

En el Metaplan la visualización es un suplemento de los signos visuales y ópticos. Los signos ópticos son utilizados para mejorar la comunicación. En el Metaplan todas las contribuciones son escritas en cartulinas, utilizando letras de imprenta grandes, dibujos o gráficos, las cuales son puestas en un lugar visible para todos.

La visualización reduce el peligro reiteración de ideas, ayuda a almacenarlas y permite que la información siempre se mantenga accesible. Además, aumenta la intervención ya que todos los participantes escribirán al mismo tiempo y no habrá interferencia a las ideas individuales.

En los tableros utilizados por el Metaplan, se colocan cartulinas con las ideas de cada participante, en forma ordenada, dejando espacios en blanco para usarlos si fuese necesario agregar más ideas.

Las cartulinas ovaladas son utilizadas como herramienta de comunicación, por consiguiente todo lo escrito tiene que ser legible. Lo mejor es escribir palabras o pensamientos de no más de dos líneas.

Los requerimientos para una visualización efectiva son:

- Todos los miembros deberán tener libre acceso a las pizarras.
- El material óptico deberá ser expuesto durante toda la reunión.
- El taller de trabajo deberá estar arreglado de tal manera que haya fácil acceso a los tableros y que las sillas se puedan mover para hacer grupos y subgrupos.
- Todo participante deberá entender las reglas del Metaplán.
- Todo participante tendrá acceso a las cartulinas y marcadores
- Todos los participantes utilizan el marcador del mismo color, para mantener anonimato.

- Cada participante expresa su idea, su aporte o pregunta por escrito.
- Para cada aporte, idea, pregunta o inquietud se utiliza una cartulina.
- La idea solo se expresa por un lado de la cartulina.
- Las cartulinas deben ser escritas con letra imprenta.
- Los mensajes que se escriben deben ser concretos.
- No se deben escribir más de tres líneas por tarjeta.
- El número de tarjetas debe limitarse.
- Cuando se expresen ideas positivas y negativas utilizar dos colores de tarjetas.
- Todas las tarjetas deben exponerse aunque el moderador considere que alguna no tiene sentido.

El Metaplán trabaja con un facilitador cuya función es ayudar a mejorar el entendimiento mutuo. Su objetivo es el de ofrecer al grupo las técnicas de comunicación necesarias, en el momento preciso para que los participantes puedan encontrar las soluciones efectivamente.

El facilitador procurará cumplir las siguientes aptitudes:

- Ser el catalizador en el proceso de aprendizaje y de la toma de decisiones del grupo.
- Usar las herramientas del Metaplan de manera que las opiniones sean claras, concisas y accesibles para todos los participantes.
- Ofrecer reglas que correspondan a situaciones dadas y que estimule el desarrollo de nuevas reglas.
- Provocar discusiones para captar conflictos latentes y movilizar la energía creativa del grupo.
- Observar el estado de ánimo de los participantes y estimularlo para mantener un flujo constante de ideas.
- Integrar a los participantes en el proceso del Metaplan.
- Evitar discusiones de materias que requieran los conocimientos de un experto entre los participantes.
- Evitar las acciones justificativas de los participantes para soslayar una atmósfera de conflicto.
- Proveer retroalimentación positiva y constructiva, incluyendo retroalimentación emocional para que así los participantes hagan lo mismo.

- Crear una atmósfera placentera e informal para que propicie una comunicación libre y de relaciones amistosas.
- Abstenerse de tomar un rol jerárquico como líder del grupo, de esta manera el grupo aprenderá a manejarse por sí solo.

El facilitador además debe:

- Clasificar desde el inicio las tarjetas, para agrupar las ideas que estén relacionadas, ya sea por temas, actividades o por sugerencias de los participantes.
- No descartar ninguna idea durante el proceso de ejecución de la metodología.
- La interpretación de las ideas debe darla el grupo puesto que el moderador solamente es un facilitador de la comunicación.
- Si una tarjeta tiene más de una idea, se recomienda separarlas en las tarjetas necesarias.

Pasos:

4. El moderador realiza una o varias preguntas. Para las sesiones de solución de problemas, el moderador deberá haber preparado las preguntas de antemano. Para este propósito deberá haber entendido las necesidades del grupo y sus problemas. Esto lo consigue hablando con los participantes y conociendo la historia del grupo.
5. Cada participante recibirá un número de cartulinas ovaladas y un marcador. Estas cartulinas se recogerán y serán colocadas en pizarras o paredes por el facilitador cuando todos los participantes hayan escrito sus opiniones.
6. Las preguntas enfatizan la necesidad de desarrollar ideas al igual que obtener soluciones.

Anexo 4:

“Árbol de Problemas”

Tomando como base los problemas identificados anteriormente, llenen el siguiente “árbol de problemas” (según su criterio, experiencia y conocimiento):



Hojas: soluciones

Ramas: consecuencias

Tronco: problemas

Raíces: causas

¡Sean creativos!

## Anexo 5:

Plan Individual de Acción

Me comprometo al desarrollo de actividades de prevención de la violencia a través del deporte, la cultura y la recreación en mi comunidad porque \_\_\_\_\_

Creo que las posibilidades para involucrar a la comunidad son \_\_\_\_\_ (hacé una lista de todas las estrategias prácticas) \_\_\_\_\_

Las barreras con las que me puedo encontrar son \_\_\_\_\_

Voy a superarlas a través de \_\_\_\_\_

Las personas con las que debo hablar son \_\_\_\_\_ porque podrán ayudarme de las siguientes maneras \_\_\_\_\_

La acción que voy a realizar es \_\_\_\_\_ y lo voy a hacer en \_\_\_\_\_ (período de tiempo)

Los puntos clave que necesito para establecer la comunicación con los padres de familia/comunidad son \_\_\_\_\_



## Anexo 6:

“La Rayuela de la Planificación”

## Objetivo

Conocer los pasos que se tienen que llevar a cabo durante un proceso de planificación estratégica.

## Tiempo:

Duración: 20 Minutos

## Tamaño del grupo:

25-30 participantes.

## Lugar:

Un salón amplio bien iluminado acondicionado para que los participantes puedan estar cómodos.

- Material: Fácil Adquisición
- Cartulina de colores o tiza.
- Marcadores
- Cinta adhesiva
- Piedra

## Desarrollo:

Se dibuja una rayuela.

En cada casilla de la rayuela se escribe uno de los pasos de la planificación, en desorden. En subgrupos, los participantes deberán “jugar a la rayuela” en el orden que cree, se deben llevar a cabo los pasos de la planificación. Cada subgrupo visualiza sus pasos, y se discute en plenaria.

Anexo 7:

“La Torre más Alta”

Objetivo:

Aplicar los pasos que se tienen que llevar a cabo durante un proceso de planificación estratégica.

Tiempo:

Duración: 30 Minutos

Tamaño del grupo:

25-30 participantes.

Lugar:

Un salón amplio bien iluminado acondicionado para que los participantes puedan estar cómodos.

Material: Fácil Adquisición

Pajillas (20 por subgrupo)

Cinta adhesiva

Desarrollo:

1. Utilizando todas las herramientas de la planificación, cada subgrupo debe construir la torre más alta hecha con pajillas.
2. La torre debe tener una base propia.
3. Se debe poder transportar, y no se puede pegar al piso o paredes.